



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

17- Abril-2015

Investigan a Leonel Sandoval

EN FISCALÍA ELECTORAL

Ricardo Suro, titular del organismo, llama a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia"

ZAIRA YAREL PANIÉZ

El caso del magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".



En el primer debate, SALUDOS DE MANO Y FOTOS fueron el preludio de un debate de 90 minutos entre los principales contendientes a la alcaldía de México D.F. Entre los invitados de honor se encuentran destacados empresarios, representantes del congreso y miembros de la American Chamber of Commerce of Mexico, A.C.

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

El magistrado Leonel Sandoval, titular de la Fiscalía Electoral, se ha convertido en un asunto de gran relevancia política y social. El titular del organismo, Ricardo Suro, ha llamado a no politizar el caso, "porque no queremos entrar en desgaste político ni guerra sucia".

¡CONOCEME! ESTE MES SOY GRATIS

El Diario... Se va pagando... ¡Se va pagando!

VS

POR LA SALVACION... ¡Se va pagando!



EN JULIO VISITA PAPAL... ¡Se va pagando!



SUSPENDI... ¡Se va pagando!

SE DESCOROGE TRAMO FIDUCIARIO El Corona, más caro de lo planeado

JESSICA PILAR PÉREZ... ¡Se va pagando!

El presidente de Atlix... ¡Se va pagando!

Aprobación ley de transparencia... ¡Se va pagando!

TURIS DETENIDA Embargan a Servifon

GABRIEL OSWALDO ANDRÉS GALLEGOS... ¡Se va pagando!



¡Se va pagando!

CIUDAD ► El Ite ordenó entregar las bases de datos del transporte público, luego de solicitud de un ciudadano p. 17

MILENIO

JALISCO
VIERNES
17 de abril de 2015
www.milenio.com

DIARIO ► PERIODISMO CON CARÁCTER AÑO 17 ► NÚM. 6400



Afiación
DUELO CALIENTE
Además de combatir la salivación excesiva que afecta a la mayoría de los pacientes con la enfermedad de la tiroides.

CARAS CERO UN PROYECTO
JALISCO PIDE UN TERCER MILENIO
En el Cobaej desarrollaron Teri-Adictos, pulpa contra la obesidad infantil p. 14

OCIO
Actividades alrededor del Día del Libro el próximo 23 de abril



El PMC presentó ante la FEPADE denuncia en contra del papá del gobernador

Tras salida de Leonel, piden investigación

► En el Senado el PAN pidió deslindar a señalados por magistrado en grabación
► El Ejecutivo quiere que haya "piso parejo" en el proceso electoral: PRI p. 7

Señala el PRI
Disparate,
pedir que
PGR indague
a candidatos

Mario Fabio Beltrones y Ricardo Anaya, abiertos al "escrutinio" p. 10

PARA SU INFO:

Todos suspendidos
Se quedan 15 días sin sueldo en Ayuntamiento de Teuchitlán p. 9



Cuatro candidatos expusieron ayer sus proyectos en el encuentro organizado por la American Chamber

Se hacen caras en el primer "debate"

Alfaro y Villanueva se confrontan por deuda tapatía y PPS en Tlajomulco p. 8

Derribo del puente de La Normal



No avisaron y estaba dentro del perímetro de Conservación Patrimonial SE p. 29

El asalto a la razón

Carlos Marín
carlos@milenio.com

PRD Y SIQUEIRA: PALABRA DE LECTORA

Entre los periodistas se convirtió en política pública para "invertir" a más de 5 mil ciudadanos o presuntos de nacimiento que a la lectura de Hilario Sánchez.

PRD y SIQUEIRA: ¿Con riesgo de que salga sea lo que se anunció? Primero se reglan todos el desagregación Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Sinaloa, y entonces a su militancia que azuzó a los de Atenco involucrados al Senado, que se inclinan sobre "apoyando" una vez más no respeta.

La PGR hace verdaderos problemas que resolver cuando andan amañando el caso de los resultados, y otros de los tipos.

Si sea Siqueira (palabra que utilizan siempre para ocultar sus cargos de coacción o quitar los cargos y echárselos a otros) sea lo más que suficiente, pero cuando Oaxaca está cobrando de forma tenue.

Y se le agradece a los señores Alfaro y Villanueva con la PGR o con el Ejecutivo como dos organizaciones que hacen con el Gobierno.

Aparente el tema por los señores Alfaro y Villanueva, ustedes los dejaron ir y en hora de evaluar sus errores.

Por una vez en su vida, sean responsables.
Se lo agradeceré.



Carlos Puga, Alfredo C. Velasco, Héctor Aguilera Camero, Luis González de Alba, Jocelyn López-Dóriga p. 2/3 ► Marco Pimentel, Hero Colera Alvarán p. 4
► Julia Barrera Rodríguez p. 6 ► Héctor Roberto, Sergio Olivares p. 15/16
► Alberto Aguilera p. 25 ► Susana Mascheel, Álvaro Cueva p. 35/36

para ver...

VEZ MÁS CON SU RESPIRO EXHALACIÓN DE MÁS DE 3 KILOMETROS, en www.veza.com.mx



\$8.00

Transparentes, sólo 6 de 10 mil candidatos

LEVI JORNAL
ELEGIR UN CANDIDATO
CANDIDATO
CANDIDATO
CANDIDATO
CANDIDATO



ELECCIONES 2015
FRENTE A FRENTE, Daniel Alfaro y Ricardo Villanueva se disputan el control de la alcaldía de Guayaquil en las elecciones municipales del 2015. En la imagen, el candidato del Frente a Frente, Daniel Alfaro, se reúne con sus seguidores en un momento de campaña.

Deudas municipales confrontan en debate a Villanueva y Alfaro

En un debate de dos horas en el salón de actos del Hotel Sheraton, el candidato del Frente a Frente, Daniel Alfaro, y el candidato del Partido Acción Cívica, Ricardo Villanueva, se enfrentaron en un debate sobre las deudas municipales de Guayaquil. Alfaro acusó a Villanueva de haber acumulado deudas de más de 200 millones de dólares durante su gestión, mientras que Villanueva defendió su gestión y afirmó que las deudas son el resultado de un proceso de modernización de la ciudad.

Sugerencias, quejas y comentarios
Para suscriptores

La mayoría de candidatos para la elección de alcalde en Guayaquil se comprometió a ser transparentes en sus finanzas durante su gestión. Sin embargo, sólo seis de los más de 10 mil candidatos han cumplido con este compromiso, según un estudio realizado por el Observatorio de Transparencia Municipal.

En Guayaquil, el alcalde Daniel Alfaro y el candidato Ricardo Villanueva se enfrentaron en un debate sobre las deudas municipales de Guayaquil. Alfaro acusó a Villanueva de haber acumulado deudas de más de 200 millones de dólares durante su gestión, mientras que Villanueva defendió su gestión y afirmó que las deudas son el resultado de un proceso de modernización de la ciudad.

REVISTA



MEXICO, MANO A MANO CON LOS GRANDES EL GANNE

SALMA HAYEK, LA CELEBRIDAD MEXICANA CON MÁS DINERO

UNA MUESTRA DEL VERANO
CLAVES DE STAR WARS
LATINOS INFLUYENTES

DEPORTE
Chivas se mete a la perreña

ADRIAN PETERSON REGRESA A LA ACTIVIDAD
GRAN PREMIO DE BAHREIN, CUARTA PARADA DEL GRAN CIRCO

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR 3676 7750
Denuncia MC a Leonel Sandoval; hoy pide licencia
El magistrado Leonel Sandoval, Fiscal General del Poder Judicial, pidió hoy licencia por un periodo de 30 días, según informó el Poder Judicial.



ADRIAN PETERSON REGRESA A LA ACTIVIDAD... GRAN PREMIO DE BAHREIN, CUARTA PARADA DEL GRAN CIRCO... PÁGINA 100-10

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015

BOGOTÁ, COLOMBIA. TEL. 300-4452 # 4162601370 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

■ La American Chamber organiza encuentro entre los candidatos en Guadalajara

Villanueva y Alfaro abren fuego cruzado en debate

■ El priísta Villanueva hace énfasis en las mentiras y engaños que el emceceísta usa en su campaña ■ Según Alfaro, sí hay dinero en el municipio, "pero nos quieren hacer creer que no hay remedio" ■ Villanueva critica el endeudamiento que Alfaro causó en Tlajomulco ■ "Los hermanos son los que más se pelean", ironiza Petersen

No peligran la inversión extranjera en Jalisco: Sedeco

■ El clima en el estado es propicio para el crecimiento económico: "no hay empresas preocupadas por inseguridad"

Geica Saegán Núñez ■ 7

Adiós al año de Hidalgo: limitan deuda de fin de administración

■ El Ejecutivo y alcaldes no podrán contraer adeudos públicos en sus últimos meses de gestión, ni heredar créditos millonarios, dice Pizano

Juan Ríos ■ 5

Por "detalles" de obra, 240 niños de Nextipac no asisten a clases

■ Los seis salones se construyeron para sustituir aulas de lámina; están listos desde febrero, dice director.



La American Chamber of Commerce realizó el día de ayer en el Club de Industriales de Guadalajara el primer evento público al que asistieron los cuatro aspirantes a la alcaldía de Guadalajara. La participación de Alfonso Petersen y Celso Fausto fue opacada por el intercambio que protagonizaron Ricardo Villanueva y Enrique Alfaro. ■ Foto: La Jornada Jalisco

ELIZABETH RIVERA AVILA ■ 3

IGNACIO PIÑET VEGA ■ 8

Primer "round" de candidatos por GDI.

Un panel organizado por la Cámara Americana de Comercio, en el que participaron los candidatos a la Presidencia municipal de Guadalupe de las cuatro principales fuerzas políticas para presentar sus propuestas, se concretó en un escenario de debate entre el abanderado de la coalición PAN-PTC, Ricardo Valenzuela Luján y el aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Alfaro Ramírez, con el apoyo de la prensa de la ciudad capital y el embaajador de los Estados Unidos, Jorge PPS (Propósitos para Prosperar de Servicios).

INFORMACIÓN 24



LA CÁMARA Americana de Comercio organizó un foro para los candidatos a la Presidencia municipal de Guadalupe; participaron Enrique Alfaro (PAN), José Miguel Zayas (PRI), Ricardo Valenzuela (PAN-PTC) y Álvaro Peláez (PAN).

OPERATIVO DE MOVILIDAD

Multan a camiones con placas federales

Walter Castro Olvera

Un operativo contra el transporte "ligero" se efectuó a los alrededores de la zona de las escuelas de la zona de El Sol y Tlalmanolillo, donde se encontraron a más de 10 y se les impuso multas a los conductores por cometer la infracción.

Este operativo contó con el apoyo de los policías federales y los voluntarios de la Guardia Nacional. El objetivo de la operación del Gobierno en Guadalupe es reducir algunos accidentes y mejorar la movilidad de la zona para la educación.

INFORMACIÓN 25

● Casi 72% de armas decomisadas en México en 2014 provienen de EU, revelan autoridades estadounidenses

● Investiga Edomex a todos los involucrados en el caso Tlatlaya; hay un fideicomiso para indemnizar a víctimas; José Manzur

INFORMACIÓN NACIONAL

Demolerían apartamentos en Providencia

■ Ganan vecinos litigio contra dos edificios por incumplir los planes parciales de desarrollo; ahora el Ayuntamiento tendrá que desalojar

INFORMACIÓN 26



GRUPOS QUIEREN MORDER AL PÍSICO Y DISPARAR

19:30 horas
20:30 horas
21:30 horas



Diálogos con la Historia

FORO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE URUGUAYO EN OCTUBRE DE 1996

La violencia guerrillera a nada conduce: Sanguinetti

INFORMACIÓN NACIONAL



Llega ceniza volcánica hasta Ciudad Guzmán

EL VOLCÁN Colima estalló una fumarola de tres mil 500 metros alto por la mañana; Protección Civil se mantiene al pendiente. 2 LOCAL

Trabajan 2.5 millones de niños en el país, STPSU

JOSE LARA

En México aproximadamente 2.5 millones de niños realizan actividades laborales, de por medio se hace en el campo, 300 mil menos de los registrados en 2012; muchos de ellos son hijos de las personas ferreas de trabajo informal.

INFORMACIÓN NACIONAL



RECIBE el Papa a Cristina Fernández por quinta vez

INFORMACIÓN NACIONAL



MÉXICO comprometido con el medio ambiente: EPN

INFORMACIÓN NACIONAL

Influyen padres en la deserción escolar

■ Conculgan 200 mil niños en febrero

Fernando Aguilar Rosales

Claudia Chan Gamboa, del Departamento de Psicología Educativa de la UNICU, explica que la falta de participación de los padres en las actividades escolares es una de las causas más importantes de deserción escolar. Para que no suceda a futuro, es necesario que los padres estén involucrados en el proceso educativo de sus hijos.

“La poca participación de los padres en las actividades escolares es una de las causas más importantes de deserción escolar”

María Alberta Morales
Académica de UNICU

INFORMACIÓN 31

DIPUTADOS APRUEBAN LEY DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN NACIONAL

CONGRESO. Legisladores aprueban regular el manejo financiero del Estado y los municipios; frenan endeudamiento

LA CRÓNICA DE HOY

TALISCO

El moche, más a nivel municipal

■ En licencias, uso de suelo e impacto ambiental, es donde más se registra

LA ENTERTAINMENT

¿Que tan fan es de Star Wars?

PARTICIPA EN



ESCENARIO 18

**PALTROW
FALLA EN
SER POBRE**



LA FUERZA DESPIERTA

■ Comienza Star Wars Celebration 2015

METROPOLI | 9

Revisan 135 sitios de comida oriental



DEPORTES | 25

Chivas por la salvación ante Xolos





Página 24

Jalisco

El Mejor Periodismo Diario

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Viernes 17 de Abril de 2015 Año 7 Número 2269

Sí le hizo caso a su hijo el gobernador

¡Se fue "Papá Leonel"!

Pidió licencia para amortiguar el escándalo electoral



"Esa licencia ya se presentó; sin embargo, hasta el día de mañana (hoy) que sesionarian sería el momento para ver el procedimiento que instauran desde el Consejo de la Judicatura", señaló el diputado priista Héctor Pizano sobre la licencia que pidió el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y padre del gobernador Aristóteles Sandoval. Fotos: Cortesía y Archivo Página 24

LOCAL | PÁGINA 4



Y exime al patrón

Por un parto, el IMSS le cobra 726 mil pesos

Nancy Monserrat Yáñez González denunció que su esposo fue dado de baja del seguro cuatro días después de que ella tuvo a su segundo bebé; al nacer prematuro, requirió incubadora por dos meses y medio, un servicio que se convirtió en un adeudo imposible de pagar para el matrimonio que sobrevive con cuatro mil pesos al mes. El IMSS Jalisco se comprometió a revisar el caso. Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINAS 6-7

Precio \$7.00

MC exige a la Fepade castigue al magistrado y su red de corrupción

LOCAL | PÁGINA 5

El candidato Pedro Kumamoto ataca al sistema desde adentro

LOCAL | PÁGINA 8

¡Semov certifica la ruta 231; mañana cobra 7 pesos!

LOCAL | PÁGINA 10

De regalo en nuestra edición

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

El Bestiario Jalisco



Muslim cop Makes L.A. Mosques his Beat in bid to Fight Extremism

Small text block containing additional news snippets.

Magistrado no acudió ayer al tribunal; suma otra denuncia

Dicen que licencia no resuelve agravio

Se presentaría hoy petición de permiso; exige Oposición que haya castigo

FRANCISCO DE ANDA
 Y CRISTOPHER SAINZ

La solicitud de licencia que eventualmente presente el Magistrado Leonel Sandoval no resuelve nada, el daño está hecho y el agravio persiste, coincidió la Oposición.

Gustavo Macías, dirigente estatal del PAN, dijo que el hecho de que el Gobernador Aristóteles Sandoval le pida a su padre separarse de su cargo en el Poder Judicial lleva implícito el reconocimiento de que se violó la ley.

"Esto no debe de quedar ahí con una simple licencia, nosotros continuaremos con la presentación de diversas demandas ante las autoridades para que estos hechos que ellos están reconociendo reciban una sanción", señaló.

"En nada viene a generar confianza, se separa para me-

Gustavo Macías Dirigente estatal del PAN



/// (El caso del Magistrado) le generará un daño a las instituciones porque pierden credibilidad, es un asunto no menor para el proceso electoral"

Enrique Alfaro Candidato del PAN a Guadalajara



/// A eso (el asunto del Magistrado) no han contestado nada, pues qué contestan, hay temas que son imposibles de defender"

terse de lleno a las campañas. El daño ya se generó y debe de haber una sanción".

Indicó que el PAN interpondrá hoy una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y acudirán a denunciar a instancias como la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade).

La polémica se desató luego de que MURAL dio a conocer

el lunes una grabación en la que el Magistrado Sandoval aseguró que su hijo está poniendo todo de su parte para apoyar al candidato de la Coalición PRI-PVEM a Guadalajara, Ricardo Villanueva, e incluso, que el Tribunal Electoral está de parte del tricolor.

Ante ello, el dirigente de Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, manifestó que Aristóte-

les Sandoval no está actuando como Gobernador al tratar un asunto de corrupción como problema familiar.

Para Enrique Alfaro, candidato de MC a Guadalajara, la posible licencia del Magistrado no resuelve nada.

"Hay una violación flagrante de la ley, ojalá que se haga justicia".

El partido naranja presentó ayer una querrela ante la Fepade y el candidato del Partido Encuentro Social, Joaquín Rivera, hizo otra denuncia, el martes pasado, ante la Fiscalía.

PENDIENTE SOLICITUD

El Supremo Tribunal de Justicia no recibió ayer la solicitud de licencia del Magistrado, indicó Comunicación Social, pero podría llegar hoy antes de la sesión del Pleno. Tampoco acudió a laborar el Magistrado.

Según la ley Orgánica del Poder Judicial en el Artículo 23, son facultades del Pleno conceder a los Magistrados licencias menores de dos meses, y en caso de ser mayor a dos meses debe de informarse al Congreso.

POR CASO DE CENSURA

Resuelven a favor de Martínez Mora

REDACCIÓN

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) resolvió como procedente la denuncia interpuesta por el candidato del PAN a la presidencia municipal de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, por supuesta censura en los anuncios contratados por él, informó su coordinador de campaña, Javier Arrieta.

"Hoy el IEPC resuelve en el sentido de dictar las medidas cautelares para que de inmediato el particular, la persona moral, retire de inmediato la censura de la que fueron objeto los espectaculares del candidato Guillermo Martínez Mora en Zapopan", dijo, en declaraciones difundidas a través de un boletín.

"Nos mutilaron la libertad



WWW

ntgguadalajara.com



LE DAN LA RAZÓN El pasado 7 de abril, Martínez Mora presentó una queja luego de que seis de sus espectaculares fueron censurados, eliminando de ellos la palabra "corrupción".

de expresión y nuestros derechos políticos. Siempre estuvimos convencidos de que tenemos la razón ya que fuimos sujetos de injusticia, coacción política y opresión, por lo que seguiremos en esa misma línea señalando a la autoridad cuando se coarten nuestros derechos como fue el caso", agregó Arrieta.

El coordinador de campaña exigió que la autoridad electoral actúe de manera pronta y expedita, además de que estimó que esta queja debió resolverse en 72 horas

debido a que el IEPC cuenta con recursos económicos y humanos suficientes, por lo que no es justificable un lapso de casi dos semanas.

"Si en este caso tan evidente tardaron dos semanas en la resolución, cuando existan situaciones críticas en esta campaña de estado, no quisiera que estas resoluciones lleguen en el mes de diciembre, porque más que dañar a un candidato o partido se está dañando a la propia sociedad".

Sugiere José María Martínez pedir ayuda a la Federación

A través de la Gendarmería contra el crimen organizado

Ante el hecho de que el estado ha sido rebasado por la delincuencia organizada, el senador por Jalisco José María Martínez pidió la intervención de la Federación a través de la Gendarmería.

"Ya ha sido rebasado para la institución, toda vez que el propio Gobernador, como también ustedes tienen conocimiento convocó a una marcha, a una manifestación por la paz, pensando que con ello usaría moral-

mente a la sociedad en contra de la delincuencia, eso es una clara señal, un claro signo de que el señor Gobernador Jorge Sandoval se siente y está rebasado ya por la delincuencia.

"Eso implica una cesión del poder estatal ante el poder criminal, haber querido usar este escudo moral de la sociedad en torno a la delincuencia, como si los delincuentes ante carnis blancas o ante la concentración de la sociedad eventualmente pudieran retrotraerse a no generar en este momento la ola de violencia que vive el estado en todos los 125 municipios", sostuvo.

El modelo sería parecido al caso de Tamaulipas en concreto, es un modelo que prácticamente "me parece que se ajustaría a lo que ocurre en Jalisco; en el estado de Guerrero

por las características que tienen con respecto a los últimos acontecimientos, no es el caso. Sin embargo, en el caso de Tamaulipas o eventualmente Michoacán, puede ser algo similar esta intervención que pueda darse por parte de la Federación".

Descarta la figura del comisionado como en Michoacán: "No, no, en absoluto un comisionado creo que no cabe, si cabe una intervención por parte de la Federación de manera subsidiaria para que le entre al toro por los cuernos, porque vemos un miedo, vemos un temor, vemos que están rebasados, pero también vemos que hay un miedo por parte de las autoridades que hoy se encargan de combatir la delincuencia y no nos están brindando seguridad a los jaliscienses". (Rosario Bareño Domínguez)



» JOSÉ María Martínez.

FOTOS: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



» RINDIÓ protesta Isai Hidekel Tejeda Vallejo.

Aprobó Jalisco reforma sobre deuda pública de estados y municipios

Conminan al Congreso a que en un plazo no mayor a 30 días armonice marco normativo

Por unanimidad el Pleno de la LX Legislatura aprobó reforma constitucional federal sobre deuda pública de estados y municipios, con lo que se disciplina a estados y municipios en materia de contratación de deuda pública. En la sesión extraordinaria se tomó protesta al nuevo diputado Isai Hidekel Tejeda Vallejo en sustitución del diputado Martín López Cedillo.

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez calificó de positiva la reforma a la Carta Magna e hizo un llamado a sus compañeros legisladores para que una vez aprobada la reforma en materia de responsabilidad hacendaria a nivel federal, el Congreso del Estado en un plazo no mayor a 30 días, armonice su marco normativo.

Los diputados Héctor Pizano Ramos, Guillermo Martínez Mora, Juan José Cuevas García, Jairne Díaz Brambila y Gildardo Guerrero Torres se manifestaron a favor de la nueva disposición



» EL PLENO de la LX Legislatura en sesión extraordinaria.

y coincidieron en hacer las adecuaciones a nivel estatal a la brevedad.

El diputado Hernán Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, encargada de dictaminar la propuesta federal mencionó las bondades de la reforma constitucional: establecer las bases generales para que estados, municipios y Ciudad de México puedan incurrir en endeudamiento, límites y modalidades bajo los cuales podrán afectar sus respectivas participaciones para cubrir los empréstitos y obligaciones de pago que contraigan.

Inscribir y publicar la totalidad de sus préstamos y obligaciones en un registro público único de manera oportuna y transparente; fija límites para que cualquier endeudamiento sea celebrado únicamente para ejecución de obras que produzcan un incremento en los ingresos públicos, y en ningún caso se podrá usar para cubrir gasto corriente; se establece un sistema de alerta en los manejos para deuda y sanciones aplicables a servidores públicos que no cumplan con las disposiciones. Además esclarece que no se podrán contraer créditos los últimos tres meses de su ejercicio.

Que se pronuncie INE respecto al actuar ilegal del magistrado Sandoval: PAN

El grupo parlamentario del Senado de la República presentó un punto de acuerdo a través del senador de Jalisco, José María Martínez Martínez, para que el Instituto Nacional Electoral (INE) se pronuncie respecto al actuar ilegal del magistrado Leonel Sandoval. Solicitaron la intervención de la Fiscalía Electoral Federal y Estatal para que se sancione a quienes resulten responsables. El legislador calificó de "felicidio político" lo hecho por el Magistrado.

La intervención del señor magistrado Leonel Sandoval, padre del actual Gobernador. Estamos hablando de un felicidio político, el padre que quiere con estos hechos darle muerte política a su hijo el Gobernador, en razón no solo de su intervención que no debiera por su calidad de Magistrado del Poder Judicial de Jalisco, sino porque estamos ante una clara evidencia de una elección de estado en Jalisco", señaló Martínez.

Agregó: "Alguien como el padre del Gobernador, que persigue solamente los resultados electorales en beneficio de su hijo, según sus propios dichos está alentando a hacer actos ilegales, así lo expresa la grabación que hace constar sus declaraciones, así lo expresa otro colaborador de ellos que es un funcionario del Ayuntamiento del PRI en Guadalajara, donde está anunciando que los órganos administrativos, el Instituto Electoral del Estado y el propio INE, les estarán dando facilidades para acreditar observadores de forma ilegal que se traduzca en un beneficio de la información y, por supuesto en el resultado para su propio partido".

El Magistrado, quien debiera impartir justicia sostuvo: "Hoy convoca a hacer actos ilegales para sacar provecho para su hijo y su propio partido. Esto lo estamos presentando como grupo parlamentario en cuatro puntos resolutivos. El primero de ellos es una condena, una condena pública y política a que el padre del Gobernador de Jalisco esté convocando a hacer actos ilegales para el beneficio del proyecto político de su hijo Gobernador actual de Jalisco". (Rosario Barco Domínguez).

Transparentes, sólo 6 de 10 mil candidatos

La mayoría de contendientes para la elección de junio en Jalisco evade publicar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses

Sólo seis de 10 mil 700 aspirantes a ocupar un cargo de elección popular en Jalisco son transparentes, entre candidatos a diputados, alcaldes y regidores titulares y suplentes. Es una porción diminuta la que cumple con participar en la plataforma digital que promueve el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana llamada "Candidato Transparente".

La iniciativa pretende que todos los candidatos a la elección del 7 de junio publiquen sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. Sin embargo, los aspirantes que, hasta anoche, han cumplido con los lineamientos que piden las organizaciones son: Alfonso Petersen Farah, del Partido Acción Nacional (PAN), y Ricardo Villanueva Lomelí, del Revolucionario Institucional (PRI), quienes compiten por la alcaldía de Guadalajara. Aunque Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano (MC), publicó en su página personal versiones de sus declaraciones, todavía no pasa el trámite para ser "Candidato Transparente".

En Zapopan, el único que ya publicó sus declaraciones es el abanderado de MC, Pablo Lemus. El aspirante ha publicado su catálogo, pero rompió con el esquema para demostrar mayor apertura: sumado a la plataforma del Imco y Transparencia Mexicana, en la página personal publicó todas las declaraciones que corresponden a los integrantes de su planilla para ocupar un espacio como regidores. En el caso de Salvador Rizo, aspirante del PRI a Zapopan, afirma que el próximo lunes se adhiere a la plataforma.

En "Candidato Transparente" hay un par de aspirantes a diputados que coinciden en dos cosas: son jóvenes y compiten por el mismo espacio. Se trata de Laura Haro Ramírez y Pedro Kumamoto Aguilar, quienes pretenden ser diputados por el Distrito 10 de Jalisco. Ella es abanderada por el PRI y él es el único candidato independiente que pretende una curul de una demarcación históricamente panista. A estos cinco candidatos se suma Alejandro Hermosillo González, aspirante de MC para el Distrito 8 del Estado, quien además se comprometió con la organización Ciudad Pixel a que sus gastos de campaña serían reportados de manera semanal en su página electrónica, con la finalidad de que los ciudadanos fiscalicen el desembolso cada domingo.

La intención de las organizaciones es impulsar el cumplimiento del derecho a la información. El Instituto de Transparencia del Estado (Ite) también se pronunció a favor de este esquema. La presidenta Cynthia Cantero pide a los candidatos que la rendición de cuentas no sea sólo un discurso.

Hay más candidatos que se han pronunciado por la publicación de sus declaraciones, aunque por lo menos cuatro no cumplieron con las especificaciones de "Candidato Transparente", y terminaron por publicar en sus páginas oficiales versiones cortas o incompletas de la información.

» Páginas dos y tres-A

Alfonso Petersen Farah, Ricardo Villanueva Lomelí, Pablo Lemus Navarro, Laura Haro Ramírez, Pedro Kumamoto Aguilar y Alejandro Hermosillo González son candidatos diferentes a los más de 10 mil aspirantes a algún puesto de elección popular en Jalisco: son transparentes.

Eso es lo que dice la plataforma "Candidato Transparente" que impulsa el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana, una iniciativa que pretende que los candidatos que medirán fuerzas el próximo 7 de junio, publiquen tres diferentes tipos de declaraciones: la patrimonial, para conocer los bienes de cada candidato; la fiscal, para corroborar que son contribuyentes en regla con Hacienda; y la de intereses, por si llegaron a ganar, los ciudadanos sepan cuáles son las relaciones de poder que podría tener una vez que asuman el cargo.

El primero en subir sus documentos a la plataforma fue el panista Alfonso Petersen Farah, quien ha tenido una intensa actividad pública desde que fue alcalde tapatío (2007-2009). Después de eso fue llevado a puestos estatales y federales, por el conjunto de su actividad política como profesional, pues es médico.

Entre su patrimonio cuenta con una casa en Zapopan y dos autos. Hoy aspira de nuevo a la presidencia Municipal de Guadalajara.

El segundo fue el empresario Pablo Lemus Navarro, quien fue representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco antes de irse como conductor de noticieros radiofónicos. En su haber hay cuentas superiores a los 25 millones de pesos, con acciones en casi una decena de empresas y con bienes compartidos con su esposa. Sus aspiraciones son cobijadas por el Partido Movimiento Ciudadano.

También está en la plataforma el priista que busca mantener la presidencia de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí. Tras un pasado ligado a la política universitaria, su primer cargo público en el Gobierno fue durante la administración de Aristóteles Sandoval en la capital del Estado, al ser jefe de la Oficina de la Presidencia. Declaró tener cinco terrenos, una casa y dos automóviles.

Laura Haro Ramírez, regidora con licencia en Zapopan, es aspirante a una curul por el Distrito 10 de Jalisco. También subió sus documentos a la plataforma de "Candidato Transparente". La servidora pública acentúa que no posee bien inmueble alguno, que se compró un automóvil de 189 mil pesos en 2012 y se declara libre de intereses, pues su trabajo con organizaciones civiles ha sido filantrópico y no remunerado.

Un caso especial es el candidato independiente Pedro Kumamoto, quien compite con Laura Haro por el Distrito 10. En su haber declara una cuenta bancaria con cerca de ocho mil pesos, un automóvil que le fue donado y una deuda de 224 mil pesos con una universidad, como financiamiento educativo.

A esta lista se agregará Alejandro Hermosillo González, aspirante a diputado por el Distrito 8 del Estado, quien será agregado en el transcurso de este viernes.

De acuerdo con personal del Imco, que trabaja en la plataforma, todavía se están recibiendo documentos de candidatos que están en trámite, pero siguen en evaluación para que cumplan con los requerimientos que pide la plataforma.

Promete reformas locales

Pedro Kumamoto, candidato independiente a diputado local por el Distrito 10, presentó sus propuestas de campaña en las que se comprometió a reformar el Código Electoral y la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos para hacer obligatoria a funcionarios y candidatos la publicación de su #3de3.

"Estas tres declaraciones (patrimonial, fiscal y de intereses) nos permitirán seguirle la pista a los ingresos de las y los servidores públicos y, de esta manera, conoceremos a detalle si su puesto y percepción coincide con su patrimonio".

Aseguró que no se recibirá ningún apoyo para su campaña mayor a los siete mil pesos para no generar compromisos con particulares.



Pablo Lamus Navarro
Aspirante de Zapopan



Alfonso Petersen Farah
Aspirante de Guadalajara



Ricardo Villanueva Lonnell
Aspirante de Guadalajara



Pedro Kumamoto
Distrito 11



Laura Haro Ramirez
Distrito 10

LOS TRANSPARENTES

DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS CANDIDATOS EN LAURTO

Millones de pesos: MDP

| MC | PAN | PRI | INDEPENDIENTE | PRI-VERDE |
|--|--|---|---|--|
| <p>Bienes inmuebles reportados</p> <ul style="list-style-type: none"> Casa en Zapopan (20.8 MDP). Casita de venta en Tlaquepaque (10.4 MDP). Copropiedad de local en Plaza del Sol (2 MDP). Copropiedad de casa en León (733 mil pesos). | <p>Bienes inmuebles reportados</p> <ul style="list-style-type: none"> Casa en Zapopan (5.5 MDP). | <p>Bienes inmuebles reportados</p> <ul style="list-style-type: none"> Cinco terrenos en Tapapa, Tlalimulco, Tapalpa, y Tonalá (2.5 MDP). Casa en Zapopan (3 MDP). | <p>Bienes inmuebles reportados</p> <p>Ninguno.</p> | <p>Bienes inmuebles reportados</p> <p>Ninguno.</p> |
| <p>Bienes del cónyuge</p> <ul style="list-style-type: none"> Una casa habitación. Tres empresas. | <p>Bienes del cónyuge</p> <p>No aplica.</p> | <p>Bienes del cónyuge</p> <ul style="list-style-type: none"> Un terreno (donación). | <p>Bienes del cónyuge</p> <p>No aplica.</p> | <p>Bienes del cónyuge</p> <p>No aplica.</p> |
| <p>Inversiones y dinero en cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> Accionista en cinco empresas por 39 MDP. Cuenta de ahorros por 93 mil pesos. Inversiones por 35 mil pesos en Multiva. Cuenta de cheques por 25 mil pesos. Afore: 499 mil pesos. Siete créditos por 2.2 MDP. Dos arrendamientos por 373 mil pesos. Reloj Pantrai (35 mil pesos). Reloj Rolex (40 mil pesos). Reloj Rolex (42 mil pesos). Reloj Cartier (25 mil pesos). Manejo de casa (537 mil pesos). | <p>Inversiones y dinero en cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de casa por 200 mil. Fondos de inversión (monto no declarado). Tres cuentas de cheques (montos no declarados). Seguro de separación individualizado (monto no declarado). Cuatro créditos con deudas por 101 mil pesos. | <p>Inversiones y dinero en cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de casa con valor de 431 mil pesos. Tres cuentas bancarias por 300 mil pesos. Un crédito de autofinanciamiento por 415 mil pesos. | <p>Inversiones y dinero en cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras de arte con valor de 30 mil pesos. Cuentas bancarias por 8 mil 700 pesos. Adeuda financiera educativa al IFEQO por 224 mil pesos. | <p>Inversiones y dinero en cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta bancaria con 101 mil pesos. |
| <p>Automóviles</p> <ul style="list-style-type: none"> Camioneta Jeep 2011 con valor de 265 mil pesos. Camioneta Chevrolet 2013 con valor de 403 mil pesos. | <p>Automóviles</p> <ul style="list-style-type: none"> Auto Volkswagen 2012 con valor de 216 mil pesos. Auto Toyota 2012 con valor de 252 mil pesos. | <p>Automóviles</p> <ul style="list-style-type: none"> Honda 1989 con valor de 110 mil pesos. Auto remolque 2011 con valor de 11 mil pesos. Auto Toyota 2010 con valor de 440 mil pesos. Auto Toyota 2015 con valor de 415 mil pesos. | <p>Automóviles</p> <ul style="list-style-type: none"> Auto Toyota 2008 con valor de 140 mil pesos. El automóvil declarado es una donación. | <p>Automóviles</p> <ul style="list-style-type: none"> Nissan Verba 2012 con valor de 189 mil pesos. |
| <p>Automóviles</p> <p>MC</p> | <p>Alejandro Hermosillo González Aspirante a diputado por el Distrito 8 del Estado, quien será agregado en el transcurso de este viernes, según el Imco.</p> | | | |

ENVIAN DECRETO AL GOBIERNO FEDERAL PARA SU PUBLICACIÓN

Ley de Transparencia se queda corta

El pasado 19 de marzo, el Senado de la República aprobó la Ley General de Transparencia, misma que todavía no se publica. Sin embargo, uno de los principales pendientes que dejaron los legisladores es que las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos seguirán siendo obligación de los burocratas presentárselas ante autoridades, pero no publicárselas para que cualquier ciudadano pueda conocer sus bienes.

El nuevo marco legal, que entrará en vigor de manera escalonada, obliga a transparentar y permitir el acceso a su información a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las entidades federativas y municipales.

Serán estas mismas instancias las que deberán proteger los datos personales que obren en sus archivos. De allí que la información de las declaraciones patrimoniales no sea materia para publicar.

En la presentación del proyecto #3de3, Eduardo Bohórquez, director de la organización Transparencia Mexicana, destacó la importancia de que los candidatos hagan pública su declaración de impuestos, porque "si nos van a ayudar a ejercer los recursos públicos, pues que nos digan cómo nos ayudan a recaudarlos".

Ayer, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el decreto que expide la Ley de Transparencia, que será enviado al titular del Ejecutivo para su pro-

mulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los diputados desecharon las más de 50 reservas promovidas principalmente por diputados de izquierda, por lo que se aprobó en sus términos la minuta que había enviado el Senado.

Al establecer la postura del PT, Lilita Aguilar Gil expresó que la Ley es dual, esquizofrénica y contradictoria, por lo que su bancada votaría en contra.

¿Qué se reformó?

Obliga a transparentar y permitir el acceso a su información a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las entidades federativas y municipales.

Hay que destacar la importancia de que los candidatos hagan pública su declaración de impuestos, porque si nos van a ayudar a ejercer los recursos públicos, que nos digan cómo nos ayudan a recaudarlos"

Eduardo Bohórquez, director de la organización Transparencia Mexicana.

Círculo virtuoso

Olga Navarro Benavides, experta en Derecho de acceso a la información y transparencia de la Universidad Panamericana, y Gilberto Tinajero Díaz, coordinador de la Maestría de Transparencia y Protección de Datos Personales por la Universidad de Guadalupe (UdeG), coinciden en la importancia de que una organización como Transparencia Mexicana empuje a los candidatos a presentar sus declaraciones.

En primera instancia, Olga Navarro manifestó que "es fundamental que si nosotros creemos en la democracia como una forma de Gobierno, debemos ser transparentes".

"La transparencia es una condición para que los gobiernos cumplan con el derecho a la información, que deben garantizarla a los ciudadanos. Cuando un servidor público tiene una experiencia amplia, tiene más obligación. No sólo hay que estar publicando con cuánto entran sino con cuánto salen. Este tipo de iniciativas como #3de3, lo que demuestra es una lucha por recabar la confianza de los electores", subraya la académica.

Por su parte, Tinajero Díaz comenta que la medida es "muy in-

Las voces de los expertos

¿ Cuando un servidor público tiene una experiencia amplia, tiene más obligación. No sólo hay que estar publicando con cuánto entran sino con cuánto salen "

Olga Navarro Benavides, académica de la UP.

¿ Necesitamos saber si los candidatos son buenos contribuyentes, si tienen intereses con alguien y si esos intereses le han hecho tener ganancias reportadas en su declaración patrimonial "

Gilberto Tinajero Díaz, experto de la UdeG.

teligente, de parte del capítulo México de Transparencia Internacional, porque empuja una agenda que a veces se pierde entre tanto escándalo... es una cultura de la legalidad".

"Al régimen democrático le abona al derecho a la información, que asume la figura del derecho a conocer la verdad. Necesitamos saber si los candidatos son buenos contribuyentes, si tienen intereses con alguien y si esos intereses le han hecho tener ganancias reportadas en su declaración patrimonial".

Ambos creen que esta dinámica puede convertirse en un círculo virtuoso, que haga que los legisladores vean como una necesidad que haya reformas a las leyes en la materia, para que las versiones públicas de los bienes de los gobernantes sean una realidad en un futuro próximo.

SABER MÁS

Prevén obligatoriedad para 2016

La directora Anticorrupción del Ineco, María Amparo Casar, resalta que los candidatos que contendrán en las elecciones del 7 de junio próximo "quizá" sean

los únicos que, con esta iniciativa, tengan que entregar transparente y honesto, toda vez que seguramente para las elecciones de 2016 "será una obligación" hacer públicas esas declaraciones.

DATO

Una veintena

Sólo 20 candidatos de elección popular han concurrencia con la convocatoria que hacen organizaciones ciudadanas para rendir cuentas antes de que tomen el poder, por lo que se han adherido a la plataforma "Candidatos transparentes" a nivel nacional.

AMBITO NACIONAL

Panistas e independientes dan el ejemplo

De los 39 candidatos en todo el país que se han sumado a la iniciativa #3de3, del Imco y Transparencia Mexicana, nueve pertenecen al Partido Acción Nacional (PAN) y dos de ellos continuaron su candidatura por la vía independiente.

Hasta la tarde de ayer, dos candidatos a gobernador del PAN son los que han presentado sus declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses. Se trata de Luis María Calderón Hernández, en Michoacán, y Francisco Domínguez Servín, quien aspira al primer cargo en el Estado de Querétaro.

Dentro del apartado de alcaldías están nueve personas. Tres de ellos son panistas, tres del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno de Movimiento Ciudadano (MC), uno más del sol azteca (PRD) y otro de Morena.

En cuanto a los aspirantes para diputaciones, la plataforma de "Candidato Transparente" ha subido la información de nueve aspirantes, que se dividen de la siguiente manera: cuatro del PAN, tres del PRI y dos candidatos independientes: entre ellos el jalisciense Pedro Kumamoto, quien pretende una curul local, y Manuel Clouthier Carrillo, hijo de Maquío, quien busca un escaño en San Lázaro para representar a Sinaloa.

Apenas el martes pasado, tanto el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) como la agrupación Transparencia Mexicana, presentaron formalmente la aplicación para que todos los candidatos subieran la información.

De acuerdo con un reporte del Imco, al que esta casa editorial tuvo acceso, en el transcurso de las próximas horas se estarán subiendo los documentos de Norio Torres, aspirante a la alcaldía de Mérida, Yucatán; y de los aspirantes a diputados Leticia Varela y Fabricio Montaña, en el Distrito Federal.

Con el lema: "Si te piden tu voto, pídeles que publiquen #3de3", el director general del Imco, Juan Pardiñas, indicó que esta iniciativa busca reconstruir la confianza ciudadana a través del compromiso y transformación de la clase política en el país.

El Itei avala publicación de currículos

El miércoles pasado, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) resolvió una duda jurídica al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), donde se otorga el "permiso" para que los currículos de los candidatos se publiquen de manera íntegra.

La presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco, comentó que lo que se resuelve es que el Instituto haga versiones públicas de los currículos, pero además, consulte a los candidatos para que se publiquen las versiones íntegras de dichos documentos. Los datos que se podrían dar son todos aquellos que no sean sensibles, "como el domicilio o la edad".

Sobre las declaraciones que propone "Candidato Transparente", Cantero Pacheco celebró que los aspirantes hagan públicas sus declaraciones, "pero no sólo debe ser en campañas y no sólo debe ser un discurso. Que lo veamos reflejado en acciones".

Por su parte, el consejero del Itei Vicente Viveros apuntó que lo importante no sólo es conocer el patrimonio.

Juan E. Pardiñas, director general del IMCO abunda sobre la plataforma de "Candidato Transparente": "Es un proyecto que nos va a tomar una generación. Estamos buscando un cambio cultural, un cambio individual, un cambio de usos y costumbres... y en el mediano plazo esperamos también un cambio jurídico. Desgraciadamente, la política en México sirve para hacer dinero y el dinero sirve para hacer política".

Estoy a favor de que los aspirantes hagan públicas sus declaraciones, pero no sólo debe ser en campañas y no sólo debe ser un discurso. Que lo veamos reflejado en acciones.

Cynthia Cantero, titular del Itei.

GUÍA

¿Qué publican los "Candidatos Transparentes"?

- ¿Qué es la declaración patrimonial?
- La declaración patrimonial permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee un servidor público desde el inicio hasta el fin de su encargo.
- Hacerla pública permite que los ciudadanos puedan monitorear que el patrimonio del candidato, en caso de ser electo, crezca conforme a sus ingresos y los de sus familiares.

- ¿Cuántos tipos existen?
- Existen tres tipos de declaración patrimonial:

- Inicial: cuando se ingresa al servicio público. De conclusión: cuando se concluye con el encargo público. De modificación: cuando se informa sobre la modificación patrimonial durante el mes de mayo de cada año.

- ¿Qué es la declaración de intereses?
- La declaración de intereses permite identificar aquellas actividades o relaciones que podrían interferir con el ejercicio de las funciones o la toma de decisiones de un candidato en caso de ser electo como funcionario. Hacer pública esta información permite evitar que, en caso de existir un conflicto de intereses, se privilegie el interés privado sobre el público, generando un beneficio indebido para el servidor público o sus familiares.

- ¿Qué es la declaración fiscal?
- La declaración fiscal es el comprobante de que un contribuyente ha cumplido con el pago de sus impuestos. La declaración fiscal corrobora que quien aspira a un cargo público ha contribuido a los recursos públicos que habrá de manejar como funcionario en caso de ser electo.



Destaca en: #ElInformador

SOBRE LA PREGUNTA DE AYER: ¿QUE COLONIAS O AVENIDAS CONSIDERAS QUE SON LAS QUE TIENEN MÁS ARBOLES ENFERMOS?

@Graciela González

Por favor, en 1200 el costo de Los Gallos hasta América hoy árboles enfermos que muero

@Alfonso Barajas

Hay muchos árboles enfermos un muero en colinas como Espiritu Country, Jardines del Country y Country Club.

PETERSEN SE MANTIENE AL MARGEN

Fue un pleito "entre hermanos"

ANALY S. NUÑO

Con la mirada fija en su contrincante, casi sin parpadear, enfundado en pantalón de mezclilla y una camisa blanca en la que resaltaba en letras rojas el apellido Villanueva, el abanderado del tricolor a la alcaldía de Guadalajara se levantó de su asiento, bajó del estrado y convirtió en ring el salón donde se estaba pactado el encuentro.

Las sonrisas, saludos de mano

y fotos entre los azules, naranjas, amarillos y rojos sólo precedieron el enfrentamiento de 80 minutos que dejó rápidamente fuera a los aspirantes del PAN y PRD.

El aspirante de MC, Enrique Alfaro, abrió el diálogo con una alusión a su rival más fuerte, Ricardo Villanueva, al que le reiteró que para conseguir recursos para Guadalajara no es necesario ir a la Ciudad de México, sino establecer una política de austeridad.

El tema calentó los ánimos del priista, quien aprovechó para lanzar su primer golpe frente a los hombres de traje oscuro y mujeres de tacon alto.

"Lo que tú dijiste textualmente es que no pensabas ir a pedir migajas. Si para ti, mil millones de pesos para Guadalajara es ir a pedir migajas, para mí no, Enrique".

El golpeteo robó los 32 minutos del segundo bloque a Villanueva; en tanto, en medio de

secretos, los candidatos del PRD y PAN aprovecharon el enfrentamiento para salir airosos.

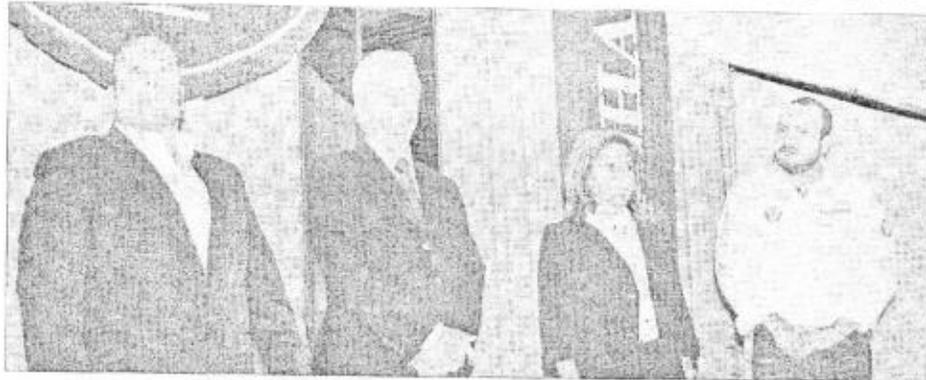
"Me parece soberbio el candidato del PRI, hay que decirlo, son seis años de gobierno. No cabe duda que Guadalajara encabeza a las ciudades más endeudadas del país", dijo Fausto, mientras que Petersen secundó el golpe, cerró el diálogo y se ganó las risas del público: "no cabe duda que los peores pleitos son entre hermanos".



NO MÁS MILANDO. Los candidatos del PAN y PRD no fueron requeridos para el show que protagonizaron Villanueva y Alfaro.

Presentaron candidatos sus propuestas a la AmChamber

El formato estuvo diseñado para que respondieran a los cuestionamientos de los integrantes de la Cámara Americana de Comercio en nuestra ciudad



» ENRIQUE Alfaro, Alfonso Petersen, Celia Fausto y Ricardo Villanueva.

Un panel organizado por la Cámara Americana de Comercio, en el que participaron los candidatos a la Presidencia Municipal de Guadalajara de las cuatro principales fuerzas políticas para presentar sus propuestas, se convirtió en escenario de debate entre el abanderado de la coalición PRI-PVEM, Ricardo Villanueva Lomeli y el aspirante del partido político Movimiento Ciudadano (MC) Enrique Alfaro Ramírez, con el tema de la deuda de la ciudad capital tapatía y el endeudamiento de Tlajomulco de Zúñiga vía PPS (Proyectos para Prestación de Servicios).

Además de los ya mencionados, también estuvieron presentes el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Alfonso Petersen Farah, y la abanderada a la Alcaldía por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Celia Fausto Lizaso.

El formato estaba diseñado para que los candidatos respondieran los cuestionamientos de los integrantes de la Cámara Americana de Comercio, la presentación se centró en el debate que sostuvieron los candidatos del PRI-PVEM y el de MC en torno a las citadas deudas y la intervención que ha-

bría tenido en el proceso electoral el magistrado Leonel Sandoval Figueroa.

"Si para ti mil millones de pesos para Guadalajara es pedir migajas para mí no, es una de las labores más importantes que tiene que hacer un presidente municipal", cuestionó Villanueva Lomeli a Alfaro Ramírez, quien criticó el proyecto del priista "Fondo Guadalajara Capital" que consiste en conjuntar mil millones de pesos con capital de la Federación y del Estado para pisos y otras obras de infraestructura en la ciudad.

"Me da gusto escuchar cómo moderas Enrique la contestación que tuviste al Fondo Guadalajara Capital cuando recién te preguntaron los medios. Yo trataré por el foro de ser igual moderado, pero lo que tú dijiste textualmente es que no pensabas ir a pedir migajas. Si para ti mil millones de pesos para Guadalajara es ir a pedir migajas, para mí no Enrique", puntualizó Villanueva Lomeli.

Frente a los cuestionamientos que recibió respecto de la deuda que le curo a Tlajomulco vía PPS, cuando fue presidente municipal de ese Ayuntamiento, Alfaro Ramírez explicó: "Decirte que si alguien gusta tener información sobre el centro informativo de Tlajomulco y el pps está disponible en la página de Internet del gobierno municipal, sería muy interesante saber dónde está la infor-

mación de la deuda de Guadalajara".

Durante su participación Villanueva Lomeli presentó sus propuestas para el desarrollo de la ciudad y debatió con los demás candidatos sobre diversas posturas. Con proyectos concretos, sostuvo sus propuestas ante los asistentes al foro en materia de desarrollo urbano, seguridad, participación ciudadana y el fomento a la inversión.

Recordó que Guadalajara es la segunda ciudad más importante del país y la transitan casi tres millones de personas, lo que implica hacer las gestiones necesarias para que se reconozca su importancia: "Cuando uno quiere solucionar un problema hay que atacar las causas, lo que lo origina y no las consecuencias. Si uno ataca las consecuencias va a seguir gastando dinero en la superficie y el problema no se resuelve".

Hizo un diagnóstico de la situación de la ciudad y de las necesidades del municipio y habló de trabajar en equipo para implementar la estrategia Barrios Orientados al Transporte Sustentable, una propuesta concreta sobre cómo renovar las zonas que están a lo largo de los corredores de transporte sustentable como el Tren Eléctrico y el Macrobiús: "Son zonas que hoy tienen ya la infraestructura, los servicios y el transporte que son susceptibles de una revitalización. Son las que tenemos que comenzar a transformar".

Al término del encuentro, Ricardo Villanueva destacó la importancia de realizar ejercicios como éste en donde se confronten las ideas con otros candidatos como lo hizo el día de hoy (ayer). Sobre el ejercicio comentó que es tiempo de hablar de frente, de conversar temas como la deuda y esquemas financieros de inversión público privada como el que se implementó en Tlajomulco y que terminó endeudando por 30 años al municipio.

Ricardo Villanueva celebró la iniciativa de la American Chamber y está a la espera de la respuesta a su iniciativa presentada ante el IEPC para que los ocho candidatos a la alcaldía de Guadalajara sean convocados a un debate público, ya que está convencido que debatir es un derecho de los ciudadanos y no un privilegio de los políticos.



» MUY INTERESADAS en el debate estuvieron las autoridades consulares de EU en nuestro estado.

EN BREVE

IMPULSARÁ LILIANA MORONES EMPLEOS A MUJERES Y JÓVENES

Liliana Morones Vargas, candidata a diputada por el Distrito 16 local de la coalición PRI-PVEM, señaló la importancia de la continuidad en el

Gobierno municipal y detalló que en coordinación con Luis Armando Córdova Díaz, candidato a la Alcaldía trabajarán en el tema del empleo comenzando con los apoyos a mujeres y jóvenes.

Destacó que una de las propuestas de Córdova es crear el Centro de Emprendedores de Tlaquepaque, donde este sector podrá recibir asesoría, capacitación, apoyo en los trámites,

seguimiento y otorgamiento de créditos para que inicie su propio negocio, acciones que ella apoyará desde el Congreso del Estado.

RESUELVE IEPC A FAVOR DE MARTÍNEZ MORA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco resolvió como procedente la de-

nuncia interpuesta por el candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, el 7 de abril debido a la censura en los anuncios contratados para difundir su lema principal: "Por un Ayuntamiento sin corrupción".

Informó en comunicado de prensa su coordinador General de Campaña, Javier Arrieta García.

GUADALAJARA

Petersen pide dejar atrás enfrentamientos

En su participación en el debate planteado por la American Chamber of Commerce, el candidato a la alcaldía de Guadalajara, Alfonso Petersen, llamó a sus contrincantes a dejar atrás los enfrentamientos y enfocarse en construir una ciudad con visión a futuro.

"Hoy lo más importante es que sumemos esfuerzos, que estemos unidos y que pensemos que detrás de nosotros viene un grupo importante de jóvenes que requieren que nuestras decisiones tengan un impacto positivo para su futuro".

Respecto al problema de la planeación urbana, Petersen aseguró que se debe poner fin al crecimiento errático de la ciudad y propuso planes parciales legalizados que no estén sujetos a discusión y trámites ágiles y sencillos.

Además, el aspirante panista destacó que el comercio, los servicios, el turismo y la vivienda deberán ser fortalecidos a través de acciones para generar empleos y para lo cual se debe aprovechar la ubicación geográfica de Guadalajara y consolidar proyectos como la Ciudad Creativa Digital.

También se pronunció por abrir espacios de discusión ciudadana para lograr la gobernabilidad.

Fausto propone ordenamiento urbano

"Nuestro Gobierno se centrará en impulsar el ordenamiento urbano sobre bases sustentables, en generar alternativas para la movilidad urbana y el crecimiento poblacional ordenado, que reduzca los niveles de contaminación", prometió la candidata del PRD a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Celia Fausto, durante su participación en el debate de la American Chamber of Commerce.

Fausto explicó que se deben crear parámetros de conformación que sirvan como modelo de planeación para no dañar la infraestructura verde e incentivar el desarrollo sustentable en la Perla Tapatía.

Además, la aspirante del sol azteca señaló que Guadalajara perdió su alto nivel de competitividad debido a la estructura de Gobierno obsoleta y que la burocratización genera que muchas oportunidades de inversión se vayan de la ciudad.

"Se requiere impulsar un Gobierno que fomente una cultura emprendedora entre los tapatíos, el desarrollo económico, que promueva la generación de empleos y la formación de empresas, facilitando y simplificando los trámites administrativos y beneficie a las empresas asentadas en el municipio".

Villanueva apuesta por mejorar barrios

Ricardo Villanueva, candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara, aseguró durante el debate organizado por la American Chamber of Commerce, que se necesitan más recursos para mejorar los servicios y renovar la infraestructura de la ciudad.

"Cuando uno quiere solucionar un problema hay que atacar las causas, lo que lo origina y no las consecuencias. Si uno ataca las consecuencias va a seguir gastando dinero en la superficie y el problema no se resuelve", aseguró Villanueva.

El candidato también habló de la necesidad de trabajar para implementar la estrategia Barrios Orientados al Transporte Sustentable, una propuesta para renovar las zonas que están a lo largo de los corredores de transporte como el Tren Eléctrico y el Macrobús.

"Son zonas que hoy tienen ya la infraestructura, los servicios y el transporte y que son susceptibles de una revitalización. Son las que tenemos que comenzar a transformar", explicó.

Al término del ejercicio, Villanueva declaró que está a la espera de la respuesta a su propuesta presentada ante el IEPC para que los nueve candidatos a la alcaldía tapatía sean convocados a un debate público.

Alfaro busca recobrar dignidad de la ciudad

Durante el debate entre los aspirantes a la alcaldía tapatía organizado por la American Chamber of Commerce, el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Alfaro Ramírez, planteó construir una ruta de trabajo para recuperar la dignidad de la ciudad.

"Lo que nosotros planteamos es recuperar la dignidad de la ciudad para que nos permita en un proceso de mediano y de largo plazo, convertirnos al final en una ciudad libre", refirió Alfaro.

El candidato afirmó que una de sus propuestas es llevar a cabo una política de austeridad, de manejo eficaz de los recursos, de orden administrativo y de cero tolerancia a la corrupción. Además, señaló la importancia del trabajo en conjunto con el sector privado y un Gobierno inteligente.

"Con la iniciativa privada se puede potencializar el uso de los recursos, creo que tenemos que buscar las áreas de oportunidad con la cual podemos suñar esfuerzos con la iniciativa privada".

Alfaro se comprometió a hacer públicas las sesiones de la Comisión de Adquisiciones. Además, señaló que lograr un Estado de Derecho será un desafío ya que imperan los cotos de poder y los intereses.

FOTO: ULISES HERNÁNDEZ



>> RICARDO Villanueva escuchó quejas de los ingenieros civiles colegiados.

Redensificaría Villanueva a GDL con vivienda vertical

■ Estuvo reunido en forma privada con los integrantes del CICEJ

ISRAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco AC (CICEJ) manifiestan al candidato de la coalición PRI-PVEM por la Presidencia Municipal de Guadalajara, Ricardo Villanueva, ser el sector más golpeado en los últimos años por la administración estatal y municipal.

En una reunión privada previo al diálogo abierto con el Colegio de Ingenieros, de Arquitectos, Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) y con la Cámara de la Industria de la Construcción plantearon que el Gobierno de Jalisco opera de manera inadecuada afectando al sector.

El presidente del CICEJ, Alejandro Guevara Castellanos, apuntó: "Nos vemos afectados en todos los sentidos: obra chamba, en cuestiones de trabajo, en no tener planes parciales metropolitanos que nos lleven al desarrollo".

Indicó que el problema es generalizado en los municipios de la zona metropolitana por lo que propone unificar criterios municipales; algunos focos rojos que identifican el Colegio de Ingenieros es la falta de desarrollo: "En el tema de la redensificación, que es el tema de moda no se ha podido lograr desafortunadamente por no contar con los planes, tienen unos planes y hay gente que se sigue oponiendo".

Durante la reunión abierta con los integrantes de los diferentes sectores del Colegio de Ingenieros, el aspirante del PRI-PVEM, Ricardo Villanueva presentó su propuesta Fondo Guadalajara Capital y Barrios Orientados al Transporte Sustentable, en el que establece un financiamiento bipartido entre el Gobierno federal y estatal a dos décadas para redensificar la ciudad a través de una política de vivienda vertical.

Para la creación de dicho fondo económico, mencionó que sostuvo pláticas con la bancada del PRI en la Cámara de Diputados Federal y del Congreso de Jalisco: "Sería más barato que el municipio y el estado invirtiéramos en comprar reservas de tierra y subsidiar la tierra a los desarrolladores inmobiliarios para hacer desarrollos inteligentes (...) subsidiar 150 mil pesos por vivienda sería mucho más barato en 20 años que el modelo de ciudad en donde estamos mandando a la gente a vivir fuera".

Los presentes escucharon la propuesta del aspirante priista al tiempo que hicieron propuestas para mejorar la situación que actualmente consideran como obstáculos de la administración municipal en la Ventanilla Única "que no nos estén poniendo trampas a la hora de presentar un plano", señaló uno de los presentes.



Bici-política

GUADALAJARA. Ni al transporte no motorizado se salva. Además de spots en televisión y radio, quienes viven o trabajan cerca de Avenida Chapultepec recibieron impacto visual de la campaña de Ricardo Villanueva, candidato del PRI a Guadalajara, via las tres ruedas de estos triciclos.

PIDE JUSTICIA

Licencia no basta: Alfaro

ANALY S. NUÑO

La licencia al cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia que solicitó Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador del estado, no subsana las presuntas violaciones a la ley electoral ni su intervención en el proceso electoral, señaló el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

"Hay temas que son imposibles de defender. Eso no va a resolver en nada el problema, hay una violación flagrante de la Ley, ojalá se haga justicia".

Al término del diálogo entre aspirantes a la presidencia municipal de la capital del estado, el abanderado encenista dijo lamentar la situación derivada luego de que el lunes pasado se diera a conocer una grabación en la que el magistrado le dice a un grupo de priistas que el Partido Revolucionario Institucional cuenta con el apoyo del Tribunal Electoral para los comicios del 7 de junio.

¿Cómo califica la intervención del gobernador que pidió a su padre a solicitar licencia por esta situación?

"La verdad es que lamento mucho lo que está sucediendo, es un auténtico desfiguro, está poniendo en evidencia como piensa el PRI enfrentar esta elección y pone en claro que lo que veníamos diciendo desde hace mucho de que la campaña del PRI se está haciendo desde el gobierno del estado, quedó en evidencia, los pone al desnudo y ahora están tratando de corregir la plana ante una realidad que no pueden responder".

Por su parte, el abanderado del PRI a la presidencia municipal tapafía, Ricardo Villanueva se limitó a señalar que "lo que se tiene que revisar es que nadie este haciendo un acto ilegal", pues dijo hay una diferencia entre decir y hacer.

Asimismo descartó que esta situación ponga en entredicho el proceso electoral así como que afecte su campaña, por lo que se desmarcó del tema.

"Hasta ahorita lo claro es que hay que investigarse y por un dicho no se puede castigar a nadie, pero se tiene que investigar (...). Ya es un tema que no compete a mi campaña".

EVADEN PLATAFORMA NACIONAL

Sí declaran... pero al aventón

¿Usted le creería a un candidato que dice publicar sus declaraciones, pero ni siquiera firma los documentos o usa documentos membretados o sellados? Eso ocurre con los candidatos "transparentes" que no cumplen con los criterios que han manejado las organizaciones Imco y Transparencia Mexicana.

La primera de ellas es Beatriz García de la Cadena. El 8 de abril, su equipo de comunicación envió un documento redactado en Microsoft Word, donde decía que la candidata del Partido del Trabajo al Ayuntamiento de

Guadalajara asegura tener una cuenta bancaria con 200 mil pesos y un auto modelo 2000 con valor de 40 mil pesos.

Sin embargo, el documento carece de firmas, sellos o membrete. Se afirma que, siendo funcionaria tapatía, la también reportera televisiva presentó todas sus declaraciones al Congreso del Estado. Pero no existen copias que respalden sus dichos.

Otro caso es el del candidato a la alcaldía de Tlaquepaque, Luis Córdova. El priista publicó a su modo las declaraciones de interés,

patrimonial y fiscal. En la primera de ellas es una carta de buenas intenciones: "No tengo ninguna situación de conflicto de interés real", pero no dice si él o algún familiar tienen acciones o es propietario de empresas. En la declaración patrimonial publica una copia, pero de 2014 en calidad de diputado.

En Tlaquepaque, la abanderada del PAN es Lucía Pérez Camarena, quien va en coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue la primera en hacer una rueda de prensa para decir que haría público

su patrimonio, pero ni en su página de internet ni en su perfil de Facebook se puede encontrar el documento.

El diputado con licencia, Enrique Velázquez González, es el abanderado del solazteca a la presidencia municipal de Zapopan.

En su página de internet se encuentran las versiones públicas de los tres documentos, pero este candidato todavía no se encuentra en la plataforma de candidatotransparente.mx.

Otro que también cumple con la publicación de los tres documentos, pero que todavía no está en la plataforma auspiciada por el IMCO o Transparencia Mexicana es Enrique Alfaro, aspirante a la alcaldía tapatía.

INICIATIVA

¿Quiénes son?

Imco y Transparencia Mexicana han unido esfuerzos: "Dada la creciente necesidad en nuestro país de generar confianza por parte de la ciudadanía en sus representantes", nace esta plataforma. "Un candidato que no pueda hacer esto no merece un solo voto".

Modifica ruta de inspección IEPC de la zona serrana

■ Los accesos son complicados pues no pueden transitar los automotores de manera normal

VICTOR RAMIREZ ALVAREZ
ENMAGDO

PUERTO VALLARTA, Jalisco (OEM-Infomex).- Debido al desgaste que implicaba a las unidades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana durante el recorrido que se realizaba para verificar las condiciones de emisión de votos en las zonas de difícil acceso de la Sierra de Talpa, en esta ocasión el presidente del organismo Guillermo Alcaraz decidió modificar la ruta y sólo visitar la zona del Chimo y Yelapa.

Durante los tiempos electorales el personal del IEPC tradicionalmente realizaba un recorrido a las zonas serranas de difícil acceso para verificar el desarrollo de los procesos, como es la capacitación, si había luz, si se tenía señal satelital para la transmisión de datos o Internet en su defecto.

Así como observar si para la fecha de la jornada electoral iba a llover, si los caminos estaban despejados o si había riesgo de deslizamientos que impidieran el paso de las personas.

Pero las condiciones de tercera, piedras sueltas, fodo, ríos, laderas, pendientes, cuevas, árboles caídos, laderas, barrancas y en ocasiones la desconfianza de los pobladores. Ver a tantas unidades en convoy fueron también parte de la decisión para este recorrido.

De esta forma se decidió solamente verificar cómo evolucionan las comunidades del municipio de Cabo Corrientes y en donde se tiene un estimado de que votarán alrededor de mil 100 personas y para las cuales también implica establecer las casillas que se requirieron, seleccionar a funcionarios de las mismas y darles la capacitación adecuada para que la emisión y recepción del voto sea bajo las mismas condiciones que en todo el estado.

"Dejamos de transitar por la Sierra de Talpa porque el desgaste al que sometíamos a los vehículos era el mayor, hace tres años una unidad se nos quedó allá arriba y luego tuvimos que mandar por él, tuvimos daños tan graves que luego nos mermaron la movilidad; entonces hoy decidimos que no vamos a sujetar los vehículos a ese desgaste", señaló el presidente, Guillermo Alcaraz Cross.

Agregó que fue por eso que se optó mejor atender la que consideran una casilla emblemática como son las de estas dos comunidades de Cabo Corrientes, por "tratarse de la que se tiene que transportar a través del mar y esa es concretamente la de Chimo; decidimos obviar las otras que sabes son muy difíciles".

En esta ocasión se había planeado recorrer la sierra por el lado del municipio de Mascota y San Sebastián del Oeste, pero debido a los recientes he-



>> GUILLERMO Alcaraz, presidente del IEPC.

chos de violencia que se desarrollaron en esta zona, las autoridades estatales recomendaron que no se circulara ni se visitara el sitio para no tener situaciones de riesgo.

Esto se comprende tras la emboscada en donde fallecieron 15 elementos de la Fuerza Única y el reciente descubrimiento de un arsenal de armas de alto poder, presumiblemente propiedad de grupos delincuenciales, y no se descarta que entre ellas estén algunas de las utilizadas en contra de los elementos de la policía.

De ser diputado, renunciará a 70 por ciento de su salario Propone Kumamoto que "tres de tres" sea obligatorio

El candidato independiente indicó que sería una medida adecuada para abatir la corrupción y frenar el enriquecimiento ilícito

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La existencia de la corrupción en Jalisco es un tema que preocupa a los ciudadanos, afirmó el candidato independiente a diputado local, Pedro Kumamoto Aguilar. Eso fue lo que dijeron en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, en la cual la entidad aparece en el tercer lugar del país. Para evitar que esto siga sucediendo, propuso que la presentación de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, conocida como "tres de tres", sea obligatoria y no dependa de la voluntad de los candidatos.

En conferencia de prensa, Kumamoto Aguilar dijo que él pre-



El lema de campaña de Pedro Kumamoto es 'Los muros sí caen'

sentará la iniciativa para que se reformen el Código Electoral y la Ley de Responsabilidades, para que las tres declaraciones sean una obligación y no sólo la patrimonial, como actualmente establece la

legislación local. Además, dijo sentirse contento de haber logrado que este tema entrara en la agenda de las campañas.

Afirmó que no se trata de un tema menor, pues la corrupción

no sólo es parte de la percepción mencionada por 1.6 millones de jaliscienses en la encuesta del Instituto Nacional de Geografía (INEGI), sino que además se acredita su existencia porque entre 2009 y 2014 se duplicaron las denuncias en Jalisco por este delito.

El candidato independiente dijo que "no está mal que tus padres tengan una panadería. Lo que está muy mal es que tú, desde tu servicio público, les adjudiques todas las licitaciones de panadería a ellos".

Para el diseño de la iniciativa, indicó, contará con la asesoría de Eduardo Bojórquez, director de Transparencia Mexicana y uno de los especialistas más importantes del país en la materia. El siguiente paso, indicó, será una reforma para poner al centro de las decisiones a las personas.

También dijo que el salario actual de los diputados es muy alto y recordó que los legisladores de Jalisco, con los 110 mil pesos que obtienen cada mes, son los mejor pagados del país. Indicó que él donará 70 por ciento de su salario y el fondo se invertirá en lo que decidan los habitantes del Distrito 10. M

Sus propuestas

» Impulsar una reforma al Código Electoral y a la Ley de Responsabilidades, para que sea una obligación para todos los funcionarios de elección popular la presentación de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses, denominada "tres de tres"

» Con 70 por ciento de su salario, integrará un fondo que se invertirá en lo que decidan los habitantes del Distrito 10

» Impulsará una reforma para permitir el trabajo de los diputados independientes en el Congreso del Estado, ya que la actual legislación no prevé su participación en comisiones y en la Junta de Coordinación Política

» Poner al centro de las decisiones a las personas

» No aceptará donaciones superiores a los siete mil pesos

Hace campaña a Alcalde en nombre de hijo

MARIANA JAIME

Primer acto: quiso ser candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Alcaldía de El Salto, pero al no ser aceptado, anunció que sería aspirante del Partido Encuentro Social (PES).

Segundo acto: registran a su hijo, pero él hace la campaña.

Tercer acto: renuncia su hijo a la candidatura y ahora espera su registro. ¿Cómo se llamó el candidato?

Así ha sido la carrera de Diego Fernando Díaz Contreras rumbo a la Alcaldía, que por razones desconocidas no se registró de inicio como el candidato del PES.

Sin embargo, ante la ciu-

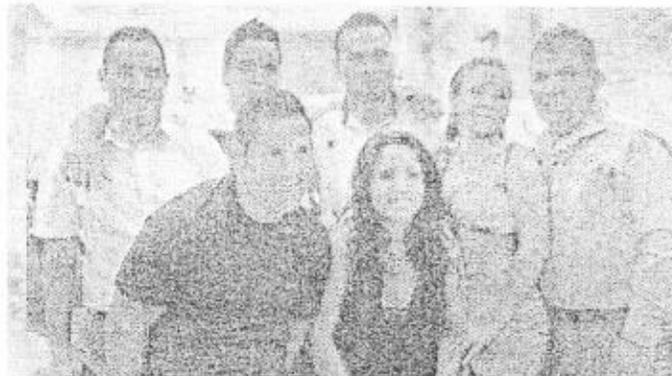
dadania fingió haber sido él quien se registró para iniciar su campaña y continuarla hasta la fecha, aunque todavía ayer el nombre que aparecía en el listado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) es el de Diego Fernando Díaz Sánchez, quien es su hijo.

Se buscó la versión de Díaz

Contreras por tres días consecutivos, pero no respondió. También se cuestionó a su jefe de campaña, Víctor Barragán, pero dejó pendiente la respuesta.



Siga las campañas.



Diego Fernando Díaz Contreras (der.) y su hijo, oficialmente el candidato, Diego Fernando Díaz Sánchez (de negro).

Abandera aspirante a Encuentro Social en Guerrero

Predica candidato del PES

Afirma que no es político profesional sino un empresario inspirado por Dios

ALFONSO J. ÁRIZ

ACAPULCO.- Raymundo Noguera Analco dice que Dios lo mandó a servir, no a servirse del pueblo de Guerrero.

En entrevista, el candidato del Partido Encuentro Social a la Gobernatura guerrerense, indica que no es un político profesional sino empresario, sin embargo, actúa como predicador cristiano en los actos de su campaña.

Un mitin terminó con los participantes tomados de la mano y con un exaltado llamado a cambiar el estado con amor, pasión y paz.

"Que Dios los bendiga porque vamos a hacer todos una revolución de amor", dijo el aspirante emocionado en aquel evento, realizado en Xaltianguis, en la zona rural del puerto de Acapulco.

El aspirante afirma entrevistado que ante la violencia en la entidad se debe exaltar la humanidad.

"Esta es una candidatura de

renovación en todo el estado de Guerrero por tanta violencia, sugiero que tenemos que ir al otro lado, hacer las cosas con amor, con pasión, con alegría, con valores, con integridad, con principios, con humanidad", dijo a MURAL, vía telefónica.

"Estamos llamando a la paz, a la armonía, pero principalmente a amarnos los unos a los otros".

Al cuestionarle si era un candidato cristiano respondió que no, pero aseguró que la palabra y mensaje de Dios lo inspira.

En su presentación y arranque de campaña, el pasado 2 de marzo en este puerto, el presidente del PES en Guerrero, Jonás Meza Bustos, reconoció que él y Noguera Analco si profesan el cristianismo.

"Por qué no darle la oportunidad a quien sea y con la tendencia que sea, es simplemente que salga de la ciudadanía, que traiga propuestas y una transformación de fondo", sostuvo en su momento el líder estatal de Encuentro Social.

El 19 de marzo, Ray, como es conocido el candidato a la Gobernatura, publicó en su página de Facebook fotos de una reunión con "ministros pasto-

com mural.com/pastor



En sus actos de campaña, como el de la foto, en Ciudad Renacimiento, los asistentes se toman de las manos y filman al amor, la pasión y la paz. Grupos cristianos de Acapulco difunden en redes sus planteamientos.

rales" y con el candidato por el distrito 3, José Socorro Rivera Romero, en Tecpan de Galeana.

Al día siguiente pronunció un discurso en una palapa en Zihuatanejo en el que dijo: "el padre es el camino, la vida y la verdad".

"Porque nada más yo no

puedo estar bien, para que esté bien y me sienta bien mi pueblo también tiene que estar bien, pero alguien más grande, él -dijo señalando con el índice hacia arriba- tiene que estar bien, por lo cual me mandó a servir, no a servirme, que se haga la voluntad de mi padre y no la mía".

Noguera Analco ha llevado una campaña de bajo perfil.

En el mitin en Xaltianguis un orador que viajó desde Tecoaapa, en la Costa Chica, olvidó su nombre, además de hacer referencia al Partido Encuentro Ciudadano, en vez de Encuentro Social, sin darse cuenta del error.

Solicitó licencia el magistrado Sandoval

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ Y
VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

"Ya presentó licencia a su cargo como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Leonel Sandoval, por lo que hoy sólo se dará la formalidad en la sesión del STJE", declaró en entrevista el diputado del PRI Héctor Pizano Ramos presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, quien además señaló que es el Consejo de la Judicatura que nombrará al suplente del magistrado, que será un juez.

"El tiempo de la licencia es por dos meses para esclarecer los señalamientos de los que ha sido objeto el magistrado", puntualizó el legislador que descarta que el Poder Judicial haya sido "manchado", al ventilarse en la grabación al Tribunal Electoral, que aclara ya no forma parte del Poder Judicial, ade-

más que sus integrantes fueron nombrados por la Cámara de Senadores.

"Dijo también que no hay intromisión de poderes al solicitarle el Gobernador Aristóteles Sandoval a su padre miembro del Poder Judicial que pida licencia, ya que lo hizo a título personal", manifestó Pizano.

Pizano Ramos indicó que será el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado el que nombre al suplente del magistrado, que será un juez, ya se tuvo un antecedente del juez Sergio Jáuregui que estuvo de magistrado.

Cabe mencionar que el Magistrado es señalado a causa de una grabación donde se le pone en evidencia que hace proselitismo a favor del PRI y además el mismo Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, le pidió que sacara las manos del proceso y pidiera licencia, por propia certidumbre de quienes participan en el proceso electoral.



>> HÉCTOR Pizano Ramos.



El vocero de las campañas de PMC, Salvador Caro (a la derecha), acudió ayer a la FEPADE a presentar una denuncia en contra de Leonel Sandoval

INTERPONEN DENUNCIA

El partido Movimiento Ciudadano (PMC) acudió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) a presentar una denuncia en contra de Jorge Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador, Aristóteles Sandoval, luego de darse a conocer los audios en donde se escucha la voz del magistrado promoviendo actos legales a favor de candidatos priistas.

"Estamos acudiendo ante la FEPADE con la intención de que sea esta instancia la que abra las investigaciones en contra del magistrado Leonel Sandoval, quien de acuerdo a una información que se ha hecho pública encabeza una red criminal, violatoria de distintas legislaciones entre ellas la electoral para favorecer las candidaturas del PRI, particularmente la candidatura de Ricardo Villanueva", expresó el vocero de las campañas del PMC, Salvador Caro Cabrera.

Entre los delitos que podrían ser investigados está el de asociación delictuosa así como la utilización de recursos públicos a favor de campañas.

Jorge MacElchee/Guadalajara

Licencia para dejar cargo no es suficiente, señalan PAN y PMC

Leonel Sandoval se separa del STJE para ser investigado

El PRI afirma que el plazo que aprobará hoy el Pleno permitirá aclarar los señalamientos por una grabación en la que llama a violar la ley

Sonia Serrano y Maricarmen Rello/
Guadalajara

El magistrado Leonel Sandoval Figueroa se separará del cargo para facilitar las investigaciones en torno a su posible intervención en el proceso electoral, coincidieron el diputado local priista Héctor Pizano Buitos y el vocero del PRI, Sergio Ramírez.

Según lo informado ayer por el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano, la solicitud para separarse por un plazo de dos meses del cargo de magistrado del

Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), fue presentada ya por Sandoval Figueroa, padre del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. Hoy, el Pleno del tribunal deberá darle trámite y a propuestas del Consejo de la Judicatura, podría nombrar a un juez para que lo supla temporalmente por ese periodo.

El tema fue abordado ayer en un debate organizado por la Cámara Chamber entre cuatro candidatos a la alcaldía de Guadalajara. El abandonado de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que no basta con la separación de Leonel Sandoval del cargo, pues

debe investigarse porque hubo una "violación flagrante a la ley". También fue llevado al Senado de la República, donde la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un punto de acuerdo en el que piden la intervención de la Fiscalía Especial para Delitos Electorales, así como un deslinde de las autoridades señaladas por el magistrado en una grabación.

En entrevista para MILENIO RADIO, el vocero del PRI, Sergio Ramírez, señaló que desde el lunes pasado su partido aclaró que no "fomentábamos ni avalábamos ni señalábamos los actos de militantes al margen de la

ley". Afirmó que la petición del gobernador para que su papá se separe del cargo deja claro que el Ejecutivo quiere que haya "piso parvojo" en el proceso electoral.

Insistió que el PRI pedirá al Instituto Nacional Electoral (INE) que retire la candidatura a diputado federal por Movimiento Ciudadano a Carlos Lomeli, por haber sido sentenciado por portación ilegal de arma de fuego.

Entrevistado sobre el procedimiento que tendría que seguirse ante la licencia de Leonel Sandoval, Héctor Pizano consideró que el Consejo de la Judicatura podría proponer a un juez para que asuma

temporalmente el cargo que dejaría vacante el magistrado Leonel Sandoval, y de esta forma no se afecte el trabajo de impartición de justicia. Recordó que ya existe un antecedente.

Sobre el plazo de dos meses, Pizano Ramos dijo que tiene entendido que sería "sólo para dar un espacio al esclarecimiento de algunos señalamientos", por lo que es "más que suficiente".

Enrique Alfaro señaló que no basta que el magistrado Leonel Sandoval pida licencia a su cargo, tras la difusión de grabaciones donde llama a manipular la elección del próximo 7 de junio. "Eso no va a resolver nada los problemas. Hay una violación flagrante de la ley", afirmó.

Por su parte, el candidato del PRI, Ricardo Villanueva Lomeli, dijo que "lo importante es un Estado de Derecho no es que alguien haga mal, sino que si hace alguien algo mal, que se actúe". Ya en entrevista, afirmó que "deber algo no es un delito, el que se haga sí", M

CONCEDEN DUDA

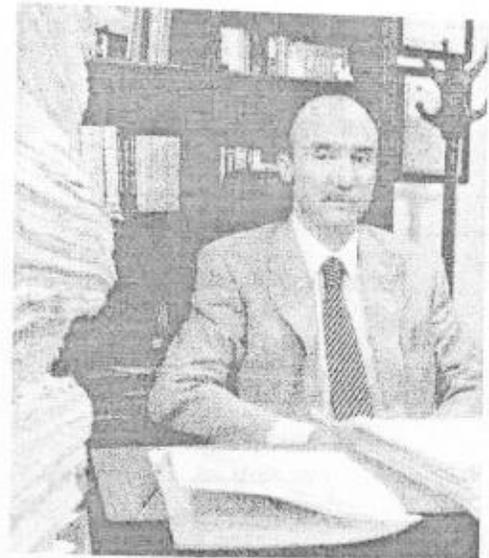
En el STJ descartan intromisión de poderes

REBECA PÉREZ VEGA

El magistrado Félix Padilla respaldó la labor de su colega Leonel Sandoval Figueroa. Definió que no tiene certeza de los señalamientos que se le han hecho al papá del gobernador Aristóteles Sandoval sobre su operación en la campaña electoral del PRI en Guadalajara, pero califica que su labor en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco nunca ha sido cuestionada. "Yo lo respaldo absolutamente, mientras sea incierto todo lo que se dice yo no voy a opinar y si algo fuera cierto, yo no soy el órgano competente porque estamos en momentos de campañas electorales y a todos les gusta jugar a los almudazos", mencionó. "Mis respetos para mi compañero Leonel, creo que está cumpliendo con su función, su vida privada y particular no la conozco, poco cuando convivimos, me parece un ser normal, que se dedica a lo suyo, aquí la institución está trabajando", completó. El magistrado de la primera sala en materia penal consideró que el gobernador está en todo su derecho, como hijo, de pedirle a Leonel Sandoval

que solicite licencia a su cargo mientras se aclaran los señalamientos. "El señor gobernador está en la libertad de expresarse, creo que es gobernador de Jalisco, pero también es hijo, en ese sentido yo creo que su opinión es respetable", consideró Padilla, quien añadió que la petición del titular del Ejecutivo a su padre, no rompe con la independencia del poder judicial. "Creo que es válido pedir, sugerir".

Cuando se le preguntó si las acusaciones que pesan sobre Leonel Sandoval podrían mermar la confianza la opinión pública sobre la labor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, definió que eso podría ocurrir entre ciudadanos desinformados. "Hay algunos medios que confunden lo que es la información o dan la verdad a medias, yo creo que debemos construir un país con verdad, no un país con información que en ocasiones va con medias verdades o contenida de suspicacia, de morbo", recalzó. Ante las acusaciones directas que han realizado diversos partidos políticos sobre el caso de Leonel Sandoval, Padilla se preguntó



BENÉVOLO. El magistrado Félix Padilla concede beneficio de la duda a Sandoval Figueroa.

"¿dónde está la presunción de la inocencia?, yo lo he visto trabajar (a Sandoval) de años, ha habido muchos compañeros magistrados a los que han atacado, a muchos, y han seguido trabajando, la verdad ha salido a flote y siempre fue un ataque por el ataque mismo". Hasta ayer, Leonel Sandoval no había presentado su solicitud de licencia. La petición debió llegar directo a la Secretaría General de Acuerdos antes de las 15:00 horas, pero a la hora de cierre no se recibió ningún documento. Podría llegar las primeras horas de hoy, para que se analice en la sesión ordinaria del pleno, a las 10 de la mañana.



ESCANEA
Contenido extra



FACEBOOK
/nrguadalajara

LA SIGUIENTE SEMANA LOS ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE ZAPOPAN VISITARÁN EL INFORMADOR. PARTICIPE EN NUESTRO EJERCICIO #RESPONDECANDIDATO

En la batalla por el voto, los partidos recurren a vía legal

Los recursos legales también son una estrategia de campaña; cuatro partidos alistan denuncias contra el magistrado Leonel Sandoval mientras que el tricolor busca bajar de la candidatura al aspirante a diputado federal Carlos Lomeli Bolaños.

Ayer una comisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió a la Ciudad de México para interponer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) un recurso de apelación contra la aprobación del registro de Carlos Lomeli Bolaños como candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC).

Mientras que representantes de MC acudieron a la Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para presentar una denuncia contra Leonel Sandoval, magistrado y padre del gobernador.

Los tricolores argumentan que Lomeli Bolaños tiene antecedentes por el delito de portación de arma de fuego en 2002, por lo que recibió una sentencia de dos años de prisión que evitó pagando una multa de 29 mil pesos.

Por su parte, Salvador Caro, coordinador de campaña de Enrique Alfaro, acusó la existencia de una presunta red de corrupción para beneficiar a Ricardo Villanueva, candidato del PRI para Guadalajara.

Este día, Gustavo Macías

Zambrano, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), anunció que presentará también una denuncia en contra del magistrado Leonel Sandoval. A ésta se suma la denuncia que presentará hoy Morena Jalisco también en contra del magistrado.

Asimismo, el aspirante a la Presidencia Municipal de Guadalajara por el Partido Encuentro Social, Joaquín Rivera, confirmó que la próxima semana ratificará la denuncia penal presentada ante la Fiscalía en contra de Leonel Sandoval, esto independientemente de que el magistrado presentará licencia ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

| FECHA |
|------------------------------|
| Viernes 17 de abril del 2015 |

| SECCION |
|---------|
| Local |

| PAGINA |
|--------|
| 10 |

DECISIÓN 2015



ESPECIAL

ZAPOPAN

● Trabajo intenso en favor de los niños de y en la calle en Zapopan ofreció el candidato del Partido Encuentro Social a la presidencia municipal, Jorge Leal Ramírez. Dijo que parte del 50 por ciento de su salario que donará será a casas hogar y asociaciones dedicadas al cuidado de menores. "Queremos niños sanos, no deseamos ver cuadros de menores toreando autos, corriendo de una calle a otra; mi apuesta está con ellos y a favor de ellos, por eso se canalizarán recursos para inhibir la problemática", asegura.



ESPECIAL

TONALÁ

● Ante artesanos de vidrio soplado de Tonalá, el candidato del PRI a la presidencia municipal, Sergio Chávez Dávalos, prometió reimpulsar el crecimiento de estas micro empresas que, en los últimos diez años pasaron de 75 a 22. En caso de ganar los comicios, dijo que gestionará en el Congreso Federal precios preferentes en el gas LP para este sector.

ZAPOPAN

● El candidato del PRI a la presidencia municipal de Zapopan, Salvador Rizo estuvo en la colonia Arenales Tapatíos donde diálogo con vecinos y comerciantes a quienes presentó sus propuestas. Antes se reunió con representantes de asociaciones civiles.



ESPECIAL

ZAPOPAN

● Vecinos de la colonia Santa Fe de Zapopan, pidieron al candidato de Morena a la presidencia municipal, Marco Tulio Rosas, obras públicas que lleguen a zonas vulnerables. "Siguen metiendo dinero al centro de Zapopan y es de manera torpe, no les importa hacer con las patas esas obras, pues las hacen sin realizar un estudio previo y eso se nota", señaló el candidato.



ESPECIAL

EL SALTO

● El ex precandidato del PAN a la alcaldía de El Salto, Hugo Zaragoza Torres, según un comunicado del equipo del candidato del PRI a ese municipio, Marcos Godínez Montes, se integró a la campaña del tricolor, al considerar injusto el proceso interno del PAN, que terminó en favor del ex futbolista Daniel Osorno.

SENADO CONDENA ACTOS DE LEONEL SANDOVAL. El senador jalisco, José María Martínez, presentó un abyecto panfleto en el que ataca a la Cámara de Senadores a que no se tienen límites contra la legitimidad de las instituciones. La traición parlamentaria del PAK atacó el Tribunal Electoral de la Federación y otras autoridades electorales que se deslindan al respecto de los señalamientos del magistrado Leonel Sandoval, quien en su audio afirmó que realizó ac-

tos ilegales a favor del Partido Revolucionario Institucional en los próximos comicios. El PAK en el Senado consideró que la posible intromisión del magistrado en el proceso electoral representa una oportunidad para que los organismos electorales puedan demostrar que en la democracia que existe en el país no hay tolerancia hacia las más "obvias muestras de corrupción". La demanda de la tradición parlamentaria de Acción Nacional se suma a las denuncias interpone-

das por distintos partidos políticos, los cuales también exigen que se realice un proceso de investigación en contra del padre del gobernador de Jalisco. Fuentes del Poder Judicial del Estado confirmaron que el día de hoy Sandoval Figueroa presentará licencia de su cargo por 90 días. Los partidos políticos que se han pronunciado en contra de la intromisión del magistrado en el proceso electoral son: Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social.

ZAPOPAN

Salvador Rizo firma acuerdos con organizaciones civiles

El candidato a la alcaldía de Zapopan por el PRI, Salvador Rizo, se reunió con representantes de organizaciones y asociaciones civiles para presentar su proyecto de Gobierno.

Mayor atención hacia las personas con discapacidades, apoyo para rehabilitación y para quienes han pasado por estos problemas y que sus familias pueden readaptarse a la sociedad, así como programas para promover la prevención, fueron las peticiones más escuchadas durante la charla, según un comunicado.

Rizo y los representantes de estas organizaciones firmaron el "Pacto por un Zapopan Seguro y con Oportunidades para Todos", iniciativa en la cual ambas partes se comprometen a trabajar de manera so-



Salvador Rizo firma acuerdos con representantes de organizaciones civiles.

lidaria con el resto de los habitantes del municipio.

Además, mencionó que atenderá a las empresas de Zapopan a emplear a zapopanitas, pues son ellos los que padecen de desempleo y falta de oportunidades, lo que provoca problemas de inseguridad.

Cargos públicos, al mejor capacitado: Velázquez

Durante sus actos de campaña electoral el candidato del PRD a la alcaldía de Zapopan, Enrique Velázquez, habló sobre el desarrollo del municipio, mismo que a su parecer se ha visto envuelto en malas decisiones en cuanto al tema de obras públicas y desarrollo territorial.

Velázquez propuso que el director de Obras Públicas sea una persona ajena a la campaña y con capacidad probada para el cargo.

"Lo vamos a pedir a los rectores del ITESSO, de la UdeQ y del Tec de Monterrey que nos presenten a su mejor urbanista y de ahí confirmaremos una tema, pero que el candidato decida al mejor perfil y entonces el titular de Obras Públicas será el mejor preparado y capacitado,



Enrique Velázquez durante su campaña electoral.

pero sobre todo, que no esté ligado a la campaña, y mucho menos que sea por el pago de favores".

También habló sobre casos como el de la Camatera a Colchén, donde sin planeación urbana proliferaron fraccionamientos sin contar su correcto funcionamiento.

Pablo Lemus escucha a vecinos del Sur zapopano

El aspirante de Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, visitó diversos puntos del Sur del municipio, iniciando su recorrido con los comerciantes del tianguis de la Colonia Francisco Sarabia.

En la visita dialogó con locatarios del mismo tianguis, quienes externaron la necesidad de regular los espacios de forma organizada.

Posteriormente visitó la Colonia Arenales Tapalisco, en la que sostuvo una charla con vecinos, quienes señalaron la falta de vialidades, la limpieza de sus calles, así como la seguridad pública como sus mayores problemas. Pablo Lemus también realizó un recorrido por la Colonia El Monte y por la Colonia Constitución



Pablo Lemus escucha a los vecinos del Sur zapopano.

Además, el candidato de MC asistió a una reunión con jóvenes emprendedores, quienes hicieron propuestas en materia de financiamiento de proyectos tecnológicos, áreas que Lemus consideró son unas de las que tienen mayor potencial de desarrollo en el municipio.

Seguridad, alumbrado público y agua potable, retos de la Villa Alfarera

■ El aspirante a primer edil por el Partido Nueva Alianza, Patiño Orozco, se dijo diferente al resto de los candidatos

ELIZABETH IBAÑEZ

La seguridad, alumbrado público, agua potable y el mantenimiento de las calles son algunos de los grandes retos que Juan Manuel Patiño Orozco tendrá que enfrentar en caso de ser electo presidente municipal de Tonalá, en los siguientes comicios por el Partido Nueva Alianza.

Patiño Orozco, popularmente conocido como "El Titi" indicó ser diferente del resto de los aspirantes a la Alcaldía tonalteca: "Soy un ciudadano, no soy un político tradicional, no he vivido del erario como muchos han vivido del pueblo, esa es la realidad muchos no quieren dejar los cargos si nos damos cuenta,

ahora si que están como los chapulines, brincando de puesto en puesto, cuando ya han tenido y han sido, y no han hecho nada por el municipio", enfatizó.

Reconoció que la Cuna Alfarera es uno de los municipios más endeudados, pero ya tiene la fórmula para sacar "del hoyo" a la localidad: "Si quitamos el desvío de recursos, quitamos los aviadores, los celulares, las gasolineras, los vehículos que se pagan con dinero del pueblo, eso nos va a dar para salir adelante de ese problema en el que se encuentra Tonalá", además dijo sentirse confiado de que lo logrará.

Añadió que tendrá "mano dura" con aquellos colaboradores que estando él gobernando Tonalá pudieran desviar recursos de las arcas municipales, por lo que serían consignados a fin de que se castigue ese delito.

Recalcó además que de ser electo permanecerá los tres años en el poder "mi compromiso también que es-

toy haciendo es que son tres años, yo no voy a brincarme a buscar una diputación, ese compromiso es con los ciudadanos y va a ser de trabajar".

Finalmente aseguró que servirá a la gente con honestidad y transparencia.

FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO



»» JUAN Manuel Patiño Orozco, es conocido como "El Titi".

Impulsará crecimiento del vidrio soplado

■ Sergio Chávez Dávalos, del PRI, para presidente municipal de Tonalá se comprometió con empresarios y trabajadores



» SERGIO Chávez reconoció el trabajo de los sopladores de vidrio.

Sergio Chávez Dávalos, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia municipal de Tonalá, se reunió ayer con empresarios y trabajadores de vidrio soplado que tienen sus factorías en este municipio y se comprometió a impulsar el crecimiento de estas microempresas que han ido decreciendo en los últimos 10 años, hasta llegar a 22 factorías en la actualidad, cuando anteriormente el número superaba los 75 talleres.

Chávez Dávalos, aseguró que con la ayuda de los que serán los diputados federales tricolores, pedirán al Gobierno de la República que se venda el gas LP más barato a los que trabaja en este oficio, ya que actualmente el precio oscila en los siete pesos con 60 centavos y se consumen mil de éstos a diario, tan sólo en los talleres ya mencionados.

"Necesitamos que cada quien haga su tarea, desde su trinchera. Nosotros buscaremos que se les tengan las concesiones necesarias para que su trabajo sea más rentable. No podemos dejar que este sector productivo que genera para Tonalá cerca de 800 empleos directos sea tratado así con precios altos del combustible y que paguen el mismo costo por los 10 millones de litros

de gas que consumen a diario, por este concepto", sostuvo.

El abanderado tricolor, recordó que hacer 10 años esta industria generaba cuatro mil 500 empleos directos, en los 75 centros de trabajo que del sector estaban en la ex Villa Alfarera por lo que consideró "primordial" apoyar el futuro de la que se considera como la segunda actividad artesanal más importante, después de las artesanías; a fin de retornarla a esas cifras de antaño.

De igual forma, se comprometió a mejorar las vías de comunicación, los drenajes y el alumbrado público de Tonalá, "para que cuando arriben a nuestro municipios las personas que llevan estos productos a otras partes del mundo, nos vean unidos; que se lleven esa imagen positiva que de nosotros tienen, ya que dónde vivimos nos reconocen por nuestras artesanías", sentenció.

Cabe hacer mención que tan sólo en el tema de vidrio soplado, se exportarán en los próximos días 25 mil piezas a la empresa estadounidense Wah Disney, además de hacer lo propio a países de Europa tales como Italia, Inglaterra, Austria y España: "En nuestro continente son más de una docena las naciones que consumen este tipo de productos".

La próxima semana se exhibirán las respuestas a la tercer pregunta del ejercicio

En el municipio de Tonalá se suman a entregar su tres declaraciones

¿Está dispuesto a presentar no solo su declaración patrimonial, sino también declaración de conflicto de interés y su declaración fiscal?

Sergio Armando Chávez Dávalos, PRI

Por supuesto, un tema básico no solo es mi campaña, sino es mi vida política. Ha sido la permanente transparencia y rendición de cuentas, en este momento acompaño la información que se me solicita. Me permito informar también que cualquier ciudadano que quiera conocer a detalle esta información la puede consultar en un apartado especial en mi página de internet: www.sergiochavez.org.mx.



Florentino Márquez García, PMC

Soy un trabajador de la ciudad que ha pagado, paga y pagará todos y cada uno de los impuestos que el desempeño de mis actividades laborales me requiere. Todos y cada uno de los miembros de mi familia labora como empleado para participar en el sustento de mi familia. El patrimonio personal y familiar está constituido por los ahorros que dicha actividad laboral me brinda. Estamos dispuestos a brindar la información que la opinión pública y las autoridades correspondientes nos requieran. Como lo he dicho en varios foros: no tengo nada que ocultar ni avergonzarme.



Jorge Luis Vizcarra Mayorga, PAN

Claro, sin ningún problema. Yo creo que independientemente que ustedes como medio de comunicación lo soliciten, estoy obligado por ley a presentarlo y lo haremos ante la instancia que nos lo solicita en su momento de ser funcionario público ante el Congreso del Estado y si se requiere entregar copia del mismo a los medios de comunicación sin ningún problema lo haremos. La ley marca que debemos presentar la declaración patrimonial en cuando se tome el cargo, que son los primeros 30 días. Si lo haremos y les estaremos a conocer a MILENIO y a todos los medios de comunicación que la solicitan porque es nuestro interés que los ciudadanos conozcan nuestro patrimonio y todo lo que hemos hecho de nuestra vida pública, privada.



Felipe Jarero Escobedo, PRD

Si claro, estamos dispuestos a presentarla. Darán cuenta de las deudas que tenemos, inclusive. Lógicamente habría algunas cosas que tenemos que callar, si tenemos unas cosas que son terrenos, herencias de mis abuelos, de mi padre y que si en cuanto a valor económico si tienen un valor estimado en varios millones de pesos, pero en terrenos. Habría que traducirlos en pesos si se concretara alguna venta o no, en dinero no tenemos mucho capital, con ningún problema tenemos en dinero y claro que también para que conozcan que no hay conflicto de intereses y declaración fiscal debo decir que también tengo algunos años ya que me di de baja del SAT.



Juan Manuel Patiño Orozco, Partido Nueva Alianza

Estoy más que dispuesto a ser transparente en mi actuar profesional y político. Claro que presentaré a los tonalatecos y a los medios de comunicación mi declaración patrimonial y todo lo que sea necesario para que estén convencidos que tenemos la intención de ser presidente municipal de Tonalá para llegar a servirlos con un gobierno transparente y honesto, un gobierno de hechos y no de palabras.



Juan Esteban Rodríguez Rodríguez, Partido Humanista

Se la entregó oficio pero no respondió a cuestionario.



Alejandro Buenrostro Hernández, Partido del Trabajo (PT)

Claro que si estoy dispuesto a presentar mi declaración patrimonial y la tendrán en cuanto su me requiera.



Lauro Flores Patiño, MORENA

Claro que si presentaré mi declaración patrimonial, en cuanto a la declaración de conflicto de interés, considero no encontrarme en ese estado, pero en cuanto se origine esa situación lo haré público, en cuanto a la declaración fiscal informo a grupo MILENIO tendrán la información lo más pronto posible, ya que me encuentro en el régimen de REPECUS.



METRÓPOLI EN CORTO

ZAPOPAN

Aspirante a alcalde por PES donaría 50% de su sueldo

De ganar, el candidato a la alcaldía de Zapopan por el Partido Encuentro Social (PES), Jorge Leal Ramírez, donaría 50% de su sueldo como funcionario para que el recurso sea destinado a distintos proyectos, como casas hogares y asociaciones dedicadas a la educación y cuidado de menores, y se comprometió a trabajar en equipo a favor de los niños que viven en situación de calle: "Mi apuesta está con ellos, por eso se canalizarán recursos para inhibir la problemática".

TLAJOMULCO DE ZÚNIGA

Quirino acude a San Agustín para conocer problemáticas

Vecinos de San Agustín dieron a conocer sus inconformidades al aspirante a la alcaldía de Tlajomulco, Gerardo Quirino, quien se encontró con demandas de los colonos quienes externaron la problemática que viven por desabasto de agua y la mala calidad de la misma, así como la falta de oportunidades y la inseguridad. Por su parte, el aspirante lamentó las condiciones de esa localidad y se comprometió a trabajar en soluciones en caso de que llegue a ocupar la administración municipal.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Candidatos priistas prometen trabajar en el ámbito laboral

Para la candidata de la coalición PRIPVEM a diputada local por el Distrito 16, Lilita Morones, es importante darle continuidad al Gobierno que actualmente ejerce el poder en San Pedro Tlaquepaque, por ello, señaló en

un comunicado, trabajará en coordinación con Luis Armando Córdova, aspirante a munícipe de esa localidad. Morones destacó las propuestas emitidas por Córdova, quien planteó realizar un centro de emprendedores.

EL SALTO

Militantes panistas se unen al proyecto del partido tricolor

Los aspirantes a la alcaldía de El Salto, Marcos Godínez, y el candidato a diputado por el Distrito 7, Joel González, se reunieron con militantes del Partido Acción Nacional (PAN), entre ellos Hugo Zaragoza, quienes se manifestaron a favor de escuchar las propuestas de los candidatos priistas y así unirse a su proyecto durante este proceso electoral. Zaragoza expresó su descontento con el PAN por elegir a Daniel Osorno como el candidato panista a ese municipio.

AUTORIDAD ELECTORAL

El IEPC resuelve a favor de Martínez Mora

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) acordó resolver como procedente la denuncia interpuesta por el candidato a la alcaldía de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, debido a los actos de censura en los anuncios contratados para difundir su propaganda. El coordinador general de su campaña, Javier Arrieta, informó que el IEPC dictará las medidas cautelares para que de inmediato se retiren los puntos de censura de los anuncios del panista.

| FECHA |
|------------------------------|
| Viernes 17 de abril del 2015 |

| SECCION |
|---------|
| Local |

| PAGINA |
|--------|
| 11 |

DECISIÓN 2015



CORTESIA

TLAJOMULCO

● Habitantes de San Agustín pidieron al candidato de la coalición PRD-PAN, Gerardo Quirino, rehabilitación de sus calles, combatir el vandalismo y mejores servicios públicos, especialmente dotación de agua. "Hay desabasto de agua y mala calidad de la misma, vandalismo e inseguridad, aquí se refleja la falta de compromiso de la actual administración", dijo. Después de Santa Fe, San Agustín es la colonia más poblada de Tlajomulco de Zúñiga.



CORTESIA

TLAQUEPAQUE

● El candidato a la alcaldía de Tlaquepaque por el Partido Encuentro Social, Luis Martínez Guzmán, solicitó, a través del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, que el SIAPA dé a conocer la cantidad exacta que recibirá para los servicios de agua potable y alcantarillado este año para proyectos estatales; el destino que dará a ese dinero y al que resulte del aumento de 25% en el costo a la población en el uso y renta del sistema de agua potable y alcantarillado.

ZAPOPAN

● El candidato del PRI a la alcaldía de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se reunió con jóvenes emprendedores, quienes hicieron propuestas en materia de financiamiento de proyectos tecnológicos y de fomento a la cultura y las artes. Ofreció que el gobierno municipal brindara oportunidades de creación de empleos, como generador de condiciones para que lleguen mejores empresas e inversiones a Zapopan.

TLAQUEPAQUE

● El candidato de Movimiento Ciudadano a la diputación por el Distrito 7 de Jalisco, Ismael Del Toro, junto con los candidatos del mismo partido a la diputación federal por el Distrito 16, German Ralis, y a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, acudieron a la colonia Juan de la Barrera. Visitaron casas y negocios de la zona, y aseguraron que todos los comentarios que recogen serán tomados en cuenta en el diseño de políticas públicas en materia de seguridad, obra pública y rescate de espacios.

Molesta demolición de puente de La Normal

Piden revelar proyecto L3

Solicitan arquitectos información sobre la línea que afecta a tres municipios

ALEJANDRO ALVARADO

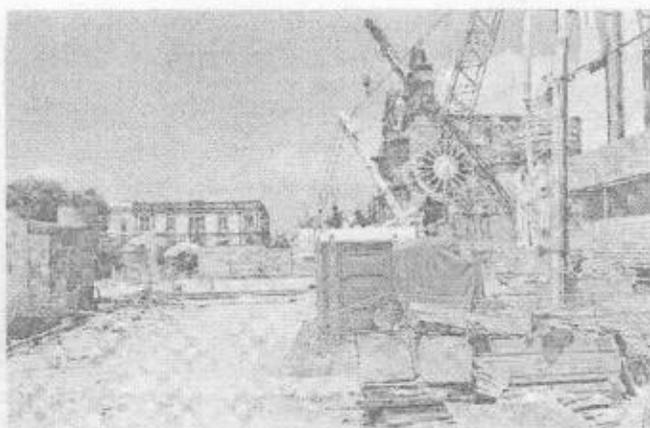
La demolición del puente peatonal de La Normal y los Arcos de Tlaquepaque exhibe una aparente improvisación en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, expresó Claudio Sainz, presidente de la Academia Nacional de Arquitectura, capítulo Guadalajara.

La Academia de Arquitectura toma cartas en el asunto y solicita a las autoridades claridad, que se presente el proyecto de la línea que recorrerá de manera elevada y subterránea los Municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

"Debemos de señalar que el proyecto como tal, lo conocemos escasamente, inclusive las autoridades municipales han declarado que no conocen el proyecto a detalle y por lo tanto hay poco margen de manobra para resolver propuestas", argumentó Sainz.

"Ahora que se destruye los Arcos de Tlaquepaque y el puente peatonal de La Normal, lo que está resultando es que aparentemente hay una cierta improvisación".

El puente que permitía cruzar Avenida Alcalde fue un símbolo de la Ciudad. No se trata de un elemento aislado sino que fue parte de un conjunto



Miembros de la Academia Nacional de Arquitectura mencionan que conocen poco el proyecto porque no tienen la información.

Garantizan seguridad a trabajadores

VALERIA HUERFANO

Según el Secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, los obreros de la L3 tienen sus prestaciones garantizadas.

Almaguer detalló que hicieron una verificación en todos los puntos de obra sin encontrar omisiones.

El Secretario de Trabajo de-

taló que los obreros de la Línea 3, cuentan y usan los elementos de seguridad, como los cascos, y tienen seguridad social.

"Nosotros ya revisamos todos los puntos obras, revisamos todos lo que tiene que ver con derechos laborales, y con los temas de seguridad e higiene y con todos los puntos que revisamos hay un cumplimiento total", dijo.

urbano que se construyó por años a partir de la Benemérita Escuela Normal, la glorieta, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y Avenida Normalistas.

"Lo que vemos es una falta de consideración, incluso de

parte de las autoridades municipales, a informar adecuadamente a los ciudadanos, habitantes de la ciudad con respecto al patrimonio", dijo.

Sobre el puente, se plantean varias salidas, entre ellas la posible reconstrucción.

DIPUTADOS LOCALES

Avalan candados a deuda pública

ESTÁ LISTO

Los estados deben dar luz verde a la reforma aprobada a nivel nacional a fin de armonizar sus contenidos

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Con la finalidad de evitar los llamados años de Hidalgo y que las administraciones municipales y estatales salientes dejen a sus sucesoras con poco o nulo margen de maniobra financiera, el pleno del Congreso del Estado avaló reformas encaminadas a establecer regulaciones específicas en materia de disciplina financiera.

El diputado panista Hernán Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó los principales elementos de la reforma constitucional: establecer las bases generales para que estados, Municipios y el Distrito Federal puedan solicitar deuda, los límites y modalidades bajo los cuales podrán afectar sus respectivas participaciones para cubrir los empréstitos y las obligaciones de pago que contraerán.

"Con la reforma se señala la obligación de los municipios de inscribir y publicar la totalidad de sus préstamos y obligaciones en un registro público único de manera oportuna y transparente", explicó.

Asimismo, agregó, fija límites para que cualquier endeudamiento sea celebrado únicamente para ejecución de obras que produzcan un incremento en los ingresos públicos, y en ningún caso se podrá usar para cubrir gasto corriente como la nómina o pago de otros adeudos.

En este sentido, el panista explicó que "se establece un sistema de alerta en los manejos para deuda y sanciones aplicables a servidores públicos que no cumplan con las disposiciones".

Dijo además que los cambios a la Carta Magna contemplan que ningún gobierno podrá contratar deuda en los últimos tres meses de su ejercicio.

El integrante de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez calificó como positiva la reforma e hizo un llamado a sus homólogos para que, una vez aprobada la reforma en materia de responsabilidad hacendaria a nivel federal, el Congreso del Estado armonice, en un plazo no mayor a 30 días, su marco normativo.

Además de modificar la Constitución, Jalisco debe hacer cambios a las leyes secundarias relativas a la deuda de la entidad y de los 125 Municipios.

Boda gay, inminente.- diputado

ALEJANDRO ALVARADO

El matrimonio igualitario en Jalisco es inminente, adelantó el diputado Héctor Pizaro.

MURAL publicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el Amparo presentado por Diana y Damara, una pareja de lesbianas a la que se les impidió casarse en el Registro Civil I de Guadalajara.

“Esperaremos a la resolución de la Corte y el ordenamiento que haga para acatarlo en tiempo y forma, sin embargo hasta donde yo veo, pareciera que es un tema inminente porque el criterio (de la no discriminación) no ha variado”, dijo el legislador del PRI.

A Diana y Damara se les negó el matrimonio en octubre de 2014, por lo que se ampararon ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil del Estado y éste les dio la razón, señalando que el Código Civil viola el derecho de las personas del mismo sexo a casarse.

El Registro Civil tapatío pidió una revisión, y en consecuencia, al haber cinco casos semejantes, el Juzgado solicitó a la SCJN que atrajera el caso.

VOTO 2015

Exigen cobertura en C7

REBECA HERREJÓN

Al negarse a cubrir las elecciones locales de forma unilateral, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) viola el derecho de su audiencia, indicó ayer el Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

En un comunicado, la organización indicó que desde el 11 de marzo de 2015, el defensor de la audiencia interino del SJRT, Julio César Hernández, emitió una recomendación en la que solicitó que el Organismo Público Descentralizado omitiera cualquier tratamiento informativo sobre temas electorales en programas de opinión, información del proceso en sus noticieros, y la difusión de programas de servicio social que pudieran interpretarse como logro de Gobierno.

La petición fue aceptada de forma íntegra, el mismo día, por el entonces director del Sistema, Sergio Ramírez Robles, quien es hoy vocero estatal del PRI.

La Amedi indicó que esta acción vulnera la Ley Orgánica del SJRTV, que tiene independencia editorial, financiera y reglas para defender contenidos.

Pidió aclarar los nombramientos de estos dos funcionarios, y a respetar el derecho de las audiencias.

Amedi, Capítulo Jalisco

/// Solicitamos
enérgicamente que el derecho de las audiencias del SJRTV se respete y, por tanto, que se realice una cobertura equitativa en sus señales”.

■ Piden tener cobertura del proceso electoral SJRTV viola el derecho de las audiencias: Amedi

■ YENZI VELAZQUEZ

Con un señalamiento sobre la violación que el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) realiza al derecho a la información de las audiencias al no transmitir información del proceso electoral, la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) Capítulo Jalisco hizo un llamado para que respete la ley y realice una cobertura equitativa en sus señales de información.

"Esto restituiría el carácter público del SJRTV y dejaría clara su independencia editorial, pues no pueden (como ahora lo hacen) violentar el derecho a la información de sus audiencias", se destaca en un comunicado de prensa emitido por la presidenta de la Asociación, Graciela Bernal Loaiza.

En el documento se explica que el pasado 11 de marzo, el defensor de las audiencias interino del SJRTV, Julio César Hernández Gutiérrez, emitió una recomendación, a través de la cual solicitaba que se suspendiera toda información sobre el proceso electoral de sus noticieros; todo programa de servicio social; cualquier contenido que hable o pueda interpretarse como un logro del gobierno y todo tratamiento informativo sobre temas electorales en sus programas de opinión.

La recomendación fue

aceptada por el entonces director del sistema, Sergio Ramírez Robles, actualmente vocero del PRI.

La acusación es realizada con fundamento en el artículo 6 de la Constitución federal: "Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión".

A su vez, el artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión precisa que uno de los derechos fundamentales de las audiencias es: "recibir programación que incluya diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad".

La Amedi informa que el argumento del organismo público descentralizado fue que no se transmitiría esta información para "garantizar la equidad en el proceso electoral", sin embargo, éste cuenta con independencia editorial; autonomía de gestión financiera; participación ciudadana y defensa de sus contenidos, entre otras.

La Amedi denuncia que el sistema no puede estar a disposición de las decisiones de ningún funcionario, por lo que exigen respeto a los derechos de las audiencias.

Suspendido 15 días el Cabildo de Teuchitlán

■ Aprobaron las comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal, suspensión incluye la Presidenta municipal

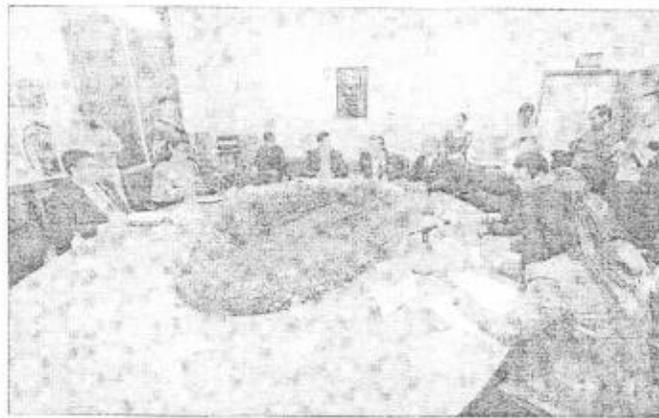
ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Diputados de las comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal aprobaron iniciar procedimiento para suspender por 15 días a todo el cabildo de Teuchitlán, incluida la Presidenta municipal, aunque calificaron de excesivo y absurdo la decisión del Juez V de Distrito en materia administrativa y del trabajo, es un mandato judicial con tiempos precisos que deben ser acatados. Advierten del vacío de poder que habrá en el municipio.

Manifestaron que es un tema que rebasa el ámbito laboral y que no se resolverá el fondo, ya que se suspenderá a los ediles, pero el pago de dos laudos que suman 550 mil pesos no se hará porque no hay dinero.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI diputado Rafael González Pimentel, dijo en la sesión conjunta de Gobernación y desarrollo municipal que están obligados a dar el voto aprobatorio al inicio del procedimiento de sanción a los regidores de Teuchitlán, porque es la indicación que llega del juzgado V pero, dijo, debe quedar en claro "que nos parece que son excesos, porque aientar contra la vida y orden de un pueblo, eso que no es lo que debemos buscar nosotros".

Aclaró que el Poder Legislativo ha buscado siempre (en estos proble-



» LEGISLADORES de las comisiones de Gobernación y Desarrollo Municipal durante la sesión para sancionar a Teuchitlán.

mas de carácter laboral), el acercamiento de las partes para que lleguen a acuerdos y concilien sin lastimar los derechos de los trabajadores, pero también dejando a salvo el patrimonio del pueblo y hasta ahora se avanza en este sentido, pero "cuando llegan mandatos con tiempos fatales y con indicaciones precisas, desde mi punto de vista hay un exceso de la autoridad judicial" pero ante esto "no podemos más que acatar la resolución".

Sostuvo: "Se debe buscar una solución de fondo, porque suspenderlos no resuelve nada", con todo y la sanción, el pago al trabajador seguirá pendiente y entonces, la medida parece más una medida política en medio de un conflicto judicial.

La Comisión de Gobernación que encabeza el perredista diputado Rodolfo Gaspar Echegaray, y el coordinador de su bancada del PRD diputado Gabino Berumen expusieron que es una medida a todas luces injusta, porque además ordena al Poder Legislativo una sanción que ni siquiera está en las atribuciones del Congreso de Jalisco.

"Esta medida lesiona a la población en su conjunto, al suspenderse por 15 días a sus autoridades, porque aun cuando deberán entrar en funciones los suplentes, genera vacíos de poder el perjuicio de la comunidad", indicaron los perredistas.

Destacaron que se revisará los argumentos de los afectados y trabajar en revisar las atribuciones del Poder Legislativo porque en ninguna parte se le concede la autoridad de suspensión.

De "absurdo" calificó la diputada del PRI, Idolina Costo Gaona presidenta de la Comisión de Desarrollo Municipal la determinación del Juez federal. Los diputados de la comisión aprobaron iniciar el proceso y notificar a todas las partes de la aprobación correspondiente, a los regidores en proceso de sanción para que preparen la defensa que corresponda y a las autoridades judiciales, para que notificarles que el fallo que dictaron en el juicio de amparo 2609/2010 Mesa D1, se atendió.

Ricardo Sandoval González, diputado por el Distrito 1, donde se en-

cuentra el municipio de Teuchitlán, comentó que "el Tribunal, efectivamente, se ha excedido porque no ha guardado respeto al Poder Legislativo, porque nos manda una resolución con todo y sanción, cuando nos toca determinar lo que procede" en casos como éste, en donde se considera la situación económica del Gobierno municipal señalado, porque muchas veces los laudos están muy por encima de su capacidad de pago.

Recordó que es un municipio que ha pasado problemas graves como una tromba en 2014 que afectó su economía más allá de lo que ya está dañada.

El dictamen que inicia el proceso de sanción resuelve iniciar la suspensión de todo el Ayuntamiento de Teuchitlán por no cubrir el monto de indemnización en un laudo condenatorio que ronda en los 350 mil pesos y ordena la notificación a los regidores señalados para que en un plazo no mayor a los 15 días, aleguen en su defensa; además, que se informe a la autoridad judicial de la resolución, incluyendo al Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

LOS REGIDORES QUE SERÍAN SANCIONADOS SON:

Presidenta Interina: María Guadalupe Rodríguez Ballesteros

Regidores
 Margarito Guerrero Bonilla
 Ma. Trinidad López Armenta
 Emanuel Grajeda Ruiz
 María Susana Vázquez Jiménez
 Partida
 David Rosales Meza
 Gustavo Cervantes Meza
 Rogelio Ballesteros Muñoz
 Rafael Rodríguez Gómez
 Erika Vanessa Gutiérrez Ruiz
 Síndico: José de Jesús Gallo Torres

Acaban vía a Colotlán; van por López Mateos

Luego de un año y varios retrasos, Zapopan concluyó la ampliación

LILIANA NAVARRO

La Carretera a Colotlán, ya. Ahora, a enfocar todas las baterías en la Avenida López Mateos Sur.

Luego de 13 meses, por fin terminó el calvario para los habitantes de los poblados y fraccionamientos ubicados en la vía Colotlán, en Zapopan, pues la obra de ampliación concluyó ayer.

La Dirección de Obras Públicas de Zapopan informó que ayer terminaron de colar las últimas losas de concreto hidráulico, por lo que el domingo serán abiertos a la circulación los carriles, y sólo quedará pendiente la barrera central.

De manera provisional se balizará con amarillo para hacer la separación de los carriles.

Respecto a los puentes peatonales, se informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ya lleva avance y a la brevedad serán instalados.

También se anunció que los semáforos serán colocados en los próximos días por la Secretaría de Movilidad.

Para continuar la amplia-

¡Aleluya!

Las obras iniciaron el 20 de marzo del año pasado.

4.5 km
se intervinieron.

\$90
millones fue la inversión.

13
meses tardaron los trabajos.

ción de la carretera, la SCT ya se encuentra gestionando recursos federales para 15 kilómetros más, pero esto se concretaría en la siguiente Administración municipal.

Los trabajos fueron muy criticados por la lentitud con la que avanzaron, a diferencia de otras vialidades que se consolidaron en tiempo récord, como Avenida Vallarta.

Actualmente otra de las obras zapopanas que está pendiente por concluir es el reen-carpetado con concreto hidráulico de los carriles laterales de López Mateos Sur.

Beltrones y Anaya, abiertos al "escrutinio" público y oficial

"Disparate", pedir que PGR indague a candidatos: PRI

La procuraduría investiga denuncias y persigue delitos de oficio, pero aquí ni uno ni otro, dice César Camacho; "está totalmente fuera de lugar"

Fernando Domínguez, Daniel Venegas y José Antonio Belmont/México

César Camacho, presidente nacional del PRI, calificó de "disparate" la solicitud de Morena y PRD a la PGR para que investigue a los candidatos de estos partidos políticos, a fin de deslindarlos de cualquier vínculo con el crimen organizado; "es un despropósito, un absurdo y está totalmente fuera de lugar".

Sin embargo, las dirigencias del propio tricolor, y del PAN se dijeron abiertas a un "escrutinio" para sus respectivos aspirantes que contendrán en los comicios de junio próximo.

"No tendría base legal o proceder con algo así. La PGR investiga denuncias y persigue delitos de oficio, pero aquí ni uno ni otro (...) La petición es de una fragilidad brutal que no tiene pies ni cabeza", enfatizó el dirigente priista.

En entrevista, subrayó que se trata de más de 30 mil candidatos a gubernaturas, diputaciones locales y federales, así como a ayuntamientos, incluidos sus respectivos suplentes, por lo que cuestionó: "Por dónde empezar, no hay una hebra, por eso es demagógico y contrario a la ley, es impráctico".

Camacho explicó que en el caso del PRI, los aspirantes autorizaron en documentos firmados que el CEN pueda revisar su hoja de vida, además de que se les aplicó



El dirigente del Revolucionario Institucional.

un examen toxicológico, cuyos resultados se darán a conocer hoy.

También se les aplicaron, abundó, otros ejercicios de control de confianza "que hacen las veces del polígrafo y persiguen el mismo fin".

Al respecto, Manlio Fabio Beltrones, coordinador priista en la Cámara de Diputados, puntualizó que en el caso de su partido se toman medidas para evitar casos como el del alcalde perredista de Iguala, José Luis Abarca.

"Todos ellos son objeto de un escrutinio tanto público como

gubernamental, para que no nos vaya a suceder lo que les ha pasado a otros partidos políticos que postulan delincuentes.

"La instrucción es que todos los candidatos del PRI tengan una observación por parte de las autoridades y del partido mismo para no cometer una equivocación", aclaró el legislador federal.

De igual forma, Ricardo Anaya, coordinador de la bancada parista en San Lázaro, reveló que la dirección nacional de su partido no solo investigó por su cuenta la

trayectoria de sus contendientes, sino que también consultó a las autoridades al respecto.

"Sé que en el PAN también se han tomado medidas serias, incluyendo consultas a las autoridades competentes para que nuestros candidatos sean gente que no tenga algún vínculo con la delincuencia organizada.

"Los detalles los tiene el partido, pero sé que se han tomado medidas y se han hecho consultas a las autoridades del estado", explicó.

En tanto, Miguel Alonso Raya,

claves

"Curarse en salud"

» El PRD pidió a la PGR que investigue a sus candidatos en Guerrero solo para "curarse en salud" por el caso Iguala, optaron el candidato de Acción Nacional a la gubernatura del estado, Jorge Camacho, y el presidente del blanquiazul en el Distrito Federal, Mauricio Tabe.

» Mientras que la candidata al gobierno de Michoacán, Luisa María Calderón, expresó que el Partido de la Revolución Democrática ya hizo "la mitad de la tarea, ojalá que haga la otra mitad" en esa entidad.

coordinador de los diputados perredistas, defendió la petición que formalmente hizo la dirigencia nacional de su partido a la PGR. "Para que luego no digan que elegimos gente que no tenga probidad", justificó.

El legislador añadió que los candidatos perredistas pasaron ya por los protocolos establecidos por el partido; sin embargo, consideró conveniente recurrir a la autoridad para descartar nexos con grupos delictivos.

"Ya pasaron el filtro interno en el contexto del protocolo que el propio partido estableció y nosotros no encontramos elementos; sin embargo, puede ser que nosotros no tengamos la información que se requiere", dijo.

A su vez, Mari Batres, presidente del CEN de Morena, criticó que el PRD ahora haga la misma solicitud que en su momento calificó de show mediático. "Muestra la incongruencia de quien dice una cosa y hace otra", consideró.

Al tiempo de destacar que como organismo político fueron quienes propusieron esta medida, Batres garantizó que las personas postuladas por Morena son gente "de lucha, honesta y honrada (...) y no tenemos alguna información en sentido contrario".

"Si alguien pudiera tener otra información es PGR, por las atribuciones con las que cuenta y le permiten investigar, algo que nosotros no tenemos. Si sabe algo que ignocamos, que nos lo diga para hacer el ajuste inmediatamente", dijo. M

Prevén aumenten denuncias por delitos electorales

RECIBE LA FEPADE 10 INCONFORMIDADES DIARIAS

Investiga Fiscalía condicionamiento de programas sociales a cambio de votos

NOTIMEX

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) recibe entre ocho y 10 denuncias diarias, afirmó el titular de este organismo, Santiago Nieto Castillo.

El funcionario federal comentó que en marzo se presentaron 80 denuncias, y en abril esperan superar las 100, debido al arranque de las campañas proselitistas.

Las denuncias fueron presentadas por partidos políticos, organismos electorales y por la ciudadanía, algunas por el condicionamiento de programas sociales para efecto de buscar el voto a favor de un instituto político o candidato.

Nieto Castillo dijo que los casos se han dado en todos los niveles, tanto en programas sociales de los Estados y la Federación, por lo que se está buscando e investigando si efectivamente fueron condicionados.

Resaltó que la nueva ley general en materia de delitos electorales, sanciona de forma severa a

Instala el INE oficinas municipales

Con el objetivo de hacer más eficientes las tareas de los próximos comicios del 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) establece 40 oficinas municipales distribuidas en 19 entidades federativas y en 31 distritos electorales federales.

El costo total para su instalación y funcionamiento durante un periodo de seis meses, será de 3 millones 920 mil pesos considerando sueldos del personal, renta y adecuaciones de los inmuebles

así como los diferentes servicios que se utilizarán como líneas telefónicas, Internet, material de oficina, pago de agua y luz, entre otros.

Las 40 oficinas servirán como centros de apoyo y coordinación para realizar actividades operativas previas, durante y posteriores a la jornada electoral, en aquellas zonas o regiones que se encuentren más alejadas de la sede distrital y con una vasta extensión territorial.

los funcionarios públicos cuando vulneran la tranquilidad y la imparcialidad que tienen que regir en los procesos electorales.

Un ejemplo de estas sanciones es que quienes violen la libertad del sufragio y la imparcialidad, que condicionan la prestación de

programas sociales, otorgamiento de licencias, la celebración de los servicios públicos para afectar la contienda electoral, podrán tener de dos a nueve años de prisión.

Por otra parte, comentó que han visto que de manera gradual



PARTICIPACIÓN. Santiago Nieto asegura que la denuncia ciudadana sube.

aumentan las denuncias ciudadanas, pero que 90 por ciento de ellas son presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) por alterar al Registro Federal de Electores por domicilio irregular.

Desde el 19 de febrero que asumió la Fiscalía Nieto Castillo, se

han dado 16 sentencias condenatorias por los jueces federales por temas vinculados a los domicilios irregulares en el efecto conocido como "Turismo Electoral".

En este mismo lapso, comentó que se han consignado 125 averiguaciones previas.

■ El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se reúne con empresarios del sector
Gobierno del estado revisa los proyectos turísticos de Vallarta y Bahía de Banderas

■ Las propuestas buscan aumentar la infraestructura hotelera, los empleos y visitantes

■ REDACCIÓN

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz sostuvo este jueves una reunión de trabajo con empresarios del sector turístico de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, en la cual líderes de la iniciativa privada presentaron al Ejecutivo una propuesta para crecer la infraestructura hotelera, generar más empleos y repantar el número de visitantes.

Durante el encuentro se presentó también un balance positivo en materia de afluencia turística, ya que durante 2014 se tuvo un crecimiento del 20 por ciento entre los vacacionistas extranjeros y del 15.5 por ciento en el mercado nacional.

El titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (SecturJal), Enrique Ramos Flores, dijo que las propuestas planteadas en la reunión están proyectadas para realizarse en un

periodo de cuatro años y que serán analizadas para verificar su viabilidad.

"Los números que nos compartieron, respaldados perfectamente, ponen de relieve que de la proyección que se tenía de número de asientos, número de vuelos y de cuartos noche ocupados en el año hubo un crecimiento más allá de lo que se había esperado", declaró Ramos Flores.

El secretario de Turismo

añadió que en las próximas semanas continuarán las reuniones para revisar el proyecto de promoción para 2015 y 2016.

A la sesión de trabajo asistieron el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara; el fiscal general del Estado, Luis Carlos Najera; y los empresarios Agustín Álvarez Valdivia, Juan Vela Ruiz, Eduardo Legorreta Chauvet, Luis Ángel Canín, Ignacio Cadena Beraud y Jorge Alberto Villanueva.

IEPC acepta queja de Martínez Mora

■ Retirarán censura

■ MARÍA MARTÍNEZ ENRIQUETA

La queja interpuesta por el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, por la "censura" que el ayuntamiento habría realizado al prohibir espectáculos con la palabra "corrupción" -lema del candidato panista- ya fue aceptada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El día de ayer cerca de 19 horas, su coördinator general de campaña, Javier Arrieta García, anunció la respuesta del órgano electoral, el cual informó que se deberán "dictar las medidas cautelares para que de inmediato la persona moral retire la censura de la que fueron objeto los espectáculos del candidato Guillermo Martínez Mora en Zapopan".

Convencido de que siempre tuvieron la razón de ser víctimas de "opresión y coacción política", Arrieta García insistió en que seguirán velando en defensa de sus derechos políticos.

Agregó que es obligación de la autoridad electoral actuar de forma pronta y expedita, ya que en la denuncia presentada por Martínez Mora tardó dos semanas en ser resuelta.

En este sentido, Arrieta García criticó la tardanza del Instituto Electoral, ya que dice cuantiosos los recursos financieros y humanos para que hubieran reaccionado en un par de días y no en dos semanas.



Las reuniones entre el gobierno estatal y empresarios continuarán en los próximos días para definir las estrategias para 2015 y 2016 ■ Foto cortesía gobierno estatal

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

■ A las localidades, con cabecera en Puerto Vallarta, se accede por vía marítima

IEPC instalará casillas en las secciones electorales 300 y 301 de Cabo Corrientes

■ En total se instalarán dos casillas básicas y dos contiguas para atender a cerca de 2 mil electores

Las secciones electorales 300 y 301, ubicadas en el municipio de Cabo Corrientes, son las de más difícil acceso para la instalación de casillas que tiene el Distrito local 5, con cabecera en Puerto Vallarta, así lo indicó Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

Alcaraz Cross, junto con los consejeros Mario Ramos y Griselda Beatriz Rangel del IEPC, visitarán este viernes la comunidad de Yelapa, donde se instalarán una casilla básica y otra contigua, pertenecientes a la sección electoral 300. También visitarán el poblado de El Chimo, donde instalará la casilla básica del seccional 301, ambas comunidades ubicadas en el municipio de Cabo Corrientes.

Para llegar a ambas poblados sólo se puede acceder vía marítima, a través de embarcaciones y con un traslado aproximado de cuatro horas, desde la sede del Consejo local

5 del IEPC en Puerto Vallarta, indicó Guillermo Alcaraz.

No se trata de islas, sino de comunidades a las que por su ubicación geográfica en esta sierra de la costa jalisciense, sólo se puede acceder vía marítima, aclaró el presidente del IEPC.

"Para el traslado del material electoral para la jornada del 7 junio próximo se utilizarán embarcaciones, como se podrá constatar mañana", adelantó.

En la comunidad de Yelapa, de la sección 300, se abrirá una casilla básica y otra contigua para un padrón de mil 388 electores, quienes están registrados con domicilio en este poblado, así como en Cuevillas, Manzaniña, Pisota y Tecotenita.

Mientras que en la agencia municipal de El Chimo se abrirá el día de la elección una casilla básica y otra contigua para esta población y los vecinos poblados de Chochoa, Las Animas, Colomo de Suchitlán, El Aguacate, El Faro, El Limón, Frago, La Cueva, Los Carrales y Tabo, donde se tiene un padrón electoral de 606 ciudadanos.

Todas estas poblaciones se localizan al extremo norte de Cabo Corrientes, a orillas del litoral de la costa. A esta gira por zonas de difícil acceso del Distrito 5, también se sumaron representantes de partidos políticos, consejeros de la junta local de este distrito electoral y medios de comunicación.



Cabo Corrientes pertenece al Distrito local 5 ■ Foto La Jornada Jalisco

■ Julio Ríos

■ El Consejo de la Judicatura será el responsable de nombrar al suplente

Magistrado Leonel Sandoval Figueroa pide licencia de trabajo por dos meses

■ Clemente Castañeda señaló que el caso cuestiona la autonomía del Poder Judicial; Pizano lo niega

La licencia del magistrado Leonel Sandoval Figueroa solamente será por dos meses, por lo cual el Congreso local no tendrá necesidad de nombrar a un sucesor y bastará con que el Consejo de la Judicatura designe a un suplente, así lo señaló el diputado presidente de la comisión de Justicia del Poder Legislativo, Héctor Pizano Ramos, quien confirmó que la solicitud de licencia se presentó este jueves.

"Yo conozco que la licencia ya se presentó. Sin embargo, será hasta mañana que se done el Pleno del Supremo Tribunal para ver el procedimiento que se abre a través del Consejo de la Judicatura", dijo.

Explicó que al igual que la licencia que presentó otro magistrado de apellido Jáuregui, el Consejo de la Judicatura nombrará a un juez para que ocupe el lugar de Sandoval Figueroa.

"Afortunadamente en la legislación está previsto que el Poder Judicial tenga el mecanismo para hacer la suplencia, o la sustitución provisional para cualquier magistrado que pida licencia. Ya tuvimos el caso del magistrado Jáuregui, de una suplencia de varios meses, es una propuesta que hace el Consejo de la Judicatura al pleno del Supremo Tribunal y estará en esa vacante temporal, fungiendo para que la Sala no tenga perjuicio en su desempeño. Buscamos espere la resolución final", especificó el priista.

"¿Dos meses son suficientes para que se aclare el asunto?"

"Yo no conozco la versión del interesado, que es el único que tiene derecho de hacerlo y que sería única y exclusivamente para dar espacio al esclarecimiento de algunos señalamientos. Un plazo de dos meses sería suficiente.

Desearé que las grabacio-

nes en las que el magistrado supuestamente alienta actividades fuera de norma electoral para beneficiar al candidato del PRI a la alcaldía tapatista, Ricardo Villanueva, desestabilicen al proceso o a las instituciones, y mucho menos ponen en duda la autonomía del Tribunal Electoral y del IEPC, cuyos nombramientos, por cierto, recaerán en instancias nacionales ajenas al Congreso.

"Yo no podría hablar de un trascendido. Mientras el aludido no diga que lo dijo no puedo darlo por hecho. Es un tema personalismo del magistrado y al PRI no le afecta porque tiene trabajo concreto con los candidatos y con los ciudadanos y creo que la gente está más alienta a las propuestas que a los señalamientos entre partidos" concluyó.

Licencia no es suficiente; oposición

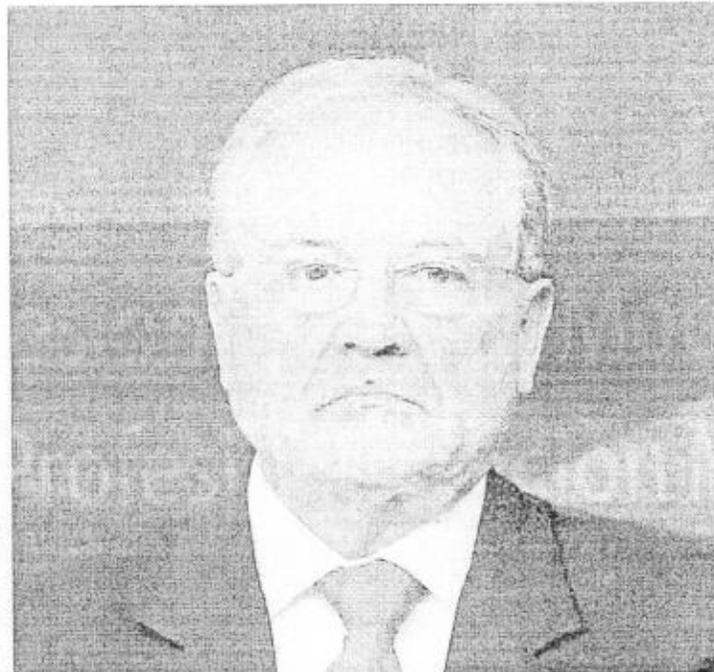
La licencia que pidió el magistrado Sandoval es lo menos que podía hacerse por decoro y salud del Poder Judicial, consideró el diputado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, aunque para él no es suficiente.

"Creo que los últimos acontecimientos ponen en entredicho la autonomía del Poder Judicial. Tendríamos que estar preocupados por eso. Es insuficiente porque hay omisiones y señalamientos que habrán de aclararse".

El diputado panista, José Luis Munguía Cardona, también opinó: "es irresponsabilidad política aprovechar el cargo para apoyar al PRI. Si se separa del cargo, habrá que

estar pendiente de qué influencia sigue teniendo con los demás magistrados o qué cotos de poder tenga establecidos para seguir apoyando al orfóforo. El sabrá que hace en sus

ratos libres. Habrá que estar al pendiente que no usen recursos públicos para apoyar el PRI. Sabemos del interés que tienen de mantener los cotos de poder".



El magistrado Leonel Sandoval Figueroa pedirá licencia por dos meses, confirmó Héctor Pizano Ramos. ■ Foto Internet

■ Elizabeth Rivera Avila

■ El panista solicitó condenar desde el Senado este tipo de acciones

José María Martínez lleva el caso del magistrado Sandoval a la Cámara Alta

■ Asimismo, pidió al IEPC, INE y Triejal emitir un pronunciamiento

El tema del magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador de Jalisco, y su intervención en el proceso electoral llegó al Senado de la República.

A nombre del grupo parlamentario del PAN, el senador del blanquiazul José María Martínez Martínez presentó un punto de acuerdo en el que propuso que la Cámara Alta condene las "acciones proselitistas", cometidas por el integrante del Poder Judicial.

En el documento presentado esta jueves, José María Martínez recuerda que el pasado lunes fue difundida una grabación en la que el padre del gobernador de Jalisco y magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado supuestamente "exhortó a la ilegalidad" con el objetivo central de que el PRI renuncie la alcaldía de Guadalajara en las elecciones del próximo 7 de junio.

"El magistrado Jorge Leonel

Sandoval Figueroa es fundador del Movimiento Aristóteles Sandoval (MAS), que tiene como objetivo lograr que su hijo sea candidato a la presidencia de México", señaló en el escrito.

Martínez Martínez sostuvo que es lamentable que el magistrado haya afirmado que, para ganar los comicios del próximo 7 de junio, el PRI "tiene de su lado" al Tribunal Electoral.

"Es importante subrayar que el hecho es tan lamentable que el propio PRI se ha deslindado de cualquier gestión oficiosa que haya realizado ante auto-

ridades electorales el magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, al que han exigido que asuma su responsabilidad", señaló.

Además, consideró que esta grave situación no se resuelve únicamente con la solicitud de licencia del magistrado sino, "con una investigación a fondo y la aplicación de las sanciones correspondientes, puesto que la delicada conducta del magistrado pone entre dicho el actuar imparcial tanto de las autoridades electorales, como de las jurisdiccionales del estado y la federación".

El político del blanquiazul dijo que los senadores no pueden limitar su actuar a un simple exhorto o extrañamiento.

El panista propone que el Senado condene las acciones proselitistas y la convocatoria a hacer actos ilícitos por parte del magistrado y tome acciones por la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de confirmarse su participación.

También pidió que el Senado solicite al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que se pronuncien respecto a las declaraciones del magistrado.

Entre sus propuestas, solicita a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, a la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales en Jalisco, a la Comisión Ordinaria de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, así como al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco que actúen en consecuencia, si de las evidencias se desprende alguna conducta ilegal que deba ser castigada.

El punto será discutido y derivado a comisiones hasta el próximo martes, debido a que este jueves los senadores no abordaron asuntos políticos.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Quién pagará los platos rotos en el Caso Leonel?

La licencia a su cargo como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia que seguro aprobará hoy el pleno, y su presunta separación de las campañas políticas del PRI no pone fin al conflicto de Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador.

Esto, independientemente de las denuncias penales interpuestas por el candidato del Partido Encuentro Social a la alcaldía de Guadalajara, Joaquín Rivera, y el partido Movimiento Ciudadano en contra de Sandoval Figueroa y que podemos presumir que no procederán.

Después de todo el escándalo desatado tras la difusión de los audios donde el magistrado dice que el PRI tiene a su lado el tribunal electoral y convoca a incurrir en ilegalidades, "nomás que no se sepa", lo que sigue es: ¿quién pagará los "platos rotos"?

Es cierto, el protagonista central de todo este escándalo que tuvo alcance a nivel nacional ya paga el precio de su osadía. Pero sin duda que este asunto no quedará ahí.

Y es que todo mundo sabe qué sucedió en esa reunión de apoyo al candidato del PRI a la presidencia municipal de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, pero se ignora quién es el autor de la "filtración" del audio que fue entregado al Grupo Reforma y que dio a conocer uno de sus periodistas estrellas,

— Roberto Zamarripa.

| FECHA | SECCION | PAGINA |
|------------------------------|---------|--------|
| Viernes 17 de abril del 2015 | Local | 05 |

Sin duda éste es el siguiente paso: detectar y encontrar quién fue el "Judas" priista que estuvo presente en dicha reunión, grabó y "filtró" el audio, comenzando por ubicar con quiénes se tuvo esa reunión. ¿Con algún sector u organización del partido? ¿Ante simpatizantes sin mayor compromiso que estar presente? ¿O ante integrantes de la organización que lidera el propio Leonel Sandoval, MAS por Jalisco?

Sin duda que en Casa Jalisco y en calzada del Campesino 222 la asignatura pendiente en agenda es saber el nombre y apellido del "filtrador". Harán lo posible por saberlo, quizás comenzando por el final: de manos de quién recibió el Grupo Reforma el material de audio.

No sabemos si la indagatoria concluirá descubriendo al autor de la "filtración", pero no dudamos que tendrán uno o varios sospechosos de haber participado en la misma, directa o indirectamente.

De lo que sí no hay duda es que el origen de la traición viene del interior del PRI. Me cuesta trabajo creer que fue un infiltrado de la oposición, pues dentro del tricolor hay quienes no estuvieron ni están de acuerdo con que Villanueva Lomelí haya sido el elegido para contender por Guadalajara, como también hay no pocos inconformes con el intenso activismo del magistrado Sandoval Figueroa.

Ayer comentábamos en este espacio que las dirigencias nacional y estatal del PRI habían recibido de manera reiterada la queja de varios priistas —diputados y precandidatos de entonces— por el activismo de Leonel Sandoval y de su organización, convirtiéndose incluso en un poder paralelo al partido con su propia estructura.

O sea, Leonel Sandoval Figueroa había dejado varios "cadáveres" en el camino previo a la definición de las candidaturas y más de uno de ellos esperó el mejor momento para cobrarle la factura.

Tampoco descartemos que en el PRI — como lo hemos señalado existe también en el PAN— hay militantes que no trabajan para los candidatos priistas, sino para el o los de otro partido, particularmente el de Movimiento Ciudadano, con cuyos dirigentes o integrantes de la "burbuja" alfarista no pocos priistas mantienen relación, comunicación y contacto.

Dudo mucho que este escándalo que salpicó hasta la Casa Jalisco quede simplemente en la licencia del magistrado Sandoval Figueroa. Tarde que temprano rodarán "cabezas" y dependiendo de quién o quiénes sean, descubriremos qué tanta relación tiene con este caso.

Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

DE LA VISTA GORDA

VIOLETA MELÉNDEZ
violetagmc@gmail.com

Tan ricos y tan ciegos

La mitad de los mamíferos marinos del mundo respira en aguas mexicanas y 91 por ciento de las familias de peces —que hasta ahora conoce el hombre— también surca los océanos nacionales. El país puede presumir, además, que tiene la mayor variedad de especies de pino perfumando sus bosques y que es dueño de la mitad de las clases de cactus en sus ecosistemas más extremos.

Una descripción de este tipo es con la que México seguramente empezaría su declaración patrimonial y de intereses, si es que buscara impresionar a algún ciudadano en tiempos electorales.

Pero como no es el caso, toda esta riqueza a raudales que desborda el país pasa desapercibida para millones que lo habitan, aunque sí es apreciada por muchos y aprovechada por otros tantos, que contribuyen a degradarla para sus propios intereses.

“Toda esa diversidad biológica: los ecosistemas, las especies, los genes, es lo que podemos llamar el capital natural de México y es tan importante como el financiero, de infraestructura y económico. Sin ese capital los otros

no duran demasiado tiempo y no hay manera de mantenerlos en el nivel que están”. Así de claro y contundente lo soltó uno de los científicos mexicanos más reconocidos en el área: el doctor José Sarukhán.

Sarukhán estuvo en Guadalajara esta semana y dictó una conferencia en la que explicó toda esta valía nacional —de la que hice mención al principio— y que remató con la frase que cito, para tratar de transmitir la dimensión del país donde vivimos y que pisamos todos los días.

Para dejarlo más claro, el experto, que además dirige la Comisión Nacional de Biodiversidad (Conabio), quiso decir: México es mucho más que el dinero que administra el presidente, el gobernador y los alcaldes que gobiernan el territorio. Es una joya natural.

Pero tan no lo entienden quienes respiran gracias a su biodiversidad y aquéllos que disfrutan de uno de los climas —todavía— más variados y agradables del mundo, que basta ver a través de algunas acciones más recientes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para constatar que muchos no tienen idea de lo que hacen.

1. Profepa asegura 325 kilos de coral muerto en Querétaro. El coral se da en arrecifes que demoran décadas para formarse y que, al hacerlo, dan vida a cientos de especies acuáticas.

2. Recuperó 500 mil metros cúbicos de madera de pino y encino en Tlaxcala. Se lo retiró a un aserradero que no pudo explicar de dónde sacó todo el material.

3. Decomisó 172 animales silvestres de playas en Semana Santa, que eran rentados para que los turistas se tomaran fotos e incluso los vendían. Todas son especies protegidas.

La pérdida de biodiversidad es el mayor problema ambiental en el mundo, y aunque la agricultura es su principal amenaza, acciones como el abuso de los recursos naturales abonan a este complejo problema. Consumir madera, plantas, animales y subproductos de procedencia desconocida es equivalente a sabotear al país o a escupir para arriba.

En el ámbito municipal, estatal o federal es mucho lo que se puede y falta hacer para proteger la biodiversidad. Que incorporen el tema en sus discursos los candidatos y que lo hagan real, también falta.

PESO SOBRE PESO

GABRIEL ORIHUELA

goe@ntrguadalajara.com

Buenos deseos empresariales

Como en todos los procesos electorales, los organismos empresariales ya comienzan a participar del juego político. Aunque, en realidad, es más preciso decir que comienzan a participar de las pasarelas políticas.

El primero fue el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), que coordina Juan Alonso Niño Cota. Su propuesta parte de un decálogo que el sector industrial les propone a los candidatos a las alcaldías de la Zona Metropolitana de Guadalajara:

1. Compras de Gobierno. Plasmar en sus reglamentos de compra de gobierno mecanismos de transparencia y que se dé prioridad a proveedores jaliscienses, homologarlo con la ley estatal.
2. Transparencia. Que hagan públicas sus declaraciones fiscales y patrimoniales al inicio y al final de su administración.
3. Transporte y movilidad. Apegarse a las recomendaciones del Observatorio Ciudadano de Movilidad.
4. Seguridad. Disminuir los índices de inseguridad.
5. Consume lo nuestro. Promoción y apoyo a lo hecho en Jalisco.
6. Trámites. Ventanilla única ágil, sencilla y eficaz.
7. Unidad Metropolitana. Coordinación y sinergia de estrategias y acciones a favor de una metrópoli competitiva.
8. Atracción de inversiones. Participación y compromi-

so con la agenda única de competitividad para atraer inversiones.

9. Ordenamiento Urbano. Compromiso con el ordenamiento urbano.

10. Emprendimiento. Apoyo e incentivos a los emprendedores.

Vaya aquí una anécdota: una vez, un maestro experto en finanzas personales le preguntó a sus alumnos –aspirantes a emprendedores– cuáles eran sus objetivos para cuando alcanzaran la edad de retirarse.

“Tener salud y estabilidad financiera”, dijo uno. “Una casa propia”, señaló otro. “No tener preocupaciones de dinero”, señaló un tercero y todos así por el estilo.

El profesor –un estadounidense de origen peruano– veía como todos habían caído en su trampa e hizo el silencio con una frase lapidaria: “tienen mejor futuro como guionistas de televisión que como empresarios”.

Y es que, dijo, para ser tal, un objetivo tiene que ser medible. Desafortunadamente, el decálogo del CCIJ (como casi todos) es una lista de buenos deseos.

Los verdaderos objetivos deben ser inteligentes, dicen los expertos. Un juego de palabras por el acrónimo SMART, que se usa para definirlos: la S es de Específico (Specific); la M, de Medible (Measurable); la A, de Alcanzable (Attainable); la R, de Relevante (Relevant), y la T, de que tienen fecha límite (Time Bound).

Así, en lugar de “Consume lo nuestro. Promoción y apoyo a lo hecho en Jalisco”, tal vez hubiera sido mejor algo como: organizar en el primer año de administración dos eventos de promoción de los productos manufacturados localmente (uno de ellos en la ciudad y el otro en el extranjero) en los que participen al menos 50 marcas.

¡A ver quién es el valiente que se compromete a un listado como ese! Bueno, aunque si es para no cumplir...

El CCIJ instó a cada uno de los candidatos a responder con un tuit cuál es su estrategia en cada una de sus propuestas, utilizando el hashtag #RetoCCIJ.

Hasta ahora, nadie lo ha hecho, aunque es verdad que Pablo Lemus –candidato a la alcaldía de Zapopan por Movimiento Ciudadano y empresario él mismo– hizo un compromiso menos digital y firmó el decálogo en su participación en la sesión de los industriales de esta semana.

Pero a ese paso no van a alcanzar: hay menos miércoles de sesión que candidatos (¿o de plano no les interesa platicar con todos?).

Como sea, parece que los que ya están apuntados para las siguientes son otros dos candidatos con experiencia empresarial: Enrique Alfaro, candidato de MC a Guadalajara, y Guillermo Martínez Mora, panista a Zapopan.

Veremos quién se anima y, sobre todo, quién cumple con los buenos deseos de los industriales. O si alguien tiene futuro escribiendo guiones para la televisión.

Al frente



JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Esta vez Leonel no resistió el vendaval

Como se lo adelantamos en nuestra edición de ayer, el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del Gobernador Aristóteles Sandoval, dejará hoy el Poder Judicial cuando se apruebe en el pleno la licencia que solicitó por dos meses.

Esta vez Leonel no resistió el vendaval, como lo había logrado en otras ocasiones que sus polémicas decisiones y su intenso activismo a favor de las causas político-electorales de su hijo lo colocaban en el ojo del huracán.

La más reciente polémica que desató fue en julio pasado, cuando al igual que antes que su hijo el mandatario estatal tuvo que salir a decir que le había pedido que solicitara licencia y dejara las campañas, el sábado 12 de julio en el V Consejo Político Estatal, ante la presencia de su dirigente nacional César Camacho, Aristóteles expresó que ninguna "expresión política interna estaría por encima del partido", para tratar de amainar la tempestad provocada por la publicación de un presunto informe interno del CEN del PRI en el que se consideraba una amenaza el protagonismo y la influencia del padre del gobernador a través de su organización MAS por Jalisco.

Mucho se habló de él también cuando desplegó un intenso cabildeo entre sus compañeros magistrados en diciembre del 2012, cuando ya su hijo era gobernador electo, hasta lograr los suficientes votos que lo convirtieran en presidente del Supremo Tribunal. Aspiración a la que también le hizo renunciar su hijo por el desgaste político que le ocasionaría al arranque de su gobierno en marzo siguiente.

Pero en realidad, en mayor o menor medida, el magistrado Leonel Sandoval ha dividido opiniones desde la campaña de Aristóteles a la alcaldía de Guadalajara en 2009 y en la de gobernador en 2012, cuando priistas ajenos a su Movimiento MAS (siglas de Maestro Aristóteles Sandoval) por Jalisco, le reprochaban crear estructuras paralelas al PRI, cosa que siempre negó.

Aquellas crisis las logró sortear. La de esta semana no, por el tamaño del error.

No fue porque mandara en la campaña del candidato priista a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, como algunos lo concluyeron y lo escribieron desde el DF cuando les contaron una versión de lo que aquí pasaba, lo que ocasionó el torbellino. De hecho el discurso que emprobleó al magistrado, a su hijo el Gobernador, al PRI y su candidato, no se dio en campaña como se vendió, sino cuando éstas aún no iniciaban. Pero igual lo grave fue que en el audio se oye a un magistrado invitando a cosas ilegales como que priistas se registraran como observadores electorales, a presumir apoyos del Tribunal Electoral y al afirmar que el gobernador apoya en todo a Villanueva.

Lo que viene ahora es esperar a lo que digan los tribunales de si las afirmaciones del hoy magistrado con licencia constituyen una especie de delito electoral "en grado de tentativa". Si eso pasa, los contendientes del PRI tendrán sin duda una causa de nulidad electoral que alegar en caso de derrota y Leonel su último vendaval. Veremos. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PALABRAS

Política de arrabal

Si pensábamos que la política en México era de arrabal, la ola de anuncios en forma de video clips no hace sino demostrarlo. No es un asunto de puritanismo político: cada quien tiene derecho a hacer lo que se le antoje mientras no transgreda lo límites de la ley, pero que lo hagan con su dinero, no con el nuestro.

La pregunta no es pues si tienen derecho o no a hacer anuncios guapachosos, canciones pegajosas, o narco corridos para políticos (el género se puede ajustar perfectamente a las fechorías de unos y otros) sino si para eso son los recursos del Estado, pues se trata de

una cantidad verdaderamente obscena de anuncios en radio y televisión que se podrían usar para muchas otras causas mucho más importantes. El que los partidos no paguen un peso por sus anuncios no significa que no tengan valor. Los tiempos de radio y televisión son patrimonio escaso y limitado del Estado. Cada anuncio de partidos políticos que se transmite ocupa el lugar de otra campaña que podría salvar vidas, generar un cambio de hábitos, dar información útil que se traduzca en mejora de calidad de vida, etcétera. La pregunta es ociosa, pero si los partidos tuvieran que pagar cada anuncio, ¿harían las mismas campañas? Tengo la hipótesis de que no, que es algo que va más allá de una mera moda, que ahora se dedican más a llenar tiempos que a pensar en contenidos; ahora lo que tienen es un stock de anuncios por usar y no una campaña por diseñar. Los spots son vistos como parte del patrimonio de los partidos, no como herramientas de una estrategia comunicativa.

Los partidos y sus asesores decidieron que los electores somos una bola de tarados que no nos interesa el contenido y el debate de ideas sino únicamente la forma y la simpatía del candidato. A lo mejor es absolutamente cierto y a fin de cuentas vamos a definir nuestro voto en función de quién baila mejor, quién tiene las botas más chidas (en este renglón el candidato Diego Leyva de Guanajuato se lleva las palmas) cuál anuncio es más pegajoso o incluso quién saca chavas o chavos más guapos en su video clip. O, a lo mejor, en un arranque de sabiduría, los partidos decidieron que entre decir burradas y no decir nada siempre será mejor no decir nada. Y tienen razón, siempre será mejor bailar una pegadita que leer un slogan de campaña que diga "¡Se los juro! no les vuelvo a fallar", como el de Carolina (que se apellida Gudíño pero la campaña no lo dice) candidata a diputada federal del Partido Verde en Veracruz.

¡Viva el arrabal!

Los partidos y sus asesores decidieron que los electores somos una bola de tarados que no nos interesa el contenido y el debate de ideas sino únicamente la forma y la simpatía del candidato.



el Calambre

Sólo para míos

Diálogo en alguna oficina gubernamental!

- Estás fuera.

- Estás fuera.

- Estoy dentro.

- Que estoy dentro. ¿qué nunca viste Plaza Sésamo, hijo?



¿Quién sobresalió y/o ganó el debate organizado por American Chamber of Commerce of Mexico, y por qué?

@SUMA2SOMOSMAS

Carlos Salinas Osornio, secretario técnico de campañas



Petersen. Tiene claro lo que necesita Guadalajara e hizo propuestas innovadoras. Fuimos testigos de la violencia, cólera y conflicto callejero de los hermanitos Villanueva y Alfaro.

@SRAMIREZROBLES

Sergio Ramírez Robles, vocero del PRI.



Alfaro se notó intolerante, enojado y agresivo mientras que Villanueva propuso una agenda sólida de desarrollo para Guadalajara. Se enfrentaron dos visiones.

@DANIELLOPEZMEX

Daniel López, asesor jurídico del PRD.



Hasta el cierre de esta edición Daniel López no había respondido a nuestros cuestionamientos.

@HPADILLA

Héctor Padilla, vocero de MC.



Alfaro habló de propuestas. Villanueva dedicó su tiempo a Enrique. Creo que queda claro. Villanueva acabó enojado y diciendo: "Todos somos malos por dentro".

Estrictamente personal



www.elinformador.com.mx

Responde Aristóteles

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, no está de acuerdo con la descripción que en este espacio se hizo de su capacidad de gobierno el miércoles. Rechazo con palabras estar derrotado o resignado frente al poder y la violencia del cártel Nueva Generación. "No minimizamos, ni negamos la problemática", afirmó en una conversación. "La estamos combatiendo todos los días". En lo que va de su administración, nueve funcionarios de primer nivel en distintos ámbitos de gobierno, han sido asesinados, y más del 20% de los 125 municipios fueron penetrados por las organizaciones criminales, que controlan la vida y el destino de sus pobladores. ¿Cómo sucedió?

Sandoval da algunas claves. "Lo habíamos visto desde hace seis años", dice el gobernador al hacer memoria del momento en que detectó la penetración criminal en los diferentes niveles de gobierno en el Estado. La línea de tiempo que plantea comienza con el Gobierno panista de Emilio González Márquez, quien llegó a la gubernatura ayudado por una campaña negatista en la última recta de la campaña de 2006, al acusar al candidato del PRI al gobierno estatal, Arturo Zamora, de estar vinculado al narcotráfico. Zamora perdió la elección por escasos 100 mil votos y la acusación que se le imputó, nunca fue probada. Jalisco, entre tanto, entró en años de convulsión y evolución criminal.

Hacia casi 35 años que el narcotráfico, como violencia callejera cotidiana, era sólo un recuerdo. Las cosas cambiaron una tarde de finales de junio de 2010 cuando en un operativo en la hermosa zona residencial Colinas de San Javier, en Zapopan, municipio conurbado de Guadalajara, Ignacio Coronel fue abatido por un comando del Ejército, cuando intentaba huir. "Nacho" Coronel, como era conocido, era el virrey criminal en Jalisco, durante una larga era donde fue de los líderes del cártel de Sinaloa, después llamado del Pacífico. Se relacionaba con políticos y empresarios y, en un acuerdo no escrito, su presencia propiciaba un entorno de tranquilidad y estabilidad social en el Estado.

Coronel estaba de salud del negocio criminal, que había heredado a su sobrino Martín Coronel Beltrán, y que desató conflictos en el interior de la organización. "Nacho" Coronel operaba Jalisco los negocios en los cuales, dentro de los capos sinaloenses, el más involucrado era Joaquín "El Chapo" Guzmán, que se casó con una sobrina de Coronel pocos años antes: las metadefaminas. Su muerte dejó el camino libre a Guzmán para controlar Jalisco, en donde surgió una filial del cártel del Pacífico que fue independizándose, el cártel Nueva Generación, en donde resurgió el viejo cártel del Milenio, de la familia Valencia.

Ese rompimiento fue uno de los fundamentales durante la guerra contra las drogas emprendida por el presidente Felipe Calderón, y el más lucrativo del momento, al desplazar las drogas sintéticas a la cocaína entre los productos más solicitados por los consumidores estadounidenses. En la línea de tiempo de lo que habló el gobernador Sandoval, la penetración del narcotráfico en las instituciones de Jalisco se dio desde 2008, cuando se dio el primer gran reacomodo de los cárteles, con la ruptura de los hermanos Beltrán Layva con sus socios y parientes sinaloenses, y el realineamiento de los primeros con Los Zetas.

Sin embargo, tras algunos enfrentamientos posteriores a la muerte de Coronel por la disputa del control del negocio en Jalisco, la violencia callejera pasó a ser ocasional. "La descomposición se había enquistado", dijo Sandoval en la conversación con este reportero. "(El cártel Nueva Generación) infiltró las instituciones con apoyos y compromisos que alguna vez se habían solapado". De acuerdo con el gobernador, esta penetración se dio al nivel de presidentes municipales, regidores, directores de seguridad y policías de distintos ámbitos de gobierno. Al cambio de gobierno, en marzo de 2013, el estado se sacudió.

"El narcotráfico se había infiltrado y operaba con impunidad", agregó el gobernador. Uno de los problemas que encontró, la variable que enfrentan todos los gobernadores, fue la penetración en las policías municipales. Cuando detenían policías, había enfrentamientos. "Se supone que pudo haber habido un acuerdo", dijo. "Se está investigando y hay policías detenidos". Los casos paradigmáticos hasta el momento son los municipios de Cocula, a 36 kilómetros de Guadalajara, y Casimiro Castillo, en la zona de la Costa Sur, donde en diciembre pasado la Fuerza Única de Jalisco —la vieja Policía Estatal Judicial—, tomó el control de las policías y detuvo a unos 70 elementos bajo la sospecha de estar vinculados con el narcotráfico.

Sandoval dijo que no son los únicos municipios infectados por el crimen organizado. "Veintitrés municipios se están atendiendo", dijo el gobernador, al utilizar un eufemismo de "investigando". Se encuentran en las zonas Sur y de la Costa Sur de Jalisco, pero no quiso identificarlos. Pero dos municipios, adelantó, seguirán "pronto" el camino de Cocula y Casimiro Castillo. Hay algunos municipios que se encuentran en lo alto de esa lista, a decir por el trabajo realizado por las fuerzas federales. El principal es El Grullo, en la Zona Sur, donde tenía su base Nemesio Oseguera, "El Mencho", el único jefe del cártel Nueva Generación aún libre.

El gobernador discrepó con lo planteado en este espacio que no puede enfrentar al crimen organizado y que durante su administración el estado de cosas ha empeorado. "El estado está en calma", aseguró. "Combatimos a la delincuencia todos los días", insistió.

LOS HECHOS

José Acuña Arévalo

Leonel como padre y como político

- Momentos malos, algunos no tanto y otros mejores
- La historia actual: a veces no hay mal que por bien no venga

El episodio que se vive por estos días en Jalisco, respecto a la situación en que se ha visto envuelto el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del Gobernador de Jalisco, ha dado mucho de qué hablar en los diferentes sectores de la política, pero también le ha servido de reflexión acerca de las responsabilidades compartidas que pueda haber en el caso, el grado de gravedad de los hechos y las implicaciones que pueda haber tanto en el momento actual como en el futuro cercano.

Algunas de las cosas que se dicen al respecto son las siguientes:

- En los mentideros políticos se oye con frecuencia la afirmación de la grabación a Sandoval Figueroa, cuando menos a cuatro fuentes, que serían:

dirigentes nacionales del PRI, la Secretaría de Gobernación, el licenciado Arturo Zamora y el Partido Movimiento Ciudadano. No se sabe si la diversidad se debe a confusiones que se han presentado o al propósito de perjudicar a alguien, así normas de peso.

- Es de sobra conocido que desde hace tiempo, el poder en el país se ejerce con la mayor amplitud imaginable y se da en todos los ámbitos de la nación, sea cual fuere el partido que se encuentre en el poder. O sea que no es privilegio del PRI el tener influencias en los demás poderes y en los diferentes sectores de la población. Cuando ha gobernado el PAN, ha sucedido lo mismo. Pero también es cierto que estas son cosas que se hacen, que se saben, pero que los políticos no dicen.

- El absolutismo aparentemente fue desterrado de los gobiernos del mundo desde el siglo XVIII, pero como pasa con todas las cosas en la historia, de repente parece que son hechas a un lado, pero pasando el tiempo vuelven a hacer su aparición.

- De que hubo una traición, la hubo, porque si bien fue un desacierto el decir en voz alta cosas que son bien sabidas pero que los políticos mantienen bajo embozo, lo malo fue que se grabaran las palabras del magistrado y lo peor, que se hayan entregado a un medio informativo.

- Puede darse como un hecho que alguien aceleró el protagonismo del inculcado en estos sucesos y ello dio lugar a que se incurriera en expresiones que ahora están resultando caras para los involucrados.

- Por esta razón, debe entenderse que la responsabilidad no tiene por qué recaer en una sola persona, ya que debe haber más personas que se encuentren inmiscuidos en esta falla, si es que se le quiere ver como tal. Los asesores cobran bien, pero pese a ello muchas veces dan malos consejos u omiten recomendaciones que sería su obligación hacer. Y no obstante, jamás se ve que sean sancionados, o que respondan por sus errores.

LO QUE SE PIENSA SOBRE RESULTADOS

Ahora bien, acerca de la posición en que se encuentran tanto el Gobernador como su padre, los enterados estiman que lo que está sucediendo es parte del ciclo obligado que tienen las historias.

Leonel impulsó a Aristóteles durante su adolescencia y su juventud. Pero conforme a las reglas de la política, tenía que llegar el momento en que lo dejara flotar por sí solo, pues como dice el dicho, hay fechas en que "ya no se necesitan bules para andar".

Dice un aforismo muy conocido en cuanto a la vigencia de los cuidados paternales y el crecimiento de los hijos: "Abrazalos estrechamente... y después déjalos ir". Por ello, todo parece indicar que este que hoy vivimos, es uno de esos momentos de que hablamos.

Aparte de que eso no es todo, ya que en el mundo de la política, los intereses son muy celosos y el poder no se puede compartir. O cuando

menos, otros intereses exigen que las cosas se hagan conforme a la más estricta ortodoxia política.

En niveles bajos, se admiten muchas cosas; pero en los altos ya no tanto.

Tenemos pues que si pensamos bien las cosas, debemos entender que Aristóteles Sandoval debe mucho a su padre, por la atención que ha puesto durante largo tiempo en su formación y su desarrollo. Difícilmente tendría con qué pagarle lo que por él ha hecho.

Pero ha llegado el tiempo en que las cosas tendrán que cambiar. Y seguramente cada quien deberá ocupar su lugar.

Dice otro dicho que "andando la carrera, se van acomodando las calabazas".

Y aunque en este proceso tal vez alguna de las calabazas resulte con alguna magulladura, al final del camino las cosas podrían resultar mejor para los hoy afectados.

Desde luego, siempre y cuando la experiencia se tome por el lado positivo.

REALPOLITIK

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El derecho a la información

Cedo este espacio a importante comunicado de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi-Jalisco) sobre este pronunciamiento que dejo a la consideración de nuestros lectores:

"El 11 de marzo de 2015, el defensor de las audiencias interino del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), Julio César Hernández Gutiérrez, emitió su primera recomendación en donde solicitó que todo el sistema de medios públicos de Jalisco suspenda, del 5 de abril al 8 de junio del presente año, lo siguiente:

- Toda información sobre el proceso electoral de sus noticieros.
- Todo Programa de Servicio Social, y cualquier contenido que hable o pueda interpretarse como un logro del Gobierno.
- Todo tratamiento informativo sobre temas electorales en sus programas de opinión.

Esta determinación fue aceptada ese mismo día y sin objeciones por el entonces director del SJRTV, Sergio Ramírez Robles, quien hoy se desempeña como vocero estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En su carta de respuesta al ombudsman le precisó que sus peticiones serían aceptadas de "forma íntegra".

Tanto la recomendación del defensor de las audiencias como la respuesta de Ramírez Robles pueden consultarse en el portal de C7 (<http://c7jalisco.com/defensor-de-audiencia>).

Lo que ignoraron ambos funcionarios es que no pueden de manera unilateral violar el derecho a la información que tienen sus audiencias tal y como se los garantiza el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que: "Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión". Esto significa que bajo ninguna circunstancia puede negarse a la ciudadanía su derecho a estar informados.

Sin que exista una aclaración puntual de porqué se decidió erradicar la información de las elecciones en un medio que es público, no estatal, la programación del SJRTV desde el 5 de abril que iniciaron las campañas electorales en el estado decidió no transmitir esta información para "garantizar la equidad en el proceso electoral".

Esto podría ser viable si el SJRTV fuese un órgano de difusión gubernamental y no un organismo público descentralizado que de acuerdo a su Ley Orgánica, vigente desde el 8 de diciembre del 2013, lo posiciona como un organismo que cuenta con "independencia editorial; autonomía de gestión financiera; participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas y culturales". Así lo precisa el Artículo 3 de la ley que otorga al SJRTV la categoría de organismo público descentralizado.

Incluso esta Ley Orgánica en su Artículo 4, incisos IV, V y VI, establece que el SJRTV tendrá como objetivos:

IV. Proporcionar información pertinente, veraz y oportuna a los habitantes del Estado para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la libertad, el medio ambiente, las condiciones de paz y tranquilidad social que mejoren sus condiciones culturales y materiales;

V. Informar a la sociedad sobre los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población, en los ámbitos local, nacional e internacional;

VI. Orientar a la población en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas.

Sin embargo nada de esto importó al anterior director ni al actual ombudsman, quienes han negado a sus audiencias televisivas y radiofónicas, la oportunidad de enterarse a través de las señales de un medio público de toda aquella información que gire en torno a los procesos electorales del estado, cuestión que es totalmente relevante para el pleno y consciente ejercicio del voto que emprenderán los jaliscienses el próximo 7 de junio.

En el Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) denunciamos que el SJRTV no puede ni debe estar a disposición de las decisiones de ningún funcionario, pues el carácter Público de esta red de medios no puede cambiar porque su anterior director ahora ocupe un puesto en uno de los partidos políticos que disputaran las elecciones.

Tampoco puede modificarse el servicio público del sistema por la decisión del actual defensor de las audiencias, ya que éste no tiene la facultad para recomendar la suspensión de la cobertura electoral, pues hacerlo atenta directamente contra los derechos de quienes dice defender.

Al respecto, también solicitamos que se transparenten las circunstancias en las que se decidió nombrar a Julio César Hernández Gutiérrez como defensor interino de las audiencias del SJRTV. Luego de la renuncia del primer ombudsman; de la renuncia del primer defensor interino; y de la declinación a ocupar el puesto de parte del resto de los aspirantes, no se hicieron públicas las razones por las que hoy ocupa este importante cargo el señor Hernández Gutiérrez.

Con esta decisión de no cubrir la información del proceso electoral el SJRTV está violentando los Derechos de las Audiencias que contempla la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En el Artículo 256 de esta legislación se precisa que uno de los derechos fundamentales de las audiencias es: "Recibir programación que incluya diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad".

Desde el Capítulo Jalisco de la Amedi solicitamos enérgicamente que el derecho de las audiencias del SJRTV se respete y, por tanto, que se realice una cobertura equitativa en sus señales de la información sobre el proceso electoral 2015. Esto restituiría el carácter público del SJRTV y dejaría clara su independencia editorial, pues no pueden (como ahora lo hacen) violentar el derecho a la información de sus audiencias. Guadalupe, Jalisco. A 16 de abril de 2015 Responsable de publicación: Graciela Bernal Loaiza, presidenta del Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información.

Hasta aquí el comunicado, usted amable lector por supuesto tiene la última palabra...

Comentarios en Twitter: @Vicman666 y eloccidental@yahoo.com.mx

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



El Gobierno debe depurar los cuerpos policíacos de todos los niveles, pues si el enemigo está en casa, todas las acciones que emprenda fracasarán.

Despierta Jalisco

Los hechos violentos que han tenido lugar en Jalisco, sobre todo la matanza de 15 policías ocurrida el pasado 6 de abril, muestran la fuerza y capacidad de operación del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), lo que incluye sin lugar a dudas la infiltración en el propio aparato de seguridad del Estado. Sin información privilegiada, no hubiera sido posible organizar la emboscada en San Sebastián del Oeste.

El Gobierno de Jalisco ha enviado insistentemente el mensaje de que la saña y espectacularidad de esta acción criminal es proporcional a la batalla que se ha dado contra el CJNG y ha buscado explicitar la cercanía con las corporaciones policíacas y con sus familias, exhortando a diversos sectores de la sociedad a manifestar su solidaridad y apoyo con quienes perdieron la vida en el cumplimiento del deber.

Igualmente, la autoridad estatal ha tenido acercamientos con empresarios, rectores de universidades y líderes de opinión para contar su versión y lograr cierre de filas ante un escenario incierto y preocupante, mismo que anunció el Presidente Peña Nieto hace algunos meses, cuando ubicó a Jalisco como uno de los Estados en donde era apremiante la depuración de policías, junto con Michoacán, Guerrero y Tamaulipas.

En medio de este escenario incierto otros han buscado actuar desde el anonimato. El pasado fin de sema-

na circularon en redes sociales toda clase de mensajes buscando generar alerta y pánico entre la población. Lo anterior puso de manifiesto la fuerza del rumor por encima de cualquier información oficial, era increíble observar el crédito otorgado a grabaciones con información basada en fuentes supuestamente muy confiables.

Es razonable pensar que los diversos mensajes tienen un mismo autor y una clara intencionalidad de confundir y provocar miedo, aunque en algunos casos los audios que circularon rayaban en lo absurdo. No faltó incluso la mente ingeniosa que ridiculizando las alertas, creó y envió un mensaje advirtiendo sobre una banda de mujeres que se dedicaba a robar esposos.

Durante la semana aparecieron en distintos puntos de la ciudad mantas supuestamente firmadas por el CJNG con un mensaje de "buena voluntad" para con la ciudadanía de Jalisco, y advirtiendo que el problema no es con la población, sino con los Templarios y los Zetas, y con las autoridades del Estado.

No se tiene plena certeza de la autoría de las "narcomantas", pero no sería en todo caso la primera vez que un grupo de la delincuencia organizada emite mensajes abiertos para buscar generar una suerte de empatía con la población y desacreditar a las autoridades.

Por lo pronto, el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera, mini-

mizando las referidas mantas, señaló que éstas le dan ternura, y que el CJNG no se ha enterado de que en Jalisco no hay ni Templarios ni Zetas. Lo que busca es reforzar el mensaje recurrente del Gobierno en el sentido de que la autoridad ha cumplido con su tarea de combatir a los delincuentes, al grado tal que el CJNG no tiene rival. En todo caso no se pueden minimizar dichos mensajes, por el clima de opinión que pueden generar en la población.

Pero más allá del ámbito de la comunicación, el Gobierno debe centrarse en concretar en todos sus detalles la indemnización para las familias de los policías asesinados, que será en todo caso el mejor reconocimiento que puede haber para ellos. Igualmente, se debe ir a fondo con la depuración de los cuerpos policíacos a todos los niveles, caiga quien caiga. Si el enemigo está en casa, todas las acciones que se emprendan fracasarán a final de cuentas.

Y en medio de este escenario no deja de sorprender al adormecimiento de la sociedad. Muchos decidieron quedarse en sus casas por rumores de posibles ataques, pero no se escucha un "ya basta" contra la acción de los delincuentes, ni una clara exigencia a la autoridad para que garantice la seguridad de todos. Desde luego no son suficientes los desplegados de apoyo al Gobierno en momentos difíciles. ¿Qué tiene que pasar para que despierte Jalisco?

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Proceso enturbiado

Los fantasmas de la ilegitimidad y la nulidad perseguirán durante todo el proceso electoral al candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara, **Ricardo Villanueva Lomeli**, pues aunque pudiera aspirar a ganar los comicios, habría razones jurídicas para que cualquier candidato o partido impugnara los resultados, si estos le fueran favorables al tricolor.

La injerencia desaseada del Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, a favor del PRI y del candidato tricolor en Guadalajara, ha percutido y enturbiado el proceso electoral que desembocará en los comicios del próximo domingo 7 de junio.

Las denuncias por presuntos delitos electorales que se han formulado contra la injerencia de Papá Leonel, más las que podrían sumarse en los próximos días, quedarían como precedentes jurídicos que podrían pesar en las etapas finales del proceso.

Es muy delicado que Papá Leonel afirmara -en grabación que difundió MURAL el pasado lunes 13 de abril- que el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, su hijo, estaba apoyando con todo al candidato Villanueva Lomeli.

De igual manera es grave que haya asegurado que el Tribunal Electoral está en favor del PRI, lo que les da

ba inmunidad para cometer ilegalidades, pero que eso no tendría trascendencia, en tanto ellos mismos -los priistas- no lo anduvieran divulgando.

El Artículo 644 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es claro al advertir sobre una de las hipótesis en la cual el Tribunal Electoral de Jalisco podría declarar la nulidad de una elección de Gobernador, Diputados o Municipales.

Esto podría suceder cuando a juicio del Tribunal: "esté demostrada plenamente la vulneración a los principios fundamentales o rectores de la materia, que se prevén en la Constitución General de la República y la Política del Estado de Jalisco, en cualquiera de las etapas del proceso electoral, bien sea por autoridades o personas físicas o jurídicas ajenas a la función, que por su gravedad no le permitan al Tribunal Electoral tener la certeza de que se respetó la libertad de sufragio, o la garantía de la celebración de una elección libre y auténtica".

En circunstancias de controversia el Tribunal Electoral estaría obligado -ahora más que nunca- a actuar con estricto rigor y apego a la ley, para dejar a salvo de sospechas su honorabilidad y honradez, luego que le salpicara el lodo que sobre ese cuerpo colegiado derramó en forma imprudente Papá Leonel.



GONZALO OLIVEROS

gos@gmm.com.mx

El narco en campaña

so parece: como si alguien hubiera decidido que era buen momento, el *Cártel de Jalisco* -o alguien que usurpa su firma- le pone a las campañas el elemento faltante de interés público que, de otra forma, haría el periodo gris.

En política no hay coincidencias. Es curioso -por decir peculiar- que el narco apareciera en la Zona Metropolitana de Guadalajara al inicio. No es la primera ocasión, sucedió en ocasiones pasadas y bajo circunstancias casi similares.

No, no digo que alguien alentará al crimen organizado a reaparecer o que use el nombre del *Cártel* para dar una percepción de inseguridad en la ciudad, pero abona a la desconfianza que los ciudadanos, de por sí, tienen en los políticos.

Desconfianza que aumenta con denuncias de padres preocupados por el futuro de sus hijos. Futuro político, desde luego. La grabación de la reunión de Leonel Sandoval con priistas podría ser escandalosa de no ser que, seguro, algo parecido deben suceder en los demás partidos.

¿Justificable? Nunca, pero es de ingenuos el pensar que no hay un solo planteamiento similar o equivalente en los otros partidos. Es lo que le vendieron los panistas errantes a Movimiento Ciudadano, es lo que mata al PRD en Jalisco y es lo que le da oxígeno al PRI en el país, estructura.

Estructura que moviliza gente, que recluta observadores, que informa y que estira la liga de lo legal hasta el límite y más allá. Estructura que usará el PRI para no perder el bastión tapatío.

Sobre todo porque, saben. La perla de Occidente es el reflector que requiere Alfaro para catapultarse a nivel estatal y nacional. La elección de 2015 no lleva solo a 2018 sino hasta 2024.

Y, en ésta -a diferencia de Villanueva y Aristóteles- Alfaro va solo. El partido sigue a expensas de su éxito, las figuras no se construyen a la velocidad que se necesitan para darle al PRI una batalla en todos los campos y las acusaciones de ilegalidades de algunos naranjas no auxilian del todo a la inquina pública.

Por ello, las variables externas pesan y mucho. La aparición de *narcomantas* que, de forma curiosa, desmienten versiones de un narco violento contra la población le ponen incertidumbre a un proceso donde el principal afectado es el partido en el poder.

No solo por la percepción de seguridad quebrantada sino, también, por la desaparición del candidato de las primeras planas. Su sustitución por acusación y *narcomantas* no ayudan en nada a la construcción de imagen y propuesta.

Para la segunda semana, el balance es en tobogán. Para todos. M

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



¡AY, APÁ!, habría sido la expresión luego de saber la noticia que le cayó como baldazo de agua fría.

QUIENES VIERON en días recientes al Magistrado **Leonel Sandoval**, papá del Gobernador, hablan de que reaccionó con incredulidad.

QUIZÁ NO POR haberse creído y comportado como si fuera jefe de la campaña priista, sino porque... ¡lo balconearon!

SERIO ANDUVO el Magistrado mientras el PRI y toda su maquinaria analizaban cómo debían reaccionar, hasta que, finalmente, su hijo, el Mandatario, le pidió separarse del cargo.

AYER SE ESPERABA que presentara su licencia como Magistrado, pero no lo hizo.

Y MÁS ALLÁ de su separación, las incógnitas quedan: ¿qué pasará con papá Leonel?, ¿le apostará al tiempo y al olvido? Si se separa del cargo, ¿luego se reincorporará?, ¿habrá una investigación real que tenga consecuencias para que no vuelva a darse la impunidad?

UN CASO para la araña.

¿QUÉ LE PASÓ a la página de la candidata panista a la Alcaldía de Tlaquepaque. **Lucy Pérez**? Saaabe...

AUNQUE SU PORTAL oficial si existe, la liga del sitio escrita en su página de Twitter no es la correcta.

A TRAVÉS de la red social, la dirección www.luciaperez.com.mx envía a una página rusa de maquinaria!

DICHO PORTAL NO corresponde con la actividad de la panista. La correcta es lucyperez.mx.

¿HABRÁN SIDO los bots rusos?

YA LO CACHARON... o igual es pura 'grilla'.

A TRAVÉS DE Twitter, **Salvador Caro**, de Movimiento Ciudadano, acusó al diputado priista **Miguel Castro** de llegar tarde a la sesión de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado.

ESTIMADO @micasrey @ismaelorozcator, que llegaste tarde porque andas coordinando campaña, te recomiendo pedir licencia, es más fácil, le publicó el de MC.

CARO LE DA su consejo con conocimiento de causa, pues él pidió licencia como regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara para coordinar la campaña de **Enrique Alfaro** a la Alcaldía.

PEEERO EL PRIISTA se hizo de la vista gorda, y ni peló el mensaje.

LIBRARON EL PRIMER round.

LOS CANDIDATOS A la Alcaldía de Guadalajara se midieron ayer por primera vez en un frente a frente que inicialmente se pensó como panel.

ANTE AFILIADOS a la Cámara Americana de Comercio, **Alfonso Petersen**, **Ricardo Villanueva**, **Celia Fausto** y **Enrique Alfaro** dieron luz del tono con que se conducirán en lo que resta de la campaña.

EL DEBATE se vio solo entre Villanueva y Alfaro, a pesar de que éste, en lo que va de la campaña, había evitado los aspavientos y manifestaciones estridentes que lo han caracterizado en otros momentos de su carrera política.

POR OTRA PARTE, muchos pensaban que el debate se convertiría en un Todos Unidos Contra Alfaro, pero la realidad fue otra.

EL PANISTA y la perredista, en las pocas críticas que deslizaron, hicieron referencia no sólo al ex Alcalde de Tlajomulco, sino también al ex titular de la Sepaf.

ESTE PODRÍA SER el primero de varios encuentros a los que serán invitados los candidatos, si es que alguno de ellos decide no participar por así convenir a sus intereses. Ya veremos.

La tremenda corte

:Eojos

Cada vez crece la versión de la molestia que existía hacia el magistrado Leonel Sandoval al interior de las campañas del Partido Revolucionario Institucional, en especial dentro del equipo cercano al candidato a Guadalajara, Ricardo Villanueva. Trascendió que no les parecía del todo las formas en las que Sandoval se dirigía pues intervenía hasta en asuntos tan básicos como la logística, cosa que terminó por colmar el plato a más de un priista. Tal parece que la versión no está lejos de la realidad, pues incluso tricolores realzaron la decisión de Leonel de pedir licencia al cargo de magistrado pero además alejarse de la contienda priista.

:Trenzados

La ropa sucia se lava en tallador ajeno, al menos esa fue la política que implementaron los aspirantes a Guadalajara por el PRI, Ricardo Villanueva y de Movimiento Ciudadano Enrique Alfaro, en el diálogo-debate que organizó la American Chamber de la capital del estado de Jalisco. Y es que para pronto los contendientes se subieron al ring y comenzaron a ventilarse.



Alexis dio su versión en un video

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE TODOS LOS CANDIDATOS PRESENTEN SU DECLARACIÓN FISCAL, PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERÉS?
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

- TWITTER:** @mileniojalisco
- YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>
- FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

algunos asuntos de las Administraciones a las que pertenecieron, que si la deuda de Guadalajara, que si la inversión en el edificio administrativo de Tlajomulco, que si fue, que si vino... la cereza del pastel la puso Alfonso Petersen del PAN, quien generó las risas de los presentes al comentar que "los peores pleitos son entre hermanos" ¡sopas! ¡Ah! Celia Fausto también acudió.

:Aparecido

Quien apareció ayer en un video en las redes sociales fue Jorge Alexis Aldecoa, quien rechazó ser asesor de Carlos Lomeli, aspirante a diputado federal por el partido Movimiento Ciudadano, pues sólo es coordinador de brigadas. O sea si trabaja para el candidato. Tras hacer una breve reseña de su vida personal reconoció el haber cometido el error por el que fue sentenciado a 4 años de prisión como fue la posesión de 17 plantas de peyote, para luego gozar del beneficio de libertad condicionada con sus derechos políticos suspendidos hasta que concluya la sentencia. Dijo ser activista del movimiento #yosoy132 además de acusar al PRI de guerra sucia por ventilarse su pasado.

:Laudos

Un fantasma se vuelve a aparecer en estos procesos electorales y hará en su momento que más de un alcalde electo palidezca a la hora de enfrentarse al tema de los laudos promovidos por trabajadores de pasadas Administraciones que fueron despedidos, ya sea por cambio de partido en la Administración o por haber concluido la participación del alcalde en turno y tocaba ceder espacios al entrante, primordialmente. Ayer se dio a conocer que el municipio de Teuchitlán se podría quedar sin autoridades por 15 días, luego de que la Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco aprobó iniciar el procedimiento de suspensión de la presidenta municipal y todo el cabildo por orden de un juez federal, por incumplir con el pago de un laudo de 150 mil pesos.

:Diputados cumplidos

Parece que a los diputados locales sí les preocupa la ventanada de sus faltas a las sesiones de Pleno, porque ayer cerraron la sesión con los 39. Incluso, los 17 que son candidatos a otro cargo de elección popular acudieron a la reunión de la Asamblea, y hasta el coordinador de la campaña del candidato a alcalde de Guadalajara Ricardo Villanueva, Miguel Castro, quien lo acompañó en el debate matutino, llegó barriéndose y hasta encabezó posteriormente una sesión de la Comisión de Hacienda, de la que es presidente. Una de cal.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
 facebook /MILENODIARIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



La novela de Papa Leonel continúa. El guion dicta que hoy en el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado pide licencia por 50 días (faltan 51 para la elección). A esto se suma un aluvión de denuncias y quejas del partido Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Acción Nacional y hasta Morena Jalisco; estos dos últimos anunciaron que interpondrán sus respectivas demandas este día. Ahora sí, la que se le armó al tricolor.

Zapopan deshabilitó durante tres días sus pólizas de cheques en la página de internet del municipio sin avisarle al Itel. Pero justo cuando un parroquiano de esta cantina preguntó dónde estaban, pusieron un documento avisando que habían suspendido actividades por mantenimiento. Avisen, que asustan.

Luego de que el diputado Guillermo Martínez Mora declaró que no estaba dispuesto a hacer público su patrimonio, el también candidato por Zapopan dijo ahora que lo está analizando. Defiende que su declaración está certificada por notario público y dictaminada desde hace más de tres años en el Congreso. Y revira: invita a sus contrincantes a someterse a las pruebas de control de confianza y al polígrafo, como presume que ya lo hizo, y de paso a ir con un notario público para que certifique lo que han declarado.

Salvador Caro, coordinador de campaña de Enrique Alfaro, no desaprovechó para baiconear a Miguel Castro en redes sociales: luego de que este último difundió que iniciaba sesión en la Comisión de Hacienda del Congreso local, el ex priista lo acusó de haber llegado tarde por andar coordinando la campaña de Ricardo Villanueva. Esos son los ex correccionistas.

Categorico, el senador Arturo Zamora señala que no es su estilo "tirar la piedra y esconder la mano", por lo que él nada tiene que ver en el escándalo mediático que mantiene en vilo a los priistas de Guadalajara, como equivocadamente referimos. Desde esta Fuente, una disculpa al aludido.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Dicen leguleyos vecinos del Quinto Patio que se necesita tener el ojo muy alerta para ver en qué términos solicita licencia el magistrado Leonel Sandoval. Nos cuentan, chismosa que es la gente, que existen versiones que indican la posibilidad de que pida permiso para ausentarse sin renunciar a su sueldo. ¡Ah! ¿Será?

Lo cierto es que si la ley señala que su permiso podría ser de hasta dos meses, hay quienes advierten que serían menos: quizá unas tres o cuatro semanas; y es que el 30 de abril los magistrados salen de vacaciones, por lo que su licencia efectiva sería sin tomar en cuenta esas semanas de asueto.

Por lo pronto, son muchos los rumbos de que la grabación con las declaraciones de Leonel siguen causando sismos políticos en Jalisco... y en la ciudad de México, donde muchos ojos, en especial de una oficina en Bucareli, siguen paso a paso lo que ocurre en una entidad que les preocupa.

Entre que son peras o manzanas, nos confirmó el fiscal electoral que ya inició la investigación en contra del magistrado incómodo, que diga, el papá incómodo. Aunque es necesario aclarar que la indagación será pian: pianito, pues dio a entender que a la meta hora y ni hay delito que perseguir. O sea, a buen entendedor... para que no esperen mucho de su investigación. ¡Uñ!

También nos dijo que no tiene ni un peso para operar la oficina de delitos electorales, pero aclaró que eso no implica dependencia del Ejecutivo, por si alguien estaba con el pendiente. O sea, ¿fiscal pobre investigará a magistrado poderoso? ¿Así cómo?

El que de plano se volió la barda fue el diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora. Les contamos por qué: resulta que en su agenda de actividades del jueves puso como primera actividad: Sesión del Congreso. Ya no entendimos, ¿va en calidad de diputado o de candidato?

Integrantes de la American Chamber of Commerce of Mexico tuvieron boleto de primera fila frente al ring en que los cuatro candidatos a la alcaldía de Guadalajara tuvieron su primer entre. Volaron los primeros mamporros entre Enrique Alfaro, Ricardo Villanueva, Alfonso Petersen y Celia Fausto. Vamos diciendo que ese debate es el prolegómeno, el calentamiento previo para otro u otros que, se supone, habrá en un futuro cercano.

Eso sí, los que más se echaron puyas fueron Alfaro y Villanueva, un ex priista y un priista; un pasado y un presente que aprovechó Poncho para buscar poncharlos al decirles: "después de haber visto la discusión entre el candidato del PRI y del candidato del partido Movimiento Ciudadano, no cabe duda que los peores pleitos son entre hermanos". Pero hermanos, medios hermanos o tres cuartos de hermano, Alfaro y Villanueva se lanzaron algunos proyectiles que no llegaron a misiles; esos, suponemos, los guardan para mejor ocasión.

A la que le tiraron carrilla en las redes sociales es a la perredista Celia Fausto, porque dijo que un kilo de tortillas cuesta 25 pesos, y aunque luego pretendió aclarar que se refería a las tortillas caseras, que son más caras, de las carcajadas e ironías a sus costillas no se libró. ¡Qué pues, Celia! ¡Hay que ir a la tortillería más seguido! ¡Que las gordas infladas recién salidas del comal no falten en las comilonas perredistas!

CRONOS

UN MAL Y DE MALAS. Paramédicos y bomberos de Tlajomilco de Zúñiga perdieron la pista grisá y demostraron que la capacitación en rescates urbanos debe ser constante. Durante más de una hora, sobre la carretera a Morelia, lucharon contra los fierros retorcidos de una camioneta provocada contra una pista de riesgo. Quedó en evidencia la combinación lamentable de su equipo ya que los paramédicos, por más que se esforzaron, no pudieron abrir las puertas o optaron por sacar al paciente por arriba de las ventanillas, dejando de lado el protocolo de rescate. Para colmo, luego de que se trasladara al hospital, al titular de bombas **Felipe López**, lo agotó el esfuerzo y debió ser rehidratado.

»»»

Y LA CHAMBA, BIEN GRACIAS. Aunque el impresionante debate entre **Enrique Alfaro** y **Ricardo Villanueva** se puso intereso, el diputado local del PRI, **Miguel Castro Reynosa**, prefirió dejar de lado la grilla para saltar con el Club de Industriales rumbo al Congreso del Estado. Le costó perderse los datos y detalles del debate porque ahora que en no se encuentran en la calle de Belén y Pino Suárez, el legislador tiene que tomar más tiempo buscando estacionamiento. En cambio, los otros servidores públicos que se quedaron, el regidor **César Ruvalcaba Gómez** y el administrador de Comand, **Luis Fernando Hidalgo**, se entretuvieron a lo grande y hasta reían de las ocurrencias de ambos candidatos.

»»»

LA DIVERSIÓN EN GRANDE. Por más que intento morderte los labios, la candidata del PRD a la presidencia de Cuahuahutla, **Celia Turiso**, no pudo evitar una sonrisa en más de una ocasión cuando los candidatos del PRI y Movimiento Ciudadano, **Ricardo Villanueva** y **Enrique Alfaro**, respectivamente, comenzaron a darse batalla frente a los empresarios de la American Chamber of Commerce. Y es que la candidata quedó en medio del fuego cruzado de acusaciones que colaban de un extremo al otro extremo del templo donde estaba sentada junto al candidato del PAN, **Alfonso Petersen Farah**, a quien también no le quedó más que sonreír y presenciar el espectáculo.

»»»

CHOCUELLADA BELLEGADA. Como en las discusiones de adultos, la opinión de los chiquitos no cuenta. A la chusca con los chiquillos a la presidencia municipal de Cuahuahutla convocada por la American Chamber solo se presentaron cuatro candidatos, pues fueron los únicos solicitados por parte de los empresarios. Por el PRI, **Ricardo Villanueva** por el PAN, **Alfonso Petersen**, por el PRI, **Celia Turiso** y por Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro**. Fueron invitados a que expusieran sus ideas, dando por hecho que del resto de la chiquillada (los candidatos de PANAM, PT, Humanista y Morena) ningún nombre posibilidades reales de ganar la candidatura. Y lo gracioso:

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS

Lejos de intentar des-entredar la madeja de quién fue en realidad el ganador del debate -originalmente sólo sería un diálogo- realizado en la American Chamber of Commerce, un somero análisis del ejercicio refleja lo que ya habíamos dicho que ocurriría en la campaña.

Dos contendientes fuertes que se dan hasta con la cubeta para tratar de ganar -como en el ajedrez- la posición central que representa Guadalajara en el tablero político rumbo a la gubernatura de 2018. Si hay que tirar mordiscos, patadas de fool o coscorrones, así será.

Y a un lado, los mirones de palo. Los que nada más ven cómo los "grandes" intercambian dimes y diretes. A la expectativa de ver qué llevarse de la mesa del banquete mientras los otros discuten.

Y como un duelo de box entre dos fajadores, el debate -y la atención de los presentes- terminó centrándose en Enrique Alfaro y Ricardo Villanueva. Los dos se dieron y ninguno se rajó.

Esto provocó un chascarrillo del panista Alfonso Petersen, quien soltó que "los hermanos son los que más se pelean", aludiendo al pasado priista de Alfaro. Como paréntesis, hay que recordar que a eso le apuesta Acción Nacional, a que ambos candidatos se rindan y puedan pasatles por un lado.

Esta será la tónica de los 40 y tantos días que quedan de campaña. Y así como todos se autoproclamaron ganadores del debate, los cuatro contendientes seguirán cacareando que la elección es suya.

Y es que no perdamos de vista que ganar debates no importa tanto. La cita del 7 de junio es la que cuenta.

DATOS CURIOSOS DEL DEBATE

El famoso debate -del que en un principio se manejó que se-

ría simplemente un diálogo- no fue anunciado por la American Chamber a las redacciones. Cada candidato envió por su cuenta invitaciones a los correos electrónicos de los medios de comunicación. Muchos reporteros se dieron cuenta de la magnitud de la cita hasta que se apersonaron en el auditorio y lo encontraron a reventar.

Tan debate fue, que hasta el formato lo confirma.

Cuenta la reportera Elizabeth Rivera Avelar que los cuatro candidatos hablaron durante 10 minutos por tres rondas, previo sorteo. Y hasta les pusieron cronómetro, que cuando expiraba, dejaba sonar un timbre.

Petersen dijo que tiene "la política y la medicina en las venas" y que impulsará un sistema anticorrupción -calcado al que promueve el blanquiazul nacional-. Villanueva resaltó su perfil de maestro universitario y desglosó su

propuesta seminal del *Fondo Guadalajara Capital* para repoblar la ciudad, mientras que Alfaro hizo un recuento de los logros de su administración en Tlajomulco y recordó que fue el primer municipio de México con proyectos de inversión público-privada que suman a empresarios. Celia Fausto habló de transparencia y resaltó su carácter de mujer fuerte.

Acudieron 50 invitados distinguidos, integrantes de la American Chamber, que encabezó José Miguel Zozayacorrea Kuri en Guadalajara.

A muchos les llamo la atención que en la misma mesa sentaron juntos a todos los representantes de partido. De tal modo, ahí se pudo ver, codo a codo, a Hugo Luna, Alberto Lamas y Miguel Castro, por ejemplo. El ejercicio en el que coincidieron por primera vez los cuatro candidatos más fuertes fue tan exitoso que ya muchos nos frotamos las manos para el debate que habrá de

organizar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Y que deberá estar mejor y podría ser televisado para que, ahora sí, la mayor parte de los tapatíos pueda verlo.

EL LUNES, EL DEBATE DE ZAPOPAN

En el mismo debate, el presidente de la cámara José Miguel Zozayacorrea Kuri, dijo que ya tienen todo listo para realizar un ejercicio similar con los candidatos a la presidencia municipal de Zapopan.

Guillermo Martínez Mora, Pablo Lemus y Enrique Velázquez ya dieron el sí. Sólo Salvador Rizo no ha aceptado. Cuando dieron este dato, los asistentes no pudieron evitar mirar a los priistas que estaban ahí.

"Ojalá Rizo acepte", fue la frase con la que abrocharon.

@julio_rios

CAMPAÑAS SIN TON NI SON



PATRICIO



Pero algo es algo /yo



¿Y la cheyene m'ijo? /yo





CARTUCHO

Ducho



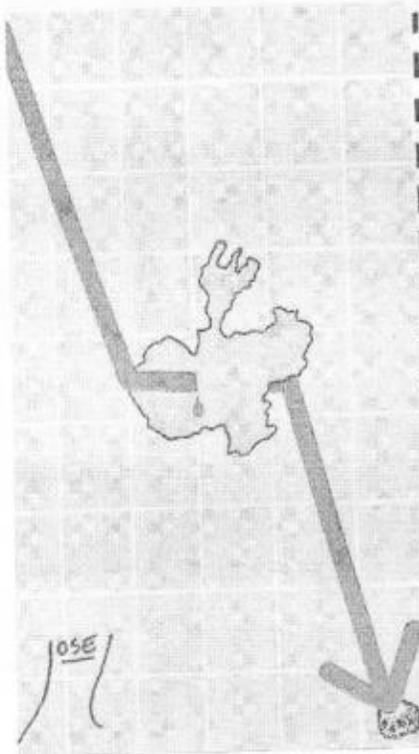
ACUSACIONES



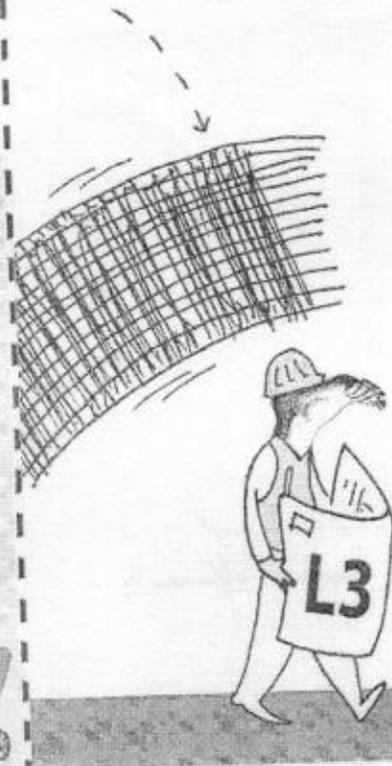
facebook.com/supiter.caricaturas.9

Jalisco 3 de 3

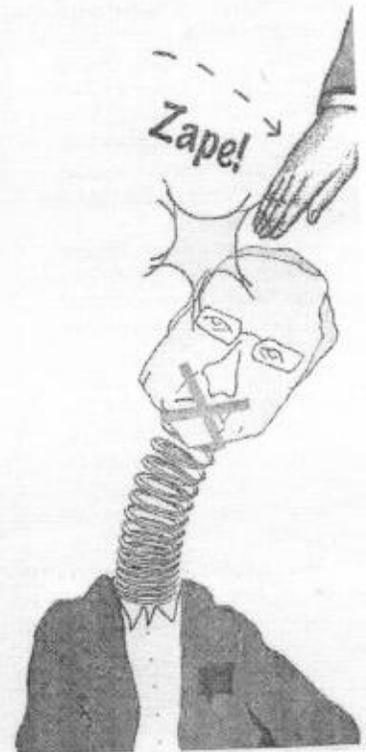
La seguridad,
se cayó...



Una estructura,
se cayó...



El papá de Aris,
se calló...



| FECHA |
|------------------------------|
| Viernes 17 de abril del 2015 |

| SECCION |
|---------|
| Local |

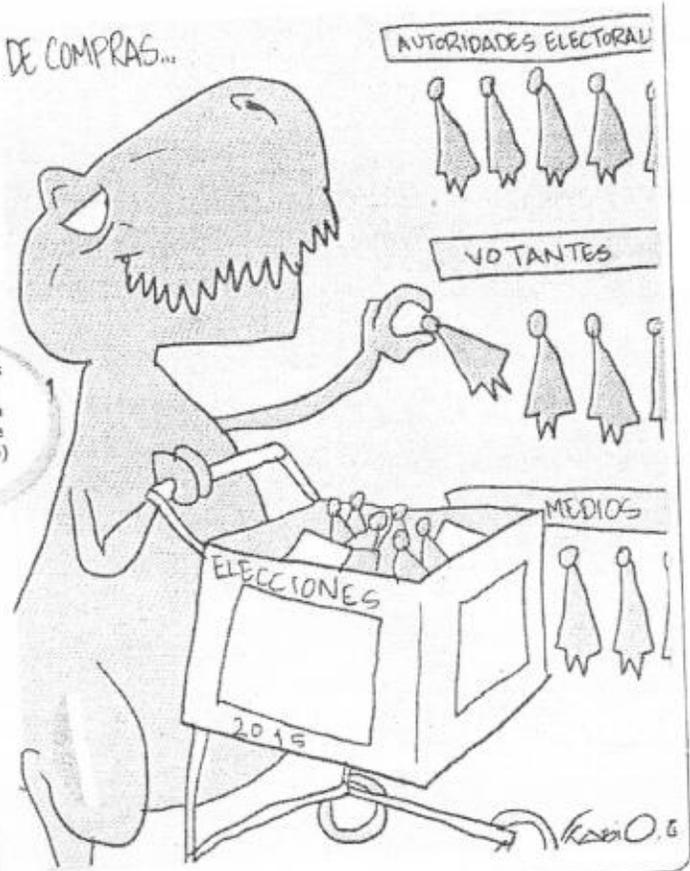
| PAGINA |
|--------|
| 02 |

Si las fotos hablaran...



Quitense esas caras largas, no estamos derrotados, nuestra campaña no prende pero vamos (espero) a ganar...

DE COMPRAS...



★ SE ENFRENTAN
PAN Y PRD



**MANUEL URIBE
CASTAÑEDA**
1938-2015

Embajador de México
ante Singapur,
Japón y Corea del Sur



economista · banquero · maestro
violinista · esgrimista · caballista · ajedrecista
poliglota

...YA NO LOS HACEN COMO ANTES.

[Signature]

**Línea 3:
...y anda
que se
les aguadó
el pilar**

**lare
sor
tera**



LA OVEJA NEGRA

